

02 / FEBRERO / 2017

30 -enero-2017

Convocatoria a Sesión Ordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 02 de febrero del año 2017 a las 12.00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.*
3. *Asuntos Académicos.*
4. *Asuntos Generales.*

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"****D. A.P. Damián Aarón Porras Flores****Presidente del H. Consejo Técnico**

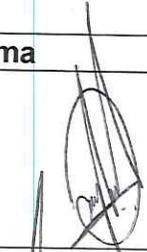
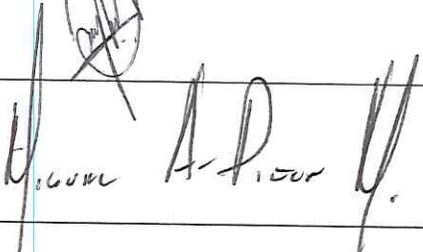
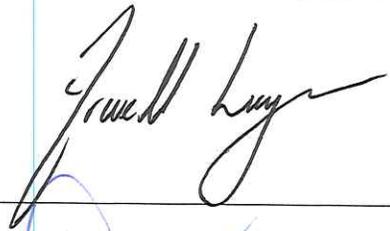
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

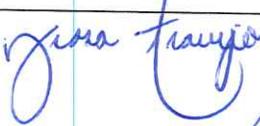
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
M.F. Elizabeth Villalobos Pérez Suplente de LAA	
Dra. Rosa María Yáñez Muñoz Titular de IPCH/IH M.C. Lorenza Esther Martínez Escudero Suplente	
M.S.M. Arwell Nathan Leyva Chávez Titular de IDT Dr. Cesar Guillermo García González Suplente	
M.C. Ángela Yumil Romero Mozqueda Titular de IGIT M. E. Rhonda Lynn Wooten Mooney Suplente	
Dra. Ramona Pérez Leal Titular del Posgrado D. Ph. Loreto Robles Hernández Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	Ana López
Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby vega Hernández Suplente	 
María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	 María Loya Rivera
L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 02 de febrero del año 2017**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. Damián Aarón Porras Flores**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

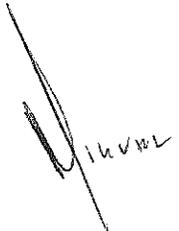
ORDEN DEL DIA

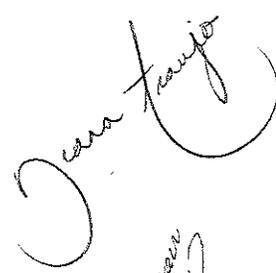
1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
3. **Asuntos Académicos.**
4. **Asuntos Generales.**

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **10** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

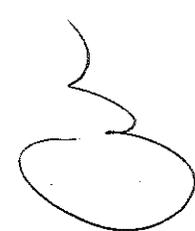
Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

  
Ana López


Mariano Flores



Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2016 fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento, solicitando a los presentes pasar al siguiente punto, estando todos de acuerdo.

Siguiente punto del orden del día**3. Asuntos Académicos.**

Se recibe oficio del **M.E.E HERIK GERMÁN VALLES BACA** Director Académico con el fin integrar la Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) y de Carrera Docente (U040), el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** propone al H. Consejo Técnico a las siguientes maestras:

M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ
L.A.E. SONIA DELVAL LARREA

El Presidente del H. Consejo Técnico señala la importancia de esta comisión ya que ellos apoyarán y defenderán a los maestros que participen en este programa, revisando que cada uno de los expedientes que ellos entreguen se apeguen a los lineamientos establecidos por la Dirección Académica.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la integración de esta H. Comisión.

Se recibe oficio del **M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA** para solicitar autorización para que le sea asignada la materia de prácticas profesionales para completar su carga académica y poder aplicar a la beca del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, para poder sufragar el costo del programa doctoral de Microbiología en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el cuál fue aceptado.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta que el maestro es una persona entregada a la Docencia, y a la Investigación, la **DRA. RAMONA PÉREZ LEAL**, refuerza este comentario y comenta que el Maestro **JARED**

Ana López

HERNÁNDEZ HUERTA, va a trabajar en una línea de investigación pertinente a la Facultad

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la solicitud del Maestro.

Se recibe oficio de la **DRA. MARÍA CECILIA CALDERÓN PUENTE** para solicitar el apoyo como aval del H. Consejo Técnico para la publicación del texto "**Arquitectura Moderna, su expresión en el Chihuahua del Siglo XX**", el cuál fue beneficiado por el Programa Editorial de la UACH.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta a manera de observación sobre que beneficio traerá a la Facultad la publicación de este texto, la **DRA. RAMONA PÉREZ LEAL** recomienda que se deba hacer una mención especial para la Facultad en el libro.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** que esta solicitud sea turnada para su revisión por el Consejero Técnico maestro y el Consejero Técnico alumno de la carrera de IDT.

Se recibe oficio del alumno [redacted] con matrícula [redacted] de la carrera IPCH, quien posteriormente hizo su cambio a la carrera de IH, quien fue dado de baja, en el cuál solicita su reingreso al programa

Se turna a la H. Comisión de Asuntos Académicos y se le da el voto de confianza para el fallo que emita.

Se recibe oficio de la alumna [redacted] con matrícula [redacted] de la carrera Ingeniero en Desarrollo Territorial, en el cuál solicita cambio de carrera a la Licenciatura en Administración Agrotecnológica debido a que por su trabajo le es imposible asistir en la mañana a clases.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la solicitud de cambio de carrera si el Sistema Estratégico de Gestión Académica lo permite.

Se recibe oficio de la alumna [redacted] con matrícula [redacted] de la carrera Licenciado en Administración Agrotecnológica en el cuál solicita poder realizar el trámite de titulación, ya que egresó en Agosto del 2000, y que por cuestiones personales no presento en tiempo su examen profesional.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** su trámite de titulación con la condicionante de tomar y aprobar un curso de actualización de 100 (cien)

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature 'Ana Lopez' and other marks on the right margin]

[Handwritten scribble on the left margin]

[Handwritten scribble on the left margin]

Ana Lopez

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

horas y presentar un trabajo de tesis o tesina, esto en base a que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse. Al respecto se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad.

Se recibe oficio del alumno **MANUEL** [redacted] con matrícula [redacted] de la carrera Licenciado en Sistemas de Información Agrícola en el cuál solicita poder realizar el trámite de titulación, ya que egresó en el año [redacted] y que por cuestiones personales no presento en tiempo su examen profesional.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** su trámite de titulación con la condicionante de tomar y aprobar un curso de actualización de 100 (cien) horas y presentar un trabajo de tesis o tesina, esto en base a que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse. Al respecto se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad.

Se recibe oficio del alumno **DAVID** [redacted] con matrícula [redacted] de la carrera Licenciado en Sistemas de Información Agrícola en el cuál solicita poder realizar el trámite de titulación, ya que egresó [redacted] y que por cuestiones personales no presento en tiempo su examen profesional.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** su trámite de titulación con la condicionante de tomar y aprobar un curso de actualización de 100 (cien) horas y presentar un trabajo de tesis o tesina, esto en base a que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse. Al respecto se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad.

Se recibe oficio de la H. Comisión de asuntos académicos de Posgrado en el cuál se da la resolución a la solicitud del alumno **FRANCISCO** [redacted] para la conclusión del proceso de titulación, por lo que se llegó al acuerdo de que curse las materias que solicita y continúe con su Director de tesis la culminación de su trabajo de investigación.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la resolución emitida

Se recibe dictamen de la H. Comisión de asuntos académicos en el cuál se da la resolución a la solicitud de la alumna **VANESSA** [redacted] con matrícula [redacted] para la conclusión del proceso de titulación. Esta H. comisión sugiere se le brinde una prórroga de un semestre para concluir su tesis de Licenciatura, con la condicionante de que se titule a mas tardar a mediados del mes [redacted]

Ana Lopez

[Handwritten signatures and initials]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la resolución emitida

Se recibe oficio de la alumna [redacted] del [redacted]
[redacted]

La **DRA. RAMONA PÉREZ LEAL** comenta que actualmente el **CUDD** está ofreciendo para los maestros el **TALLER DE MULTICULTURALIDAD**, propone que este taller también se ofrezca a los alumnos de la Facultad

Este H. Consejo Técnico **AVALA** la impartición de estos talleres.

Se reciben oficios del alumno [redacted] de la carrera de **INGENIERO HORTICULTOR**, en los cuales expone en diferentes eventos haber tenido problemas [redacted]
[redacted]

EL DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES propone hacer un extrañamiento en forma general en el H. Claustro de maestros para que se cumpla con la normatividad y en caso contrario se les aplicará la sanción que corresponda.

DRA. RAMONA PÉREZ LEAL recomienda [redacted]
[redacted]

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** emitir un extrañamiento en el H. Claustro de Maestros.

Siguiente punto del orden del día

4. Asuntos Generales.

EL DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES presenta ante este H. Consejo Técnico la propuesta para ofrecer un "DIPLOMADO EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS", la cual fue elaborado por el **M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA, ING. JOSE MA. FIGUEROA MICHEL Y**

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature on the left margin]

Ana López

EL M.C. DANIEL DUARTE SÁNCHEZ, para que sea analizado, revisado y en su momento autorizado.

La M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ informó que después de haber revisado dicha propuesta lo considera completo, bien estructurado y bien programado de acuerdo a los tiempos estipulados.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la propuesta, para que sea enviada a la Dirección Académica para su validación.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** presenta ante este H. Consejo Técnico la propuesta para que se le otorgue el reconocimiento a la **Oficina de Administración de Proyectos**, la cual dio inicio en sus operaciones por catedráticos y personal administrativo de la Facultad en el año 2014, y que en este momento cuenta ya con la elaboración de 35 proyectos productivos y Estudios de Inversión que fueron autorizados por los diferentes Organismos de apoyo del Gobierno Federal. Dentro de los recursos de la estructura actual en nuestra Institución, la Oficina de proyectos cuenta con la facultad y un área destinada para realizar acciones de incubación de proyectos productivos, extensionismo o formación de emprendedores.

Este H. Consejo Técnico como máxima autoridad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua **APRUEBA POR UNANIMIDAD** darle el **RECONOCIMIENTO** solicitado, dentro de los recursos existentes ya destinados para esta actividad.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, agradece a los Maestros Consejeros **DRA. RAMONA PÉREZ LEAL, M.M. ARWELL NATHAN LEYVA CHAVEZ, M.C. ÁNGELA YUMIL ROMERO MOZQUEDA, M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ**, ya que esta es la última reunión en que fungirán como Consejeros Técnicos por el periodo 2016-2017, resaltando en todo momento el actuar de ellos siempre en apego a la normatividad de la Institución en las decisiones que este Órgano emitió

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 14:20 horas del día dos de febrero del año 2017.

Ana López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

OFICIO/DA/2836/2016

Chihuahua, Chih., noviembre 28 2016

Dr. Damián Aarón Porras Flores
Director de la Facultad de
Ciencias Agrotecnológicas
Presente

Con el propósito de integrar la Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) y de Carrera de Docente (U040) Convocatoria 2017, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien, nombrar dos profesores de su Unidad Académica de acuerdo a lo señalado en el Capítulo VI, Artículo 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que a la letra dice:

La Comisión Dictaminadora se integrará por cinco personas:

- I. *Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua.*
- II. *Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.*
- III. *El Secretario Académico de la Unidad Académica correspondiente.*
- IV. ***Dos académicos nombrados por el H. Consejo Técnico respectivo y que no estén concursando en el programa quienes podrán ser designados cada año.***

Esta información deberá ser remitida a esta Dirección a más tardar el **10 de febrero de 2017.**

Sin otro particular de momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente

"Luchar para lograr. Lograr para dar"

M.E.E. Herik Germán Valles Baca
Director Académico y Responsable Institucional del
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente



DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Circuito Interior Universitario s/n
Campus I, C.P. 31100, Col. Magisterial.
Tél. 52(614) 439.1520
Chihuahua, Chih., México.
www.uach.mx

Nov. Con. Secretaria Académica

RECEBIDO
9:19
Cuchir C

RECEBIDO
DIRECCIÓN ACADÉMICA
HORA

11 de enero de 2017

**H. CONSENJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**

Por medio de la presente me dirijo a ustedes de la manera más atenta para solicitar su apoyo en relación a mi carga horaria para el semestre Enero-Junio 2017. Actualmente he sido aceptado en el programa doctoral de Microbiología de la Universidad Autónoma de Nuevo León para iniciar el próximo 16 de enero del presente, debido a los tiempos de apertura de convocatorias para beca de estudio de posgrado, no tendré apoyo alguno para estudiar este primer semestre; por lo que tendré que iniciar este semestre con recursos propios. Por lo anterior, solicito su apoyo con la asignación de la materia de prácticas profesionales para completar mi carga académica y poder aplicar a beca ESDEPED, con la consigna de atender a mis tutorados.

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente.

Anexo Carta de Aceptación.

Atentamente



M.C. Jared Hernández Huerta

c.c.p archivo.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Facultad de Ciencias Biológicas
Subdirección de Posgrado

FCB-SP-2013/2016

**M.C. JARET HERNÁNDEZ HUERTA
P R E S E N T E.-**

Estimada M.C. Hernández Huerta,

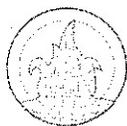
Por medio de la presente me permito comunicar que en sesión del Comité de Doctorado celebrada el día 16 de diciembre del 2016, se acordó su **ACEPTACIÓN** para realizar estudios de **Doctorado en Ciencias con Orientación en Microbiología**, durante el período de **Enero- Junio 2017**.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan.

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, a 16 de diciembre del 2016

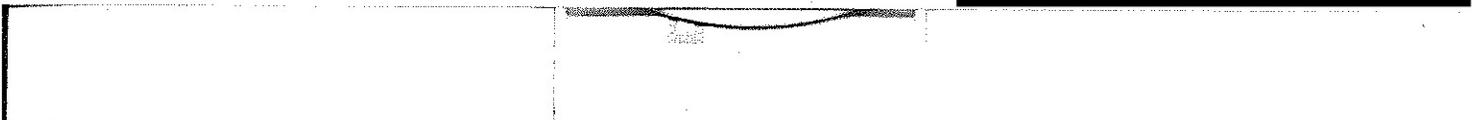
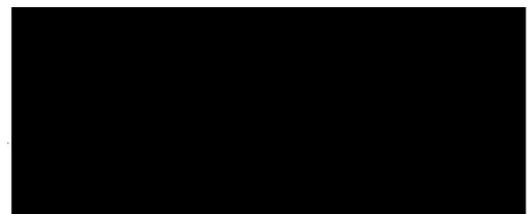

DRA. DIANA RESENDEZ PÉREZ
Subdirectora de Posgrado

c.c.p. Archivo
Myriam

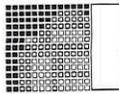


**Visión
2020
UANL**

*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*



María Cecilia Calderón Puente



Chihuahua, Chih., 26 de enero de 2017.

H. Consejo Técnico

*Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente.*

Por este medio me permito distraer su atención para solicitar el apoyo de los miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, como aval para la publicación de un texto que el 31 de agosto de 2016 sometí a consideración para ser beneficiado por el Programa Editorial de la UACH, mediante el Concurso de Publicación de Textos de Docencia y Consulta 2016, convocado por la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato de Personal Académico de la UACH.

El pasado 20 de enero fui notificada que el texto sometido, fue aceptado para participar en el mencionado programa editorial del año 2017. El texto en cuestión se denomina: *Arquitectura Moderna, su expresión en el Chihuahua del Siglo XX.*

Esta propuesta, deriva de una investigación generada para realizar una exposición que mostrara que el ejercicio de la Arquitectura y la Ingeniería ha ido de la mano por siglos, y la ciudad de Chihuahua así como el Estado, no fueron una excepción a esta práctica; grandes obras se realizaron en conjunto por los profesionistas que se asentaban en este Estado en la primer mitad del siglo XX, tiempo en el cual el ejercicio de ambas profesiones cubrieron lo que hoy ha derivado en procesos urbanos, ecológicos y de territorio, entre otros.

Un ejemplo de este proceso, fue el diseño del nuevo campus de la Universidad Autónoma de Chihuahua en 1955, hoy conocido como Campus I, realizado por siete profesionales, dos ingenieros civiles y cinco arquitectos bajo la misma tendencia reticular de los campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (1952) y del Illinois Institute of Technology de Chicago (1942-1957).

De esta forma, se produjeron ciudades, inmuebles, infraestructura, infraestructura para el equipamiento así como se busco cubrir con los primeros planteamientos de la agenda pública del México Moderno.

En espera de una respuesta positiva a mi solicitud, reciban un cordial saludo.

Atentamente

María Cecilia Calderón Puente

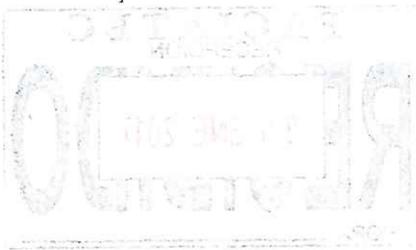


PTC-UACH-FACLATEC

Miembro activo de:



c.c.p. Archivo



CONSEJO TECNICO

CON TODO RESPETO Y DE LA FORMA MAS ATENTA LES HAGO LLEGAR ESTE ESCRITO, PARA EXPLICAR MI SITUACION ESCOLAR.

HONESTAMENTE EN LA CARRERA (IPCH) NO APROVECHE MI OPORTUNIDAD, NO TOME LAS COSAS CON LA MADUREZ Y REPONSIBILIDAD QUE SE REQUIERE PARA MANTENER LA ESTANCIA EN LA CARRERA,

[REDACTED]
CONTINUAR CON MI ESTUDIO.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

YA DADO UNA BREVE EXPLICACION DE CUAL FUERON LOS MOTIVOS DE MIS ACTOS, DE ANTE MANO LES CONFIRMO QUE ME ENCATARIA QUE ME DEJARAN CONTINUAR CON MI CARRERA, DE SER POSIBLE

[REDACTED]

ME SERIA MAS FACIL TRABAJAR Y ESTUDIAR, ESTOY DISPUESTO A ACATAR ORDENES Y REQUISITOS QUE USTEDES DISPONGAN COMO FACULTAD, [REDACTED] NO APROVECHE Y ES POR ESO QUE LES HAGO LLEGAR ESTE ESCRITO.

[REDACTED]

OMAR [REDACTED]

Matricula: [REDACTED]

[REDACTED]

✓

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
H. CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR
P R E S E N T E.-**

A quien corresponda:

Por medio de la presente, de la manera más atenta solicito mi reingreso a la facultad, [REDACTED] quisiera reanudar mis estudios. Así como el cambio de la carrera de Ingeniero en Desarrollo Territorial a la de Lic. en Administración Agrotecnológica , porque no se abrió grupo en la tarde desde el semestre pasado; y en la mañana [REDACTED] Por lo cual solicito mi cambio de carrera.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, y esperando una respuesta favorable a mi solicitud, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

[REDACTED]

[REDACTED]

MATRICULA: [REDACTED]

[REDACTED]

Chihuahua, Chih; a [REDACTED]

Atención
Consejo Técnico
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Por medio de la presente reciban un cordial saludo; Mi nombre es [REDACTED] y el motivo de mi carta es para solicitar su apoyo para poder realizar el trámite de mi titulación, [REDACTED]

[REDACTED] como proceso para titularme automáticamente; solo que al momento de terminar el curso y aprobar las materias asignadas, por cuestiones económicas en ese momento no pude realizar el pago para mi título, [REDACTED]

[REDACTED]

Mi interés de titularme es porque me hice el firme propósito de este año realizar el trámite, haciendo el esfuerzo económico que conlleva, así como también aceptando las consecuencias que pueda tener por el tiempo que ha pasado.

Espero contar con su apoyo para lograr este propósito.

Anexo mis datos personales:

[REDACTED]

Agradezco la atención a la presente y quedo en espera de su respuesta.

Saludos

Atentamente

[REDACTED]

✓

Chihuahua Chih. a [REDACTED]

Consejo Técnico
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Presente.-

Por medio de la presente pido su apoyo y autorización para poder titularme soy pasante de la carrera de [REDACTED]

[REDACTED] ese entonces asisti a la opción de titulación por curso de 100 hrs [REDACTED]

[REDACTED] en su momento no fue posible terminar el proceso de titulación es por lo cual pido su ayuda, ya que [REDACTED]

Entiendo perfectamente que no se debió de haber dejado este proceso de lado, pero por motivos ya expuestos no continué el proceso, y de la forma más atenta solicito sea atendida esta petición.

Atte.

[REDACTED]



[REDACTED]

ATENCION:

H. Consejo Técnico
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Universidad Autónoma de Chihuahua

Primeramente, me permito brindar un saludo al H. Consejo Técnico de Faciatec, y desear lo mejor en este nuevo año 2017 que inicia, seguido de esto, el motivo del actual documento, es para explicar la situación por la cual acudo ante ustedes.

[REDACTED]

Seguido de esto, tome la decisión de retomar el estudio

[REDACTED]

[REDACTED] postergando mi titulación, por lo cual es mi deseo concluir con esta etapa, ya que hace un par de años inicie mis estudios de postgrado y es requisito indispensable concluir mi titulación para proseguir con la culminación de dicho postgrado.

Sin más por el momento, y esperando la resolución de la situación para poder continuar con mi preparación profesional.

Atentamente.

[REDACTED]



Dr. Damián Aarón Porras Flores y/o H. Consejo Técnico

PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitarle de la manera más atenta apoyo en aplazar un semestre la fecha de titulación en la carrera



Agradezco de antemano el apoyo brindado, sin más por el momento, quedo de usted,

Atentamente:



✓

Chihuahua, Chih. a [REDACTED]

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR DE LA FACULTA DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de [REDACTED]

Durante el período antes mencionado, asistí a las clases [REDACTED]

Es por ello que solicito que se imparta un taller [REDACTED]
Facultad en donde se resalte [REDACTED]

promover el taller.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
REVISADO
05 ENE 2017
12:27
[Signature]

Chihuahua, Chih., 2

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

La Comisión de Asuntos Académicos conformada por los profesores [REDACTED] se reunieron en la Secretaría Académica de la Facultad para determinar el caso de [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera de [REDACTED] motivos [REDACTED] no ha podido titularse en los tiempos que establece el Reglamento General Académico.

Analizando la situación personal [REDACTED] estudiante y examinando el desempeño académico que tuvo; La comisión de asuntos académicos sugiere al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas le brinde una prórroga de un semestre para concluir su tesis de licenciatura, con la condicionante de que se titule a más tardar a mediados [REDACTED]

Sin más por el momento quedamos de Ustedes.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

[Redacted]

DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por este medio me dirijo a usted para solicitarle su intervención [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] basando esta petición completamente apegado al reglamento general académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Solicitamos que su departamento directivo constate directamente el [Redacted]

[Redacted]

correspondiente y según su propio juicio y de conformidad con el reglamento interior de la unidad académica correspondiente, basándonos estrictamente en apego a los artículos Título cuarto – De las evaluaciones- Capítulo I de las modalidades- Art. 49 y Art. 50. Capítulo II de la evaluación de acreditación- Art. 53 y Art.54. [Redacted]

solicitamos sea revisado [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

En espera de una respuesta pronta y favorable indicada por su autoridad, quedo de usted:

[Redacted]

ATENTAMENTE

[Redacted]

[Redacted]

[REDACTED]

DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por medio del presente le informo a usted [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Estos argumentos están sustentados en la descripción de los hechos citados en el oficio anterior.

Para que se le dé la resolución correspondiente a este asunto.

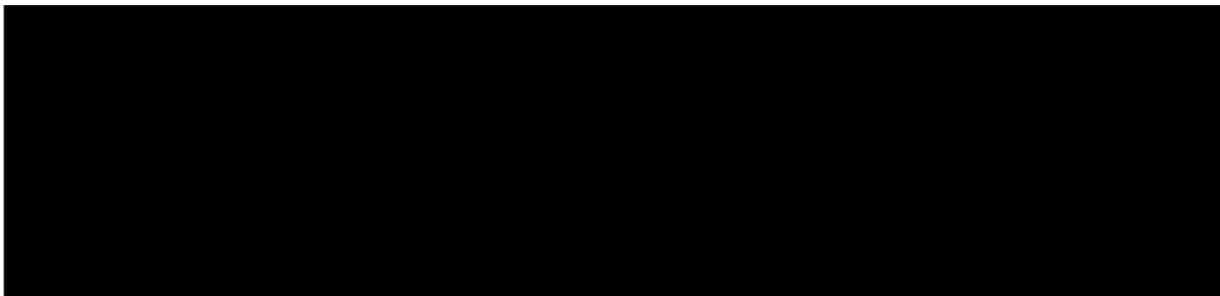
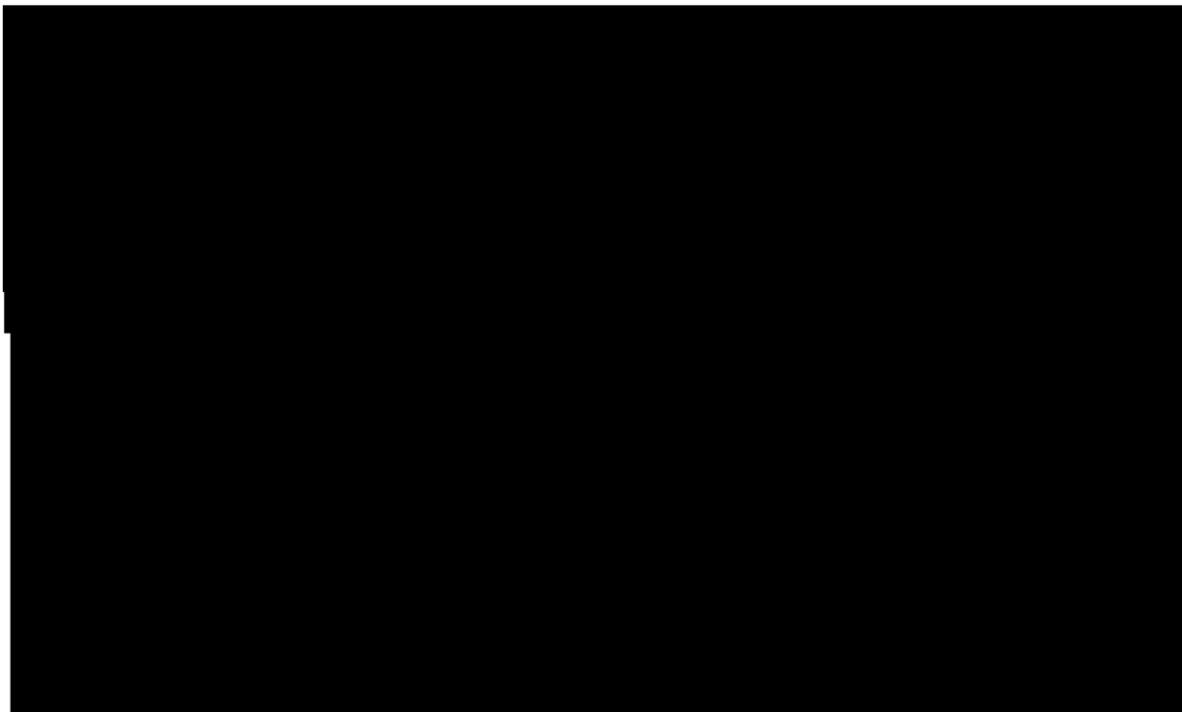
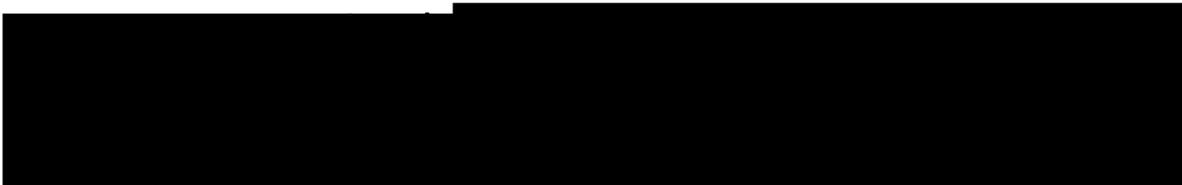
[REDACTED]

C.C.P Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Damián Aarón Porras Flores
C.C.P El interesado



DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por medio del presente informo a usted la siguiente situación.



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Por todo lo antes mencionado me dirijo a usted para solicitarle su intervención inmediata a la referida situación, para darle una pronta y favorable solución [REDACTED]

[REDACTED]

Agradezco el tiempo que usted dedique a mi persona [REDACTED]

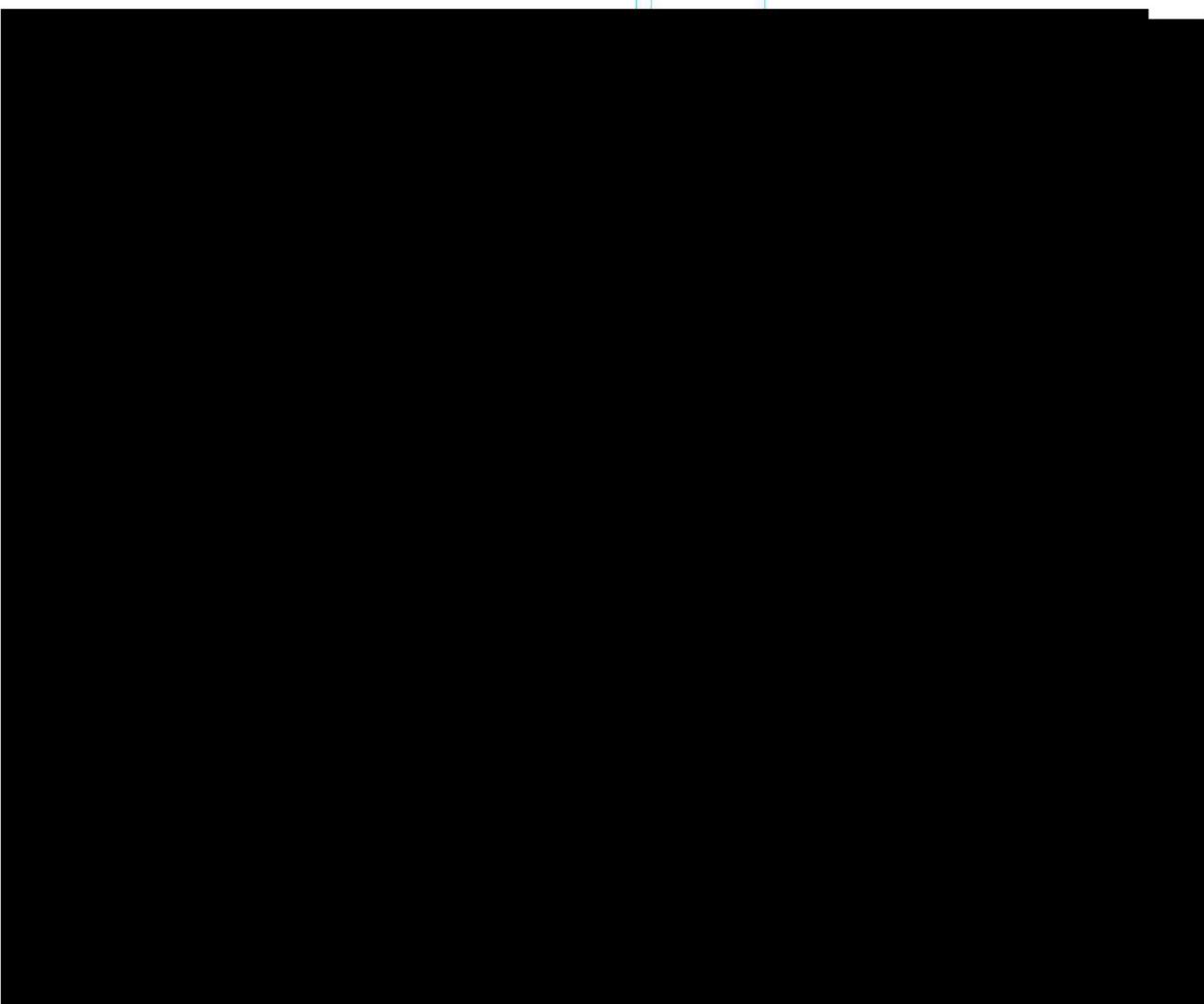
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



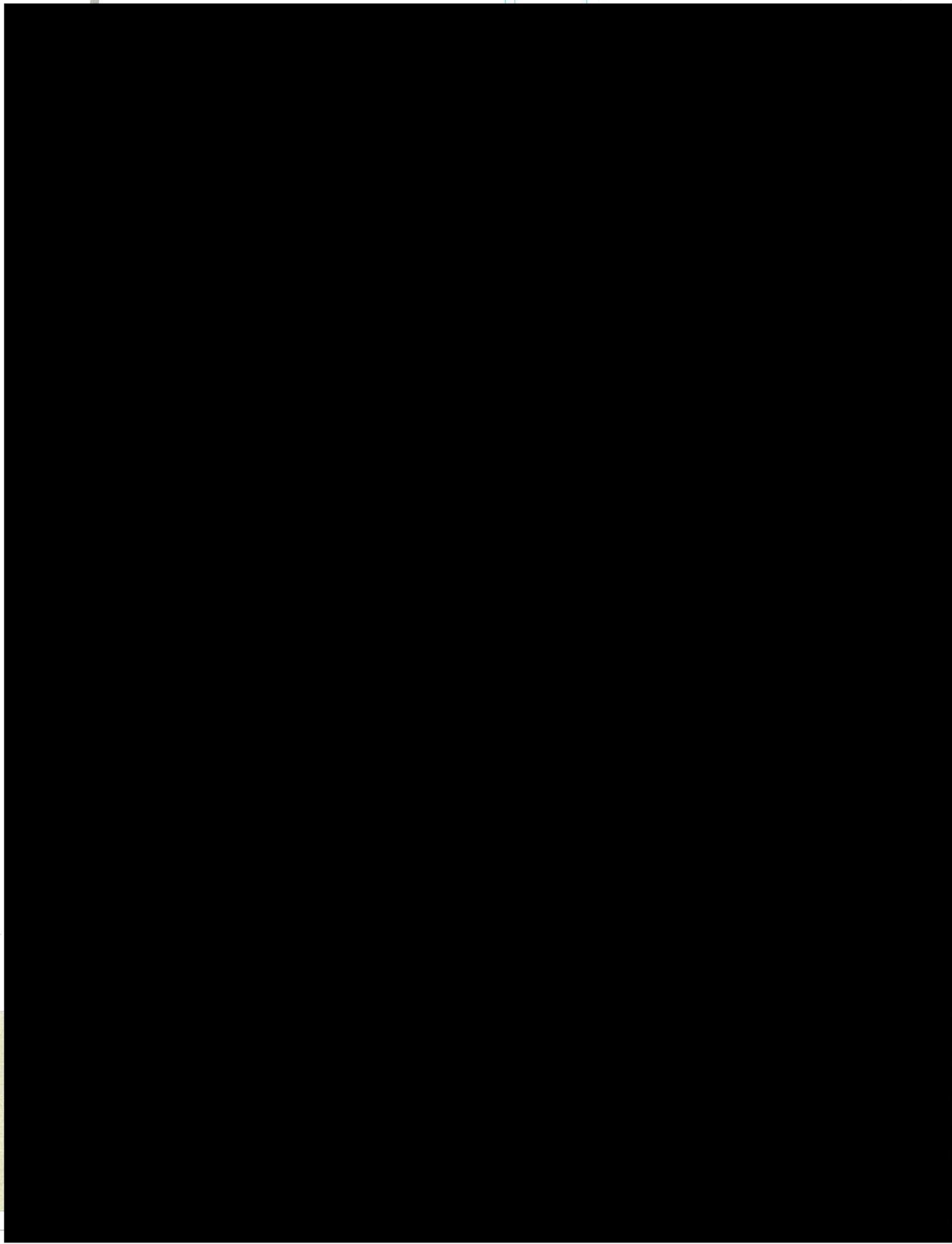




Calificaciones según lo que el SEGA refleja, disponible para se completa verificación.

1

2



3

4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

17 de Febrero del 2017

OF DIR /045/2017

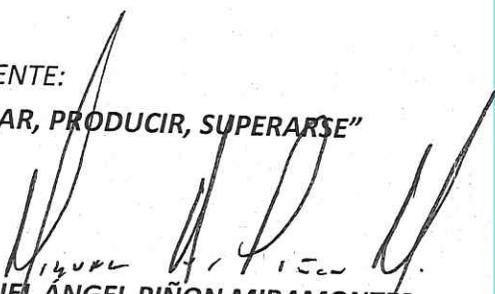
M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
PRESENTE.-

POR ESTE MEDIO ME ES GRATO SALUDARLE, ASI MISMO COMENTARLE QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE ESTA FACULTAD CON FECHA DEL 2 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, HA SIDO PRESENTADA EN ASUNTOS GENERALES LA PROPUESTA PARA OFRECER EL "DIPLOMADO EN FORMULACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS" ELABORADA POR EL M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA, ING. JOSE MA. FIGUEROA MICHEL Y M.C. DANIEL DUARTE SÁNCHEZ. UNA VEZ ANALIZADO EL CASO Y DISCUTIDO, ESTE H. CONSEJO TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR ESTA PROPUESTA PARA QUE SEA ENVIADA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD PARA SU VALIDACIÓN.

SIN MAS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO LAS ATENCIONES QUE TOME AL PRESENTE.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"


M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

Recibido
Duce
20-Feb-2017
Caro

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 02 de febrero del año 2017**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. Damián Aarón Porras Flores.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
3. **Asuntos Académicos.**
4. **Asuntos Generales.**

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose **10** Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Ana López

Juan Fajó

Mariana Flores

Siguiente punto del orden del día

4. Asuntos Generales.

El DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES presenta ante este H. Consejo Técnico la propuesta para ofrecer un "DIPLOMADO EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS", la cual fue elaborado por el M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA, ING. JOSE MA. FIGUEROA MICHEL Y

Ana López

EL M.C. DANIEL DUARTE SÁNCHEZ, para que sea analizado, revisado y en su momento autorizado.

La M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ informó que después de haber revisado dicha propuesta lo considera completo, bien estructurado y bien programado de acuerdo a los tiempos estipulados.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la propuesta, para que sea enviada a la Dirección Académica para su validación.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** presenta ante este H. Consejo Técnico la propuesta para que se le otorgue el reconocimiento a la **Oficina de Administración de Proyectos**, la cual dio inicio en sus operaciones por catedráticos y personal administrativo de la Facultad en el año 2014, y que en este momento cuenta ya con la elaboración de 35 proyectos productivos y Estudios de Inversión que fueron autorizados por los diferentes Organismos de apoyo del Gobierno Federal. Dentro de los recursos de la estructura actual en nuestra Institución, la Oficina de proyectos cuenta con la facultad y un área destinada para realizar acciones de incubación de proyectos productivos, extensionismo o formación de emprendedores.

Este H. Consejo Técnico como máxima autoridad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua **APRUEBA POR UNANIMIDAD** darle el **RECONOCIMIENTO** solicitado, dentro de los recursos existentes ya destinados para esta actividad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 14:20 horas del día dos de febrero del año 2017.

Ana López

[Handwritten signatures]

[Vertical column of handwritten signatures]

Cd. Cuauhtémoc, Chih., 17 de Enero del 2017.

Depto. Coordinación General
Extensión Cuauhtémoc
Oficio: 05/Enero/2017
Asunto: El que se indica.

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
DIRECTOR, FACIATEC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

Por medio del presente, en documento anexo le envío la propuesta para ofrecer un "DIPLOMADO EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS"; para que sea analizado, revisado y presentado al Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, para sus efectos procedentes.

Agradeciendo de antemano su atención, sin otro particular de momento; quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración correspondiente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR Y SUPERARSE"



M.C. ADALBERTO ORTEGA ORTEGA
COORDINADOR GENERAL
FACIATEC EXTENSIÓN CUAUHTÉMOC

c.c.p. Minutario



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

COORDINACION DE DIPLOMADOS Y CAPACITACION

H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Propuesta para su aprobación del:

**“DIPLOMADO EN FORMULACION Y EVALUACION DE
PROYECTOS”**

“Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos”

De acuerdo al "Reglamento general de Diplomados de la Universidad Autónoma de Chihuahua" estamos presentando para su aprobación la siguiente:

Propuesta de un "**Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos**" que tiene como finalidad la capacitación y actualización de los diferentes actores del mercado financiero.

- **Objetivo Principal:**
Que los participantes reciban herramientas básicas y desarrollen habilidades en la formulación, evaluación y análisis de proyectos de inversión, para que sean capaces de identificar su entorno financiero y puedan aplicar estas herramientas de manera practica en su campo de acción.
- **Justificación:**
En el estado de Chihuahua, actualmente se registra escases de profesionistas especializados y con experiencia en la PROMOCION, EVALUACION, COLOCACION y RECUPERACION del crédito rural; por el crecimiento tan fuerte que ha tenido el mercado financiero, principalmente en la región noroeste del Estado y particularmente con las entidades financieras no bancarias (SOFOM'S y Uniones de Crédito). Lo anterior por la demanda creciente de financiamiento por parte del sector Agropecuario y Forestal y donde no ha habido mucho interés de atenderlo por parte de los bancos tradicionales de primer piso.
- **Propósito General:**
Incidir en el desarrollo de capacidades y habilidades de técnicos y profesionistas que laboran en los diferentes intermediarios financieros y egresados aspirantes a serlo, en la FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS de inversión, para el fortalecimiento de las empresas y desarrollo de las regiones. Ofreciendo para ello la trayectoria de esta institución de enseñanza superior con la colaboración y apoyo directo de despachos de técnicos especializados y con probada experiencia y trayectoria en el Estado de Chihuahua y otras regiones del país.
- **Antecedentes:**
El sistema financiero mexicano actualmente, tiene como cabeza de sector a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (SHCP) y al Banco Central (Banco de México). Una banca de desarrollo, que fondea a las instituciones que otorgan directamente el crédito al usuario; para el caso del sector agropecuario y forestal

seria la FND Y FIRA. En los últimos años se ha incrementado el crédito en forma general y en el sector rural principalmente por los intermediarios financieros no bancarios (Uniones de crédito y SOFOM's) ya que la banca comercial tradicional no ha presentado mucho interés por este sector, su incremento lo ha registrado principalmente en el crédito al consumo (tarjetas de crédito y otros).

La región Noroeste del Estado y como punto central la región de Cuauhtémoc que cuenta con un número aproximado de 16 SOFOM's y 3 Uniones de Crédito, que en conjunto colocan mas crédito y seguros agropecuarios que todo el resto del Estado, llamada actualmente como la capital financiera de Chihuahua. Siendo una de estas organización "UCACSA", que también es ya la unión de crédito más grande, por su colocación de crédito, a nivel nacional.

Por las razones ya expuestas. Actualmente hay ESCACES DE PROFESIONISTAS con experiencia en este sector, lo cual representa una gran oportunidad para la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el ofrecer a este sector, eventos de capacitación con el apoyo y colaboración de profesionistas ubicados en la región, con un gran conocimiento y experiencia en esta materia.

Cabe mencionar que ya se llevo a cabo el primer evento del Curso-Diplomado en las instalaciones de FACIATEC, campus Cuauhtémoc, del 05 de Agosto al 10 de Septiembre de 2016 con un gran éxito, organizado por los despachos y SOFOM's líderes y con la colaboración de FACIATEC. En la presente propuesta, el interés es que la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas organice el evento del Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos y los despachos sean sus colaboradores para su realización.

Estructura del Diplomado:

- Nombre: "Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos"
- Módulos: 6 (cada modulo en un fin de semana Viernes y Sábado)
- Horas de teoría: 40
- Horas de práctica: 32
- Total horas: 72

- **Dirigido a:** Personal bancario y de IF's, Evaluadores de proyectos, profesionales de los Agro negocios y otros profesionistas del sector.
- **Requisitos de ingreso:** Tener al menos educación media superior acreditada, dominio del programa "Excel" en matemáticas financieras y acreditar la evaluación final.
- **Número de participantes:** mínimo 15 y máximo 17

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

RELACION DE LOS MODULOS, TEMAS E INSTRUCTORES

MODULO	TEMA	SUBTEMAS	INSTRUCTOR	INSTITUCION	horas	Teoría	Práctica
I	Identificar el entorno del sistema financiero Mexicano	Bienvenida y objetivos Integr sist fin mexicano Instituciones reguladoras Instituciones financieras Org auxiliares de crédito Banca de Desarrollo	Dr. Damián Porras Nazario Aguilar José M ^a Figueroa	FACIATEC FND Fm consultoría	4	4	0
I	Conocer los elementos conceptuales	Caract de un evaluador Clasificación de los proy Area de estudio Proceso del crédito Riesgos Inversión Garantías Regulación agua, tierra.. Aspectos legales	José M ^a Figueroa Damián Rascón L.	Fm consultoría Desp abog	8	6	2
II	Conocer las bases de las finanzas	Tasas, inflación, valores.. Capital de trabajo Depreciaciones Punto de equilibrio Flujo de efectivo	Daniel Duarte Sánchez	UNIFICC- SOFOME	4	4	0
II	Conocer, elaborar e interpretar EEFF	Balance general Relaciones analíticas Estructura de los EEFF Análisis vertical y horizonta Razones financieras Elaboración EEFF Relación de EEFF con BNC Estado de resultados Estructuras de costos	Daniel Duarte Sánchez Francisco Luqueño	UNIFICC- SOFOME Desp contable	8	4	4
III	Identificar y elaborar los costos de cultivos y otros que intervienen en los proyectos de inversión	Costos de producción Costos de administración Costos de ventas Costos financieros Ejercicio de elaboración de costos	Adalberto Ortega José M ^a Figueroa Francisco Luqueño	FACIATEC Fm consultoría Despacho contable	4	1	3
III	Analizar el comportamiento en S. actual de una empresa como base futura del proyecto de inversión	Análisis Cualitativo Antecedentes Localización Entorno (disp. Agua) Análisis cuantitativo Visita de campo Dictamen	José M ^a Figueroa Federico Ortega	Fm consultoría COTAS	8	4	4
IV	Estructurar, plantear e identificar los elementos mínimos necesarios del proyecto de inversión	Estudio Técnico con base al índice o guión del proyecto y/o evaluación	José M ^a Figueroa Daniel Duarte Sánchez	Fm consultoría UNIFICC- SOFOME	4	2	2
IV	Comprender, realizar y proyectar los elementos básicos del desarrollo de la empresa	Desarrollo de cultivos Desarrollo del hato Desarrollo agroindustrial Ingresos Memorias calculo de costos Proyecciones	José M ^a Figueroa Daniel Duarte Sánchez	Fm consultoría UNIFICC- SOFOME	4	2	2
IV	Conocer los elementos	Proyecciones financieras Flujos de efectivo	Daniel Duarte Sánchez	UNIFICC- SOFOME	4	2	2

	económicos que muestren el resultado del proyecto de inversión	Análisis de sensibilidad Calculo de indicadores (Tir, Trema, Van,...) Impactos Dictamen Recomendaciones	José M ^a Figueroa	Fm consultoría			
V	Identificar los posibles riesgos y su manejo en la implementación de proyectos	Identificación de riesgos Opciones para mitigarlos Administración de los riesgos	Daniel Duarte Sánchez	UNIFICC-SOFOME	2	1	1
V	Conocer el mercado de los productos a financiar y su impacto en el desarrollo de la empresa	Estudio de mercado Estudio administrativo y organizacional	Adalberto Ortega Francisco Luqueño	FACIATEC Despacho contable	4	2	2
V	Identificar, conocer y analizar la fortaleza operativa de las empresas	Proyectos globales de inversión y riesgos	José M ^a Figueroa	Fm consultoría	2	1	1
V	Conocer los esquemas de venta de servicios financieros	Etapas de la promoción del crédito Oferta de servicios financieros	Nazario Aguilar	FND	2	2	0
V	Conocer, identificar, evaluar y relacionar la información del cliente con los objetivos de los IF's y las regulaciones oficiales	Identificación y conocimiento del cliente Etapas y proceso de integración de expediente	José M ^a Figueroa	Fm consultoría	2	1	1
VI	Fortalecer el conocimiento del proceso de crédito	Etapas y pasos del proceso y gestión del crédito	José M ^a Figueroa	Fm consultoría	4	2	2
VI	Presentar ejercicio práctico de un proyecto de inversión	Presentación de un ejercicio de estudio de caso por los participantes	José M ^a Figueroa Daniel Duarte Sánchez Adalberto Ortega	Fm consultoría UNIFICC-SOFOME FACIATEC	6	0	6
VI	Evaluación del crédito	Evaluación del diplomado Entrega de reconocimientos	José M ^a Figueroa Daniel Duarte Sánchez Adalberto Ortega Dr. Damián Porras	Fm consultoría UNIFICC-SOFOME FACIATEC FACIATEC	2	2	2

Elaborado por: M.C. Adalberto Ortega Ortega

Ing. José M^a Figueroa Michel

M. C. Daniel Duarte Sánchez

DIRECCIÓN
OF-033/2017

Chihuahua, Chih., 09 de febrero de 2017

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E. -

Por este conducto me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo para informarle sobre los Consejeros Técnicos Maestros que se integraron a partir del 02 de febrero de 2017 a febrero de 2018.

Consejeros Técnicos Maestros:

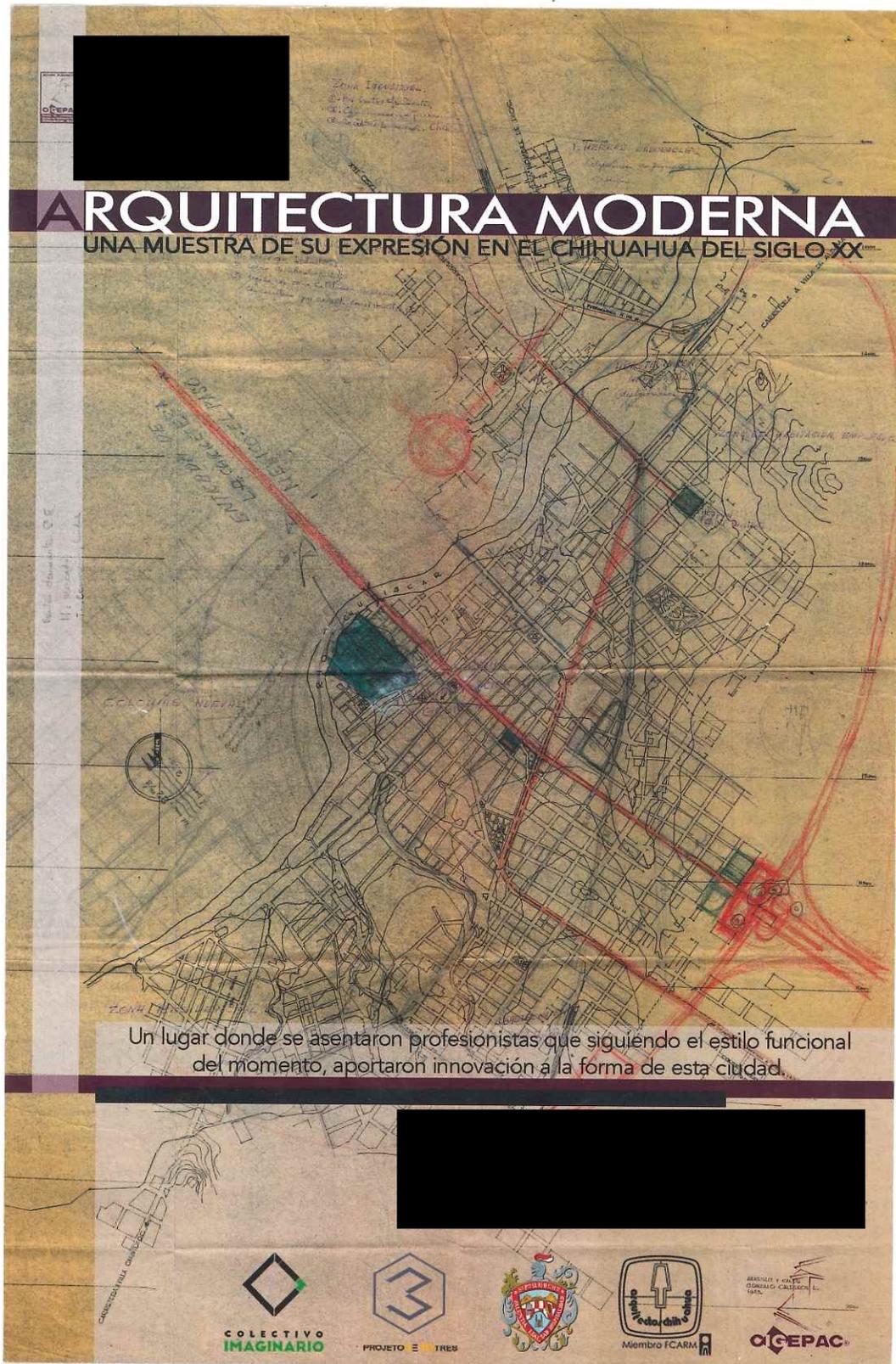
Titulares:	No. celular	Suplente:	No. celular
Dr. Juan Manuel Soto Parra [REDACTED]	[REDACTED]	Dr. Rafael Ángel Parra Quezada [REDACTED]	[REDACTED]
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez [REDACTED]	[REDACTED]	M.C. Jared Hernández Huerta [REDACTED]	[REDACTED]
Dra. María Cecilia Valles Aragón [REDACTED]	[REDACTED]	Ing. Eleodoro Chacón Rodríguez [REDACTED]	[REDACTED]
M.M. Adriana Isela Torres Romero [REDACTED]	[REDACTED]	M.B.A. Aarón Milburn Díaz [REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular de momento y en espera de que reciba de conformidad lo anterior, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR

c.c.p. Minutario
Acg*



Una muestra de su expresión en el Chihuahua del siglo XX

ARQUITECTURA MODERNA

Un lugar donde se asentaron profesionistas que siguiendo el estilo funcional del momento, aportaron innovación a la forma de esta ciudad.



COLECTIVO
IMAGINARIO



PROYECTO E TRES



ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS
GONZALO CALZADILLA S.C.

ACEPAC

02 / MAYO / 2017

26 -abril-2017

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 02 de mayo del año 2017 a las 12.00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
- 3. Asuntos Académicos.**
- 4. Asuntos Generales.**

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

D. A.P. Damián Aaron Porras Flores

Presidente del H. Consejo Técnico

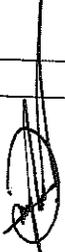
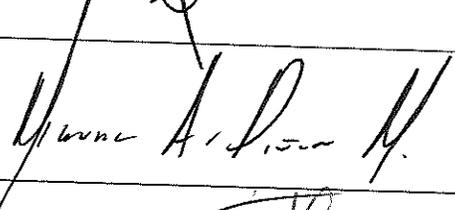
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dra. María Cecilia Valles Aragón Titular de IDT Ing. Eliodoro Chacón Rodríguez Suplente	
M.M. Adriana Isela Torres Romero Titular de IGIT M. B.A Aarón Milburn Díaz Suplente	
Dr. Juan Manuel Soto Parra Titular del Posgrado Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	Ana López
Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby vega Hernández Suplente	Diana Araujo
María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	María Loya Rivera
L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	L.A.A

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 02 de mayo del año 2017**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. Damián Aarón Porras Flores**. El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
3. **Asuntos Académicos.**
4. **Asuntos Generales.**

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 23 de marzo de 2017 fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Siguiente punto del orden del día**3. Asuntos Académicos.**

Antes de iniciar con este punto del orden del día el Presidente del H. Consejo Técnico, comenta que todos los asuntos que se presenten en esta reunión deben ser primero enviados a cada Secretaría de la Facultad, el Secretario lo

Ana López

Damián Aarón Porras Flores

Damián Aarón Porras Flores

revisa y le da el fundamento de acuerdo a los Reglamentos vigentes de la institución y ya lo canaliza a este Órgano para ser dictaminado.

Acto seguido se procede a ver los siguientes asuntos:

Se recibe oficio del **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** Secretario Académico para someter a votación del H. Consejo Técnico la autorización de reingreso y cambio de carrera de **ANDREA** con número de matrícula de la carrera **INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL**, quien tiene un estatus de baja temporal (permiso) desde el ciclo **agosto a diciembre de 2013**. La alumna desea continuar con sus estudios en el ciclo **agosto a diciembre de 2017** además solicita autorización para realizar cambio de carrera a **INGENIERO HORTICULTOR**.

El H. Consejo Técnico por **UNANIMIDAD APRUEBA** el cambio de carrera, sólo que la alumna **ANDREA** debe presentar el examen de admisión **CENEVAL**, ya que sólo curso el primer semestre de la carrera **INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL**.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Secretario de Investigación y Posgrado, solicita al H. Consejo Técnico la aprobación para la **conformación del Comité de Calidad del Posgrado**.

Para tal encomienda se solicita sean comisionados los siguientes Maestros:

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO, DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, DRA. TERESITA DE JESÚS RUÍZ ANCHONDO, DR. RAFAÉL ÁNGEL PARRA QUEZADA, DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO, DRA. RAMONA PÉREZ LEAL, DR. LORETO ROBLES HERNÁNDEZ, DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS, DR. CARLOS BAUDEL MANJARRÉZ DOMÍNGUEZ, M.C. GERARDO RENÉ OLACE MORENO, M.A.R.H. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA Y D. Ph. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** comenta la importancia del trabajo que va a iniciar este Comité de Calidad, ya que es una parte fundamental para fortalecer los programas de Posgrado en la Maestría y Doctorado, también se integra en los trabajos de este comité a la **M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la integración del **Comité de Calidad del Posgrado** y solicita al Secretario del H. Consejo envíe a cada integrante oficio para el inicio de esta importante comisión.

Ana López

Siguiente punto del orden del día**4. Asuntos Generales.**

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, somete a consideración de este H. Consejo Técnico la creación del **Comité de Becas para el Diplomado de Ingles**, este comité trabajará en la elaboración del **Reglamento** para tal efecto.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la integración de dicho comité el cual estará integrado por:

DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ

L.A.A. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA

C. ANA CRISTINA LÓPEZ MUELA

M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que existen **3 PLAZAS ACADÉMICAS** de sustitución las cuales se considera sean ocupadas de acuerdo a las necesidades que la Unidad Académica ha detectado tanto en el **CAMPUS CHIHUAHUA** como en la **EXTENSIÓN CUAUHTÉMOC**.

Además informa que dos de ellas están enfocadas al **Programa Académico de IH**, una plaza de Técnico Tiempo Completo y una de Medio Tiempo.

Toma la palabra la **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN** comenta que es necesario la integración de un Técnico de Carrera como apoyo para impartir estas asignaturas, que apoya la decisión de cubrir esta plaza académica.

La plaza académica de Medio Tiempo sería para fortalecer la impartición de asignaturas de la carrera de IH, así como en el apoyo al Laboratorio de Análisis de Suelos.

La otra plaza académica de Tiempo Completo estaría orientada al fortalecimiento de las carreras de Licenciatura **INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL, INGENIERO HORTICULTOR Y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLOGICA**, para la impartición de asignaturas con el perfil Económico Administrativo.

El **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA** expresa que es muy importante para los Programas Académicos de Licenciatura apoyarlos en el ámbito empresarial y económico, que se les instruya en la elaboración de un Plan de Negocios, así como en la Gestión de Recursos a través de la Generación de Proyectos que tengan viabilidad financiera, externa también que este perfil puede apoyar a los programas de posgrado tanto de Maestría, como Doctorado.

La **M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO** comenta que estos Programas Académicos quedaron desprotegidos en el aspecto Financiero, Económico y de Administración, en la carrera de **INGENIERO HORTICULTOR** se tiene este problema, los alumnos no traen las bases mínimas en estos aspectos, por lo que se les dificulta el poder generar recursos económicos a través de una buena Gestión Recursos.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** enviar los perfiles a cada una de las comisiones creadas en la sesión del H. Consejo Técnico del

Ana López

día 23 de marzo de 2017, para tal efecto quedaron integradas de la siguiente manera:

PROGRAMAS ACADÉMICOS	INTEGRANTES DE LA COMISION
IH. MAESTRÍA, DOCTORADO	DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA L.A.A. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA.
IGIT/LAA	M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO. C. MARÍA BELEN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
IDT	DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN. C. ANA CRISTINA LÓPEZ MUELA.

Resuelto el asunto anterior, el **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, recomienda establecer una **Comisión de Asuntos Académicos** que revise y dictamine casos durante el período vacacional, para obviar tiempo en la resolución que tome el H. Consejo Técnico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la integración de esta comisión la cual se integrará por:

DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ
DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
C. MARÍA BELEN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

En otro punto el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, somete a consideración de este H. Consejo Técnico la creación de una Comisión para elaborar un **Reglamento para el uso del POLIFORO, AULA MAGNA Y SALA DE MAESTROS**, debido a que por omisión al no tener lineamientos que regulen su uso, estas áreas son utilizadas con otro fin o no son utilizadas de manera adecuada, de acuerdo al propósito para el cual fueron destinados.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la integración de esta comisión la cual se integrará por:

M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO
C. DIANA LAURA ARAUJO PALLARES
M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑON MIRAMONTES

Ana López

Toma la palabra la **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN** y la **M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO**, integrantes de la comisión para elaborar el Reglamento para el Protocolo de los Exámenes Profesionales y de Grado, para informar del trabajo efectuado por dicha comisión.

Por lo anterior se tomó el **ACUERDO** de que será enviado a cada uno de los integrantes del H. Consejo Técnico, de la misma manera va a ser revisado por el **SECRETARIO ACADÉMICO** de la Facultad y la **ABOGADA GENERAL**.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, felicitó a los integrantes de esta comisión por la culminación de su trabajo.

En otro punto el **DIRECTOR DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, hizo hincapié en seguir promoviendo las carreras de la Facultad para que más aspirantes se interesen, el Programa de IDT hasta la fecha está muy bajo en aspirantes y es preocupante ya que para este semestre se ha intensificado la promoción en las Instituciones de Educación Media Superior, estableciendo stands y a través de las redes sociales. Señalo la importancia de no tener alumnos de segunda opción por lo que solicita el apoyo de cada integrante de este H. Consejo Técnico para seguir promocionando los Programas Académicos.

En el nivel de Posgrado va bien el número de aspirantes, aquí también se va fortalecer la promoción para la Extensión Cuauhtémoc

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 13:50 horas del día dos de mayo del año 2017.

Ana López



Chihuahua, Chih., 27 de abril de 2017

SIP-180/IV/17

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
HONORABLE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

Presente.-

Sirvan estas líneas para hacerle llegar un respetuoso saludo a Usted y al H. Consejo Técnico de la Facultad, me permito comentarle que nuestros programas de posgrado han permanecido dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), lo cual se traduce en un garante para los estudiantes, catedráticos y autoridades. Al respecto, esta Secretaría de Investigación y Posgrado solicita al H. Consejo que considere la posibilidad de aprobar la conformación del Comité de Calidad del Posgrado, el cual emprenderá acciones encaminadas a refrendar la permanencia de los programas dentro del Padrón.

Para tal encomienda, se solicita sean comisionados DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO, DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, DRA. TERESITA DE JESÚS RUÍZ ANCHONDO, DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA, DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO, DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DRA. RAMONA PÉREZ LEAL, DR. LORETO ROBLES HERNÁNDEZ, DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS, DR. CARLOS BAUDEL MANJARRÉZ DOMÍNGUEZ, M.C. GERARDO RENÉ OLACE MORENO, M.A.R.H. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA y D. Ph. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES como los integrantes de tal comité.

Esperando contar con su aprobación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,bry



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OF/176/2017

Chihuahua, Chih., 08 de mayo de 2017

M.C. RAMÓN SAUL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por este medio le hago llegar un caluroso saludo y así mismo me permito hacer de su conocimiento, que en respuesta a su solicitud, plasmada en el oficio **SIP-180/IV/17**, para la conformación del Comité de Calidad del Posgrado fuera aprobado por este H. Consejo Técnico, ha sido analizado, SOMETIDO A VOTACIÓN y posteriormente ha sido **APROBADO** por unanimidad de votos.

Sobre los integrantes de tal Comité queda integrado de la siguiente manera: **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, DRA. ANA CECILIA GONZÁLEZ FRANCO, DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, DRA. TERESITA DE JESÚS RUÍZ ANCHONDO, DR. RAFAÉL ÁNGEL PARRA QUEZADA, DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO, DRA. RAMONA PÉREZ LEAL, DR. LORETO ROBLES HERNÁNDEZ, DRA. DÁMARIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS, DR. CARLOS BAUDEL MANJARRÉZ DOMÍNGUEZ, M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO, M.C. RAMÓN SAUL LUJÁN AGUIRRE, M.C. GERARDO RENÉ OLACE MORENO, M.A.R.H. ROSA IDALY GONZÁLEZ BURROLA Y D. Ph. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES.**

Esto según los acuerdos tomados en sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, en el acta firmada el día 02 de Mayo de 2017.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO

c.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO: SA 345/04/17
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., a viernes 28 de abril del 2017

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter a votación la autorización de reingreso y cambio de carrera de la alumna [REDACTED] **ANDREA** con número de matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL** quién tiene un estatus de baja temporal (permiso) desde [REDACTED] e incurre en el artículo 29 del Reglamento General Académico:

Artículo 29. La solicitud de baja temporal o definitiva de un programa educativo, deberá hacerse por escrito ante la Secretaría, siguiendo el procedimiento que indiquen los instructivos correspondientes. El tiempo máximo de baja temporal o interrupción de los estudios será de tres semestres, en caso de exceder este tiempo, su estatus cambiara a baja definitiva. Los casos excepcionales que requieran más tiempo, serán atendidos por el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica que corresponda, el que podrá recomendar a la Dirección el sentido de la resolución de los mismos.

La alumna desea continuar con sus estudios en el [REDACTED] además solicita autorización para realizar cambio de carrera a **INGENIERO HORTICULTOR** ya que en el tiempo que estuvo como baja temporal tuvo la oportunidad de participar en temas relacionados con dicha carrera.

Se anexan solicitud de la alumna.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARÍA ACADÉMICA

Chihuahua, chihuahua a [REDACTED]

Universidad Autónoma de Chihuahua

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para comunicarle mi disposición para continuar con mis estudios en esta institución educativa, solicitando mi reactivación, habiéndome dado de baja temporal por motivos personales y que por hoy en día están en condiciones de permitirme continuar.

Así mismo me di de baja temporal de la carrera Ing. En Desarrollo Territorial, y ahora que he decidido reactivarme quisiera junto con ello un cambio de carrera, a la carrera Ing. Horticultor ya que en este tiempo que estuve dada de baja temporal tuve la oportunidad de participar en temas relacionados con dicha carrera, decidiendo así que es esta la carrera que quiero estudiar definitivamente.

Sin más por el momento agradezco su atención.

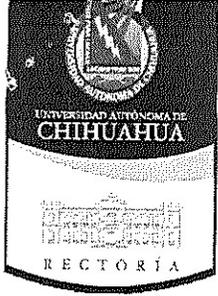
Atentamente

[REDACTED]
Andrea [REDACTED]

Firma
[REDACTED]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

KARDEX DEL ALUMNO



[REDACTED]

ANDREA

08 INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL

Plan de Estudios: [REDACTED]

Opción: - - - - -

Campus:

CHIHUAHUA

Modalidad:

PRESENCIAL

Ciclo Escolar	Ciclo Materia	ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	ES
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	0.00	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	0.00	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	0.00	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	0.00	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	0.00	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	0.00	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	0.00	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

SITUACIÓN ESCOLAR A LA FECHA: [REDACTED]

TOTAL CURSADAS: [REDACTED]

TOTAL NO ACREDITADAS: [REDACTED]

EXÁMENES REPROBADOS: [REDACTED]

TOTAL CARRERA: [REDACTED]

PROMEDIO: [REDACTED]

SIT. CARNET CULTURAL: [REDACTED]

Artísticos Científicos-Filosóficos Deportivos Total

ORD	Evaluación Ordinaria	ESP	Evaluación Especial	EST	Estatus de la Materia (C - Cursada; R - Revalidada; E - Equivalada)
NO1	Evaluación Extraordinaria	CRE	Créditos de la Materia		
NO2	Evaluación a Título de Suficiencia	SIT	Situación de la Materia (AC - Acreditada; AP - Aprobada; NA - No Acreditada; NP No Presentó)		

13 / SEPTIEMBRE / 2017

07-septiembre-2017

Convocatoria a Sesión Ordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 13 de septiembre de 2017 a las 10:00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
3. **Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2018 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.**
4. **Asuntos Generales.**

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:**"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"****D. A.P. Damián Aarón Porras Flores****Presidente del H. Consejo Técnico**

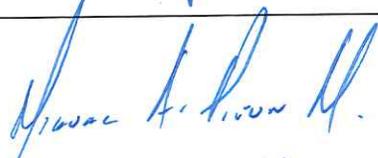
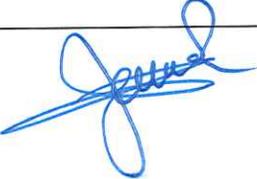
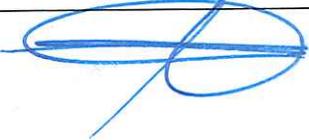
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

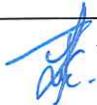
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dra. María Cecilia Valles Aragón Titular de IDT Ing. Eliodoro Chacón Rodríguez Suplente	
M.M. Adriana Isela Torres Romero Titular de IGIT M. B.A Aarón Milburn Díaz Suplente	
Dr. Juan Manuel Soto Parra Titular del Posgrado Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	
Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby vega Hernández Suplente	
María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	
L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **10:00 horas del día 13 de septiembre del año 2017**, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director Dr. Damián Aarón Porras Flores**. El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2018 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.
4. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 9 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

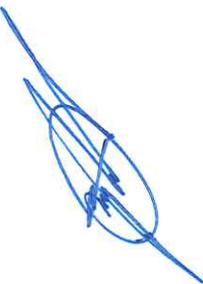
Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2017 la cuál fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Ana López


Dr. Cecilia Valle



Siguiente punto del orden del día**3. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto 2018 para la Facultad, en su caso aprobación del mismo.**

El Director de la Facultad, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS**, informa que para la elaboración del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**, tanto la Dirección, como la Secretaría Administrativa, trabajaron en conjunto con las Secretarías, para el análisis de las partidas presupuestales tomando en cuenta la información financiera del ejercicio 2016 y 2017 en el comportamiento de los egresos de cada área.

De la misma manera comenta que el ejercicio del Presupuesto 2018 será medido y revisado en base a indicadores de desempeño, alineados con las prioridades del Plan de Desarrollo Universitario (2011-2021), lo que mejorará la gestión y calidad del gasto de la Facultad, así como para la rendición de cuentas con los diferentes organismos de revisión tanto internos como externos.

Comenta que este año 2017 los ingresos obtenidos fueron mayores a los presupuestados, enfatiza de la misma manera la reducción en los costos de producción de la manzana en el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología de Namiquipa.

Informa que en este ejercicio 2017 se incrementaron los apoyos a alumnos, traducidos en becas, condonaciones, así como para prácticas integradoras.

A continuación el Presidente del H. Consejo Técnico, **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS**, cede la palabra al Secretario Administrativo **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** para que presente la propuesta del **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018**.

Después de la intervención del **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, la **M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO**, comenta que se aprecia un Presupuesto con información real y balanceado para cada área.

El **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, comenta este Presupuesto esta apegado a lo que la Facultad requiere para el año 2018.

El **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS** es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Ana López
etc.

Cecilia Jallo

Miguel Ángel Piñón Miramontes

Siguiente punto del orden del día

4.- Asuntos Generales.

No hubo Asuntos Generales que tratar

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:30 horas del día trece de septiembre del año 2017.

Ana López

Cecilia Jales



INFORMACIÓN A NIVEL PARTIDA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS (4300)

FONDO	UNCIÓN	PROGRAMA	PRESUPUESTO	CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTO 2018	
1001	1	4351	421	2	INSCRIPC. POSGRADO/FACULTAD O ESCUELA	90,545.00	197,810.00	-	-	-	-	-	-	260,200.00	-	-	-	-	548,555.00	
1001	1	4351	421	2	INSCRIPC. POSGRADO/FACULTAD O ESCUELA	28,420.00	23,200.00	-	-	-	-	-	-	28,420.00	-	-	-	-	73,500.00	
1001	1	4351	421	2	INSCRIPC. POSGRADO/FACULTAD O ESCUELA	73,500.00	73,500.00	-	-	-	-	-	-	73,500.00	-	-	-	-	73,500.00	
1001	1	4351	422	2	REGISTRO POSGRADO, FACULTAD O ESCUELA	1,150.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,150.00
1001	1	4351	423	102	EXAMEN DE GRADO	6,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,000.00	
1001	1	4351	423	202	EXAMEN DE COLOCACION	575.00	575.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,150.00	
1001	1	4351	423	2	INSCRIPC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	714,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	714,000.00	
1001	1	4351	423	2	INSCRIPC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	174,950.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	174,950.00	
1001	1	4351	423	2	INSCRIPC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	267,750.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	267,750.00	
1001	1	4303	431	402	EXAMEN EXTRAORDINARIO	880.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	880.00	
1001	1	4303	431	2	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	3,220.00	1,610.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,830.00	
1001	1	4303	431	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	805.00	3,220.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,025.00	
1001	1	4303	431	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	7,415.00	1,610.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,025.00	
1001	1	4303	431	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	195.00	72.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	267.00	
1001	1	4303	431	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	1,750.00	1,090.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,840.00	
1001	1	4303	431	502	EXAMENES LICENC. FACULTAD O ESCUELA	9,640.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,640.00	
1001	1	4303	431	2	DOCTOS. ESC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	318.00	228.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	546.00	
1001	1	4303	431	2	DOCTOS. ESC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	547.00	216.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	763.00	
1001	1	4303	431	2	DOCTOS. ESC. LICENC. FACULTAD O ESCUELA	90,545.00	197,810.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	388,355.00	
1001	1	4303	431	18	CUOTAS DE LABORATORIO	169,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169,500.00	
1001	1	4303	441	3325	CURSO DE INDOCCION	27,600.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,600.00	
1001	1	4303	441	57	RECUPERACION USO DE AULAS	218.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	218.00	
1001	1	4303	441	57	RECUPERACION USO DE AULAS	16,310.00	160.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,470.00	
1001	1	4303	441	56	MULTAS	1,200.00	400.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,600.00	
1001	1	4303	441	1	CURSOS VARIOS	9,800.00	11,700.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,500.00	
1001	1	4303	441	10	ANALISIS DE LABORATORIO	12,300.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,300.00	
1001	1	4303	441	60	BATAS PARA LABORATORIO	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000.00	
1001	1	4303	441	83	RECUPERACION DE CARNET	500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500.00	
1001	1	4303	441	19	FICHAS DE ADMISION	7,040.00	25,600.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,640.00	
1001	1	4303	441	19	FICHAS DE ADMISION	960.00	8,640.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,600.00	
1001	1	4303	441	19	FICHAS DE ADMISION	640.00	4,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,440.00	
1001	1	4303	441	19	FICHAS DE ADMISION	31.00	31.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62.00	
1001	1	4303	441	4	APUNTES, LIBROS, COPIAS, CDS, IMPRESIONES	20.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.00	
1001	1	4303	441	4	APUNTES, LIBROS, COPIAS, CDS, IMPRESIONES	380,000.00	35,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	415,000.00	
1001	1	4303	441	4	APUNTES, LIBROS, COPIAS, CDS, IMPRESIONES	1,500.00	1,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000.00	
1001	1	4303	441	4	APUNTES, LIBROS, COPIAS, CDS, IMPRESIONES	1,340.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,340.00	
1001	1	4303	441	4	APUNTES, LIBROS, COPIAS, CDS, IMPRESIONES	12,000.00	12,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,000.00	
1001	1	4303	441	2	DONATIVOS DE INSTITUCIONES PRIVADAS	1,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000.00	
1001	1	4303	441	3	DONATIVOS DE PERSONAS FISICAS	1,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	1,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,620,200.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	300,000.00	451,725.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751,725.00	
1001	1	4303	441	1	INGRESOS VARIOS	2,041,495.00	578,705.00	-	-	-										

1001	4	61	4303	535	ARTICULOS DEPORTIVOS	3,233.85	950.48	1,019.15	1,879.97	5,274.98	8,508.83
1001	4	61	4303	536	1) REFACCIONES Y HERRAMIENTAS	1,715.61	474.63	373.97	1,019.15	1,921.88	25,559.74
1001	1	41	4304	541	2) LICENCIATURA/CONDONACION ALUMNOS DE	81,292.50	2,415.00	1,580.00	1,580.00	78,575.5	199,573.50
1001	4	71	4303	542	1) LICENCIATURA/CONDONACION PERSONAL DOC.	5,355.00	-	7140	-	-	12,495.00
1001	5	51	4303	543	1) LICENCIATURA/CONDONACION PERS. ADMVO.	10,710.00	8,925.00	1,963.5	-	-	40,075.00
1001	5	11	4303	551	2) AYUDANTIAS	2,000.00	2,000.00	1,000.00	2,000	2,000	16,000.00
1001	4	61	4303	551	9) APOYOS VARIOS	1,568.02	4,867.36	3,000.02	1,000.00	6,000.00	4,995.00
1001	1	41	4304	5	AGUIALDO	-	-	-	-	-	8,000.00
1001	1	41	4304	519	4) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	2,431.00	2,431.00	2,431.00	2,431.00	2,431.00	29,172.00
1001	1	41	4304	519	4) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	3,569.00	3,569.00	3,569.00	3,569.00	3,569.00	42,828.00
1001	1	41	4304	521	5) S. BASICO/GAS DIESEL Y PETROLEO	3,142.02	-	1,315.46	-	-	4,457.48
1001	3	91	4304	525	3) DIFUSION E INFORMACION/EVENTOS	10,600.00	5,936.00	4,732.00	6,586.84	1,060.00	79,186.26
1001	3	91	4304	525	4) DIFUSION E INFORMACION/PROPAGANDA	13,925.00	13,038.00	11,925.00	13,038.00	11,660.00	77,433.08
1001	3	91	4304	525	5) IMPRESIONES, DISEÑOS Y PUBLICACIONES	1,186.32	844.24	424.38	669.08	-	11,437.76
1001	3	91	4304	527	2) VIATICOS	8,065.09	1,022.37	657.20	5,959.50	-	20,720.18
1001	3	91	4304	529	1) MANT. Y CONSERV. EDIF. Y TERR	1,175.35	-	0	0	0	1,175.35
1001	3	91	4304	531	1) PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	5,946.68	1,980.99	1,217.30	1,523.85	-	13,564.19
1001	3	91	4304	531	5) MATERIAL PARA COMPUTADORA	4,452.00	-	4,452.00	-	-	8,904.00
1001	3	91	4304	531	5) MATERIAL PARA COMPUTADORA	4,346.64	-	687.83	169.60	-	5,979.46
1001	3	91	4304	533	1) ATENCION AL PERSONAL	1,755.68	6,838.31	1,046.22	-	-	24,231.38
1001	3	91	4304	536	1) REFACCIONES Y HERRAMIENTAS	6,927.49	-	1,060.00	-	-	8,300.89
1001	1	41	4305	503	4) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	810.49	810.49	810.49	810.56	810.56	26,666.67
1001	1	41	4305	519	4) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	1,189.51	1,189.51	1,189.51	1,189.51	1,189.51	9,726.15
1001	1	41	4305	519	4) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	795.00	795.00	795.00	795.00	795.00	14,274.21
1001	2	31	4305	521	2) S. BASICO/TELEFONOS Y FAX	318.00	-	318.00	-	-	795.00
1001	2	31	4305	521	3) S. BASICO/CORREOS TELEGRAFOS Y MENSAL	1,590.00	1,590.00	1,590.00	1,590.00	1,590.00	9,540.00
1001	2	31	4305	522	3) ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	1,060.00	1,590.00	1,590.00	1,590.00	1,590.00	636.00
1001	2	31	4305	525	3) DIFUSION E INFORMACION/EVENTOS	875.81	1,060.00	-	-	-	18,338.00
1001	2	31	4305	525	5) IMPRESIONES, DISEÑOS Y PUBLICACIONES	875.81	1,060.00	-	-	-	53,000.00
1001	2	31	4305	527	1) PASAJES	8,274.14	-	3,992.00	-	801.16	8,300.89
1001	2	31	4305	527	2) VIATICOS	7,774.04	3,707.17	15,570.34	8,540.42	-	15,328.93
1001	2	31	4305	529	1) MANT. Y CONSERV. EDIF. Y TERR	12,093.25	-	29,002.09	21,281.73	4,052.38	55,720.33
1001	2	31	4305	529	2) MANT. Y CONS. DE INSTALACIONES	3,025.71	6,399.55	6,541.47	1,844.40	-	25,919.28
1001	2	31	4305	531	1) PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	635.70	2,407.19	964.30	1,984.25	-	17,908.75
1001	2	31	4305	531	1) PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	635.70	-	14,863.23	232.16	-	908.67
1001	2	31	4305	532	9) MATERIAL E INSUMOS DE LIMPIEZA	1,590.00	1,590.00	1,060.00	1,060.00	1,590.00	16,960.00
1001	2	31	4305	532	1) COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,893.16	1,060.00	1,590.00	1,590.00	1,590.00	5,004.04
1001	2	31	4305	533	1) ATENCION AL PERSONAL	4,617.87	2,052.58	7,307.16	2,094.56	-	22,573.25
1001	2	31	4305	534	4) SUSTANCIAS QUIMICAS	21,200.00	-	37,312.00	-	-	58,784.93
1001	2	31	4305	534	4) MANT. Y SUMINISTROS DE LAB.	1,163.88	-	2,803.49	-	-	103,941.05
1001	2	31	4305	536	1) REFACCIONES Y HERRAMIENTAS	8,855.00	-	2,580.00	-	-	3,219.37
1001	2	31	4305	541	3) MAESTRIA/CONDONACION ALUMNOS DE	15,800.00	-	4,690.00	-	-	25,205.00
1001	1	71	4305	541	5) ESPECIALIDADES/CONDONACION ALUMNOS DE	11,470.00	6,150.00	14,562.00	15,392.00	19,505.00	96,786.00
1001	1	81	4305	541	6) DIPLOMADOS/CONDONACION ALUMNOS DE	17,745.00	-	1,750.00	-	-	27,000.00
1001	4	71	4305	542	2) POSGRADO/CONDONACION PERSONAL DOCENTE	9,895.00	-	20,945	-	-	19,495.00
1001	5	51	4305	543	2) POSGRADO/CONDONACION PERSONAL ADMVO.	7,035.00	5.00	7,000	-	-	30,240.00
1001	4	61	4305	543	1) CONDONACION DE SERVICIOS, CURSOS	5,200.00	2,240.00	7,287.60	-	-	16,280.00
1001	2	31	4305	551	9) APOYOS VARIOS	2,431.48	2,431.48	2,431.48	2,431.48	2,431.48	12,487.00
1001	2	31	4305	500	2) EMPLEADOS ADMIVOS SINDICALIZADOS	3,568.52	3,568.52	3,568.52	3,568.52	3,568.52	29,177.76
1001	5	11	4306	500	2) EMPLEADOS ADMIVOS SINDICALIZADOS	1,602.78	1,602.78	1,602.78	1,602.78	1,602.78	42,822.24
1001	5	11	4306	500	3) EMPLEADOS ADMIVOS DE CONFIANZA	2,352.28	2,352.28	2,352.28	2,352.28	2,352.28	19,293.56
1001	5	11	4306	500	3) EMPLEADOS ADMIVOS DE CONFIANZA	694.53	694.53	694.53	694.53	694.53	28,227.36
1001	5	11	4306	502	3) EMPLEADOS ADMIVOS DE CONFIANZA	1,019.33	1,019.33	1,019.33	1,019.33	1,019.33	8,334.36
1001	5	11	4306	502	3) EMPLEADOS ADMIVOS DE CONFIANZA	1,019.33	1,019.33	1,019.33	1,019.33	1,019.33	694.53
1001	5	11	4306	503	3) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	5,470.81	5,470.81	5,470.81	5,470.81	5,470.81	12,231.96
1001	5	11	4306	519	4) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	7,850.77	7,850.77	7,850.77	7,850.77	7,850.77	35,618.67
1001	5	11	4306	519	4) EMPLEADOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	698.15	698.15	698.15	698.15	698.15	65,649.72
1001	5	11	4306	520	2) EMPLEADOS ADMIVOS SINDICALIZADOS	1,024.63	1,024.63	1,024.63	1,024.63	1,024.63	5,470.81
1001	5	11	4306	520	2) EMPLEADOS ADMIVOS SINDICALIZADOS	5,300.00	5,300.00	5,300.00	5,300.00	5,300.00	65,649.72
1001	5	11	4306	521	2) S. BASICO/TELEFONOS Y FAX	318.00	212.00	424.00	318.00	-	94,209.24
1001	5	11	4306	521	3) S. BASICO/CORREOS TELEGRAFOS Y MENSAL	186.56	3,081.00	26.50	760.02	-	164,000.00
1001	5	11	4306	521	9) VARIOS	3,659.29	3,392.00	1,635.37	1,392.03	-	698.15
1001	5	11	4306	523	4) SERVICIOS BANCARIOS	1,590.00	1,590.00	1,590.00	1,590.00	1,590.00	698.15
1001	5	11	4306	523	7) IMPUESTOS Y DERECHOS	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	1,024.63
1001	5	11	4306	523	10) OTROS SERVICIOS	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	5,300.00
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	63,600.00
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	318.00
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	1,272.00
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	24,219.63
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	25,303.74
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	1,508.00
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	4,789.68
1001	5	11	4306	523		26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	26,500.00	347,233.14

CHIHUAHUA, CHIH., 15 de junio de 2017

H. CONSEJO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto me dirijo a usted para enviar un cordial saludo, a la vez para solicitar de la manera más atenta, someter a consideración en la siguiente sesión del H. Consejo Técnico, la publicación del libro denominado "Las Orquídeas" en la que la autora es la suscrita. Para lo cual adjunto al presente un ejemplar en copia.

Agradezco de antemano sus atenciones al presente, en espera de su favorable respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Miriam Elizabeth Martínez Pérez
M.C. MIRIAM ELIZABETH MARTÍNEZ PÉREZ
[Redacted]



Fuente:<http://www.deguate.com/foros/showthread.php?1362-Habenaria-Radiata-flor-de-la-garza-blanca>

LAS ORQUÍDEAS

Miriam Elizabeth Martínez Pérez

PRÓLOGO

En este mundo tan agitado, es necesario detenernos para valorar la importancia de cada ser vivo y su función. El respeto a cada uno de ellos es lo que nos permite a los humanos vivir. En esta obra dedicada a las orquídeas y a su gran biodiversidad, representa para mí un gran orgullo que la gran diversidad de climas en México contribuyen a la megadiversificación de estructuras de orquídeas en nuestro país. Las orquídeas se han distribuido en México y han formado una parte enriquecedora en nuestra historia. Cuando los españoles llegaron a nuestras tierras, Los aztecas las utilizaban como plantas medicinales, alimenticias y ornamentales. Los indígenas las cultivaban; los frutos de la vainilla ya se comercializaban. La vainilla *Vanilla planifolia* era llamada *tlixochiyly* era empleada para aromatizar el chocolate. De los cormos se extraía un mucílago usado como pegamento *Izauhtli* con el cual realizaban su arte plumario.

Científicos y especialistas han dedicado años de su trabajo a estas preciosas plantas, entre ellos Carlos Darwin, Miguel Soto, Eric Hágsater, Robert Dressler, Gerardo Salazar, Joseph Dalton, Ray Morgan, T. Shimada, M. Otani, M. Moriiy muchos más quienes a través de sus obras han enriquecido mi mente y mi deseo de aprender más sobre estas increíbles plantas.

Miles de personas se deleitan fotografiándolas, llevando a su casa un ejemplar de orquídeas y con ello, una gran responsabilidad. La orquídea es muy fácil de cuidar en casa si conocemos sus gustos y necesidades.

Si estudiamos la riqueza de especies Se estima que existen alrededor de 30 000 especies de la familia *Orchidaceae*, Ecuador es el país que presenta la mayor riqueza, llegando a totalizar 3549 taxones de orquídeas registrados, seguido por Colombia con 2723; Nueva Guinea con 2717; Brasil con 2590 y México con 1,260, de las cuales, 444 son endémicas (Hangsater, 2005).

Actualmente, en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Taiwán, Japón, China, Tailandia, Australia, Hawaii y Singapur se ha profundizado el interés por el cultivo

1. ÍNDICE GENERAL
2. ÍNDICE DE FIGURAS
3. GENERALIDADES.....
4. CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA
5. EVOLUCIÓN
6. HISTORIA DE LAS ORQUÍDEAS
7. DISTRIBUCIÓN DE LAS ORQUÍDEAS
8. HÁBITOS DE CRECIMIENTO
 - 8.1. Raíces
 - 8.2. Tallo
 - 8.3. Hojas
 - 8.4. Flores
 - 8.5. Polinización
 - 8.6. Semillas y germinación
9. USO DE LAS ORQUÍDEAS EN MÉXICO
10. EL ESTUDIO DE LAS ORQUÍDEAS MEXICANAS
11. SU INFLUENCIA E IMPORTANCIA EN LOS ECOSISTEMAS
12. CONSERVACIÓN DE LAS ORQUÍDEAS
13. MORFOLOGÍA FLORAL
14. GLOSARIO
15. LITERATURA CITADA

Figura 24.	Vainas de <i>Vanilla</i>
Figura 25. Figura 26.	Planta de Vainilla mostrando hojas y vainas Canasto con ejemplares de <i>Prosthechea karwinskii</i>
Figura 27.	Arreglo floral mostrando flores de <i>Prosthechea karwinskii</i>
Figura 28.	Ramillete con flores de <i>Prosthechea karwinskii</i>
Figura 29.	<i>Prosthechea karwinskii</i> en su hábitat natural
Figura 30.	Lámina botánica de la obra Colibríes y orquídeas de México
Figura 31.	Lámina botánica de orquídeas
Figura 32.	<i>Peristeria elata</i>
Figura 33.	<i>Dracula simia</i>
Figura 34.	Planta de <i>Dracula simia</i>
Figura 35	<i>Orchis itálica</i>
Figura 36	Plantas de <i>Orchis itálica</i> en un paisaje cerca de Burgau, Algarve, Portugal
Figura 37 Figura 38 Figura 39	<i>Ophrys bombyliflora</i> <i>Impatiens Psittacina</i> Flor, en peligro de extinción, nativa de Tailandia.
Figura 40	<i>Caleana major</i>
Figura 41	<i>Habenaria radiata</i>
Figura 42 Figura 43 Figura 44 Figura 45	Plantas de <i>Habenaria radiata</i> <i>Habenaria dentata</i> <i>Habenaria Grandifloriformis</i>
Figura 46	Phalaenopsisblanca
Figura 47	Centro de una flor de Phalaenopsis Flor de Phalaenopsis

1. GENERALIDADES

La **palabra orquídea** deriva del griego ὄρχις (orchis = testículo), por la forma que tienen los tubérculos subterráneos elipsoidales y simétricos de esta planta. Fue nombrada así por el filósofo griego Teofrasto de Ereso (c. 371- c. 286 a.C.), discípulo de Aristóteles, en su obra *De causis plantarum*. De la **palabra** ὄρχις, tenemos también: Orquialgia - Dolor (-algia) en los testículos y Orquitis (inflamación de los testículos) (Hernández, 2006).

Dioscorides, en el siglo I d.C. cita las orquídeas en sus libros de herboristería y botánica, en su obra *Materia médica*, describe varias orquídeas, en particular una planta a la que nombró cynosorchis, literalmente testículos de perro, inspirado sin duda en la misma semejanza. El primer real tratado de cultivo de las orquídeas publicado en China data del siglo XI.

En el siglo IX, L. Fuchs, botánico alemán, describió la orquídea en un amplio tratado "Historia stirpium". En el mismo período la primera orquídea tropical llegó a Europa de Indias occidentales gracias a Francisco Hernández, sacerdote jesuita.

Hizo falta esperar el siglo XVIII para tener la clasificación botánica gracias a Carlo Linneo gran botánico sueco y padre de la actual clasificación botánica de las plantas en su libro "Species plantarum".

Pero sólo un siglo más tarde estalla la verdadera pasión por las orquídeas gracias también a Charles Darwin que estudia las especies y las técnicas de reproducción. Desde entonces se inicia la caza de orquídeas, en busca de nuevas especies. Son famosas las lecciones obligadas de la inglesa *Royal Horticultural Society*, entonces y hoy, principal institución activa en la búsqueda de nuevas especies vegetales.

ahora casi totalmente destruida y que, en algunos sitios llegaba a tener más de 90 especies de orquídeas por hectárea (García Mendoza., *et al* 2004). Cuatro de las cinco subfamilias, excepto **Apostasioideae**, están presentes en el territorio nacional. La subfamilia **Cypripedioideae** está representada por tres géneros; la subfamilia **Vanilloideae** tiene solamente uno; la subfamilia **Orchidoideae** participa con 34 y la subfamilia Epidendroideae es la más numerosa con 109 géneros. De las especies de México, 357 se encuentran en Veracruz y entre ellas, las más conocidas son *Laelia anceps* (lirio de todos santos), *Lycaste aromatica*, *Stanhopea tigrina*, *Stanhopea occulata* y *Vanilla planifolia* (vainilla). La proporción de especies endémicas de la orquídea mexicana se ha estimado en 49% (Soto Arenas, 1996).

Las orquídeas son un grupo de plantas de interés, principalmente de uso ornamental y hortícola. Su conocimiento respecto a sus propiedades, usos y características han sido un tema de escaso estudio, por lo que es necesario realizar trabajos que contribuyan al conocimiento de la diversidad biológica y cultural de estas plantas, con el fin de promover su conservación (Cox, 2013).

2. CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA

Reino	Plantae
División	Magnoliophyta
Clase	Liliopsida
Orden	Orchidales
Familia	Orchidaceae
Género	<i>Laelia</i> , <i>Stanhopea</i>
Especie	<i>spp.</i>

4. HISTORIA DE LAS ORQUÍDEAS

En 2007 se ha informado el hallazgo en la República Dominicana del polinario de una orquídea (la que fue denominada *Meliorchis caribea*) preservado en ámbar y adherido al mesoescutelo de una especie extinta de abeja (*Proplebeia dominicana*). Ese fósil proviene del Mioceno, aproximadamente 15 a 20 millones de años atrás. Este descubrimiento constituye no sólo el primer fósil de orquídea descubierto sino también el primer antecedente fósil de las interacciones entre las plantas y sus polinizadores. Asimismo, este descubrimiento sumado a análisis cladísticos sobre datos de la morfología, indican que el ancestro más reciente de las orquídeas existentes vivió en el Cretácico superior, entre 76 a 84 millones de años atrás (Ramírez *et al.*, 2007).

Los científicos consideran que las orquídeas se originaron hace aproximadamente de 100 o 120 millones de años. Se cita el Archipiélago de Borneo como el posible lugar de nacimiento de estas interesantes plantas (Sequeira, 1980). La palabra orchis tomada del griego y de la cual se deriva el término orquídea, sirve de base a toda la nomenclatura de la familia de las Orquídeas, se originó entre los años 370 a.C. y 285 a.C., cuando fue usada por primera vez por el filósofo Teofrasto, discípulo de Platón y de Aristóteles y que fue conocido como el Padre de la Botánica (Sequeira, 1980).

Las orquídeas fueron conocidas y apreciadas por los seres humanos desde la Antigüedad. Existen escritos chinos de 1500 años de antigüedad donde se hace referencia al cultivo de las orquídeas. La cultura china fue la primera en cultivarlas (500 a.C.). En la antigua Grecia se le atribuían propiedades curativas. Ellos incrementaron su uso medicinal y afrodisíaco (Freuler, 2008).

En nuestro país, el cultivo de orquídeas se dio hace más de 500 años. Antes de la conquista española, en nuestra tierra ya eran cultivadas por los aristócratas aztecas e incluso una de sus especies servía para hacer tortillas.

Morelia, Mich.; Jalapa y Córdoba, Ver y en la Ciudad de México en Coyoacán y Milpa Alta.

Hoy en día, contamos con una importante asociación civil que se interesa por el cuidado y la conservación de esta bella flor y cuyos orígenes se remontan alrededor de 1940.

Por aquel entonces, se formó un grupo llamado "Amigos de las Orquídeas" que organizó en Chiapas el Primer Congreso Internacional de Orquideología, bajo el patrocinio de Don Rafael Pascasio Gamboa, gobernador entonces de ese estado. "Los Amigos de las Orquídeas" funcionaron 15 años y después, por desaparición de sus miembros dejó de funcionar.

En 1966, Don Joaquín Ibarrola tuvo la idea de revivir a los "Amigos de las Orquídeas" y en 1971 la asociación fue legalmente registrada por el Ing. Eric Hagsater como "Asociación Mexicana de Orquideología, A. C."

Desde entonces sus miembros continúan reuniéndonos tanto en la Ciudad de México como en las secciones de Cuernavaca, Morelos; Jalapa, Veracruz; Morelia, Michoacan; Huixquilucan y Atizapán, Estado de México; contando con una amplia lista de socios afiliados en muchos otros estados del país.

Cada sección y por medio de juntas mensuales, se presentan las plantas cultivadas por los socios, se imparten talleres y se venden o intercambian plantas.

6. HÁBITOS DE CRECIMIENTO

Son plantas herbáceas, perennes, monocotiledóneas, la mayoría de géneros son hermafroditas (a excepción de los géneros *Catasetum* y *Cycnoches*), zigomorfas (sólo un plano de simetría), trímeras y con una estructura central que sustenta los órganos reproductivos masculinos (anteras) y femeninos (pistilo) fusionados en una estructura llamada Columna.

El epifitismo involucra a un 10% de los vegetales vasculares, principalmente las familias, Orchideaceae, Araceae y Bromeliaceae, y en menor grado, las familias Gesneriaceae, Piperaceae, Cactaceae, Ericaceae y Melostomataceae incluyendo un número importante de helechos (Benzing, 1990). Se culpa a las orquídeas de ser parásitas, pero claramente sobreviven en sustratos muertos e inertes y no penetran el sistema vascular de los árboles (Galeano, P. C. 2009.)

Existen dos tipos básicos de crecimiento dentro de la familia: el tipo simpodial, que origina tallos múltiples, y el tipo monopodial, que origina un solo tallo. Las orquídeas con crecimiento monopodial, a diferencia de las anteriores, presentan un solo eje de crecimiento, un solo tallo principal que crece erecto e indefinidamente desde el centro de la planta (Freuler, 2008). Son de crecimiento indeterminado. No presentan rizoma. Generan raíces adventicias en los tallos. Las inflorescencias son axilares.

Entre las orquídeas mexicanas este tipo de crecimiento se presenta en las vainillas, en los géneros *Campylocentrum*, *Dendrophylax* y *Dichaea* y en algunas especies de *Epidendrum*. Las Simpodiales presentan rizomas con crecimiento hacia adelante y se ramifican para producir tallos y nuevos vástagos a partir de yemas laterales. Presentan pseudobulbos que completan su crecimiento en un lapso de tiempo y luego cesan su crecimiento y las inflorescencias pueden ser terminales o laterales. En el tipo simpodial se encuentran vástagos, en forma consecutiva, a partir de meristemas situados basal, lateral o apicalmente en el crecimiento anterior. El conjunto de vástagos forma el simpodio y el hábito es llamado simpodial (Bell y Bryan, 1991).



Figura 2. *Vanilla pompona*

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Vanilla_pompona

Vanilla pompona fue descrita por Christian Julius Schiede y publicado en *Linnaea* 4: 573–574, en el año 1829 (Molina, 1975).

6.1. Raíces

Las raíces de las orquídeas son simples o ramificadas, carnosas, con diámetros aproximados entre 1 y 10 mm, dependiendo de la especie. Por lo general son circulares en corte transversal, aunque en algunas epífitas como *Barkeria* son aplanadas. Su organización anatómica consiste en un cilindro vascular central rodeado de una endodermis, envuelta por la corteza; esta última constituye la mayor parte del volumen de la raíz y se encuentra delimitada por la exodermis. La pared más externa de la raíz es la epidermis, la cual suele formar un tejido esponjoso constituido por células que al madurar mueren y pierden el citoplasma, quedando sólo sus paredes parcialmente engrosadas (Hágsater et al., 2015). Las raíces en las especies terrestres se originan a partir del tallo, cormos o pseudobulbos; en las especies epífitas, plantas que crecen sobre otra planta, generalmente un árbol, nacen de un rizoma, es decir, un tallo de donde se desarrollan nuevos brotes o de los pseudobulbos, ambos tienen la función



Figura 3. *Encyclia chimborazoensis* mostrando pseudobulbos viejos y nuevos de los que emergen hojas

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Pseudobulbo>

Una orquídea singular es *Maxillaria tenuifolia* llamada la orquídea coco porque sus flores presentan una fuerte fragancia de coco. Es común en bosques de Belice. En la figura 4 muestra sus pseudobulbos.

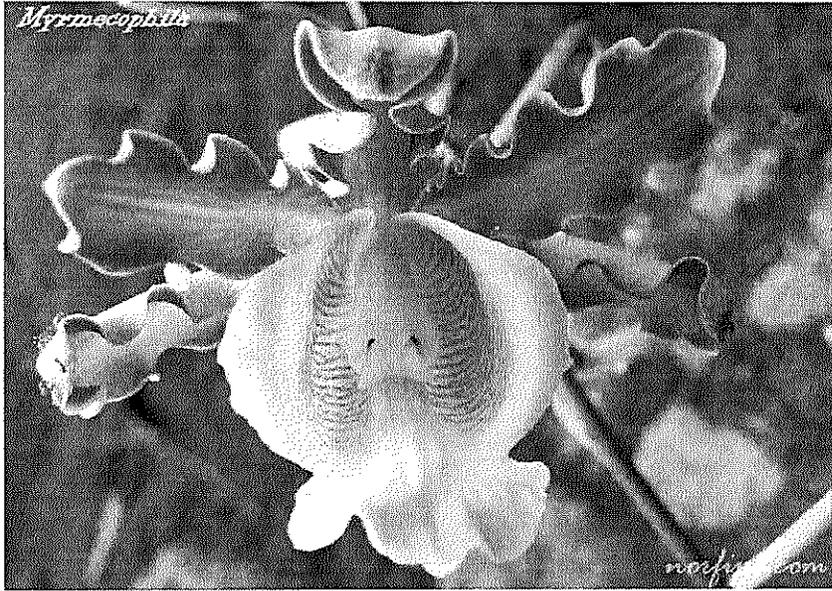


Figura 5. Myrmecophila con hormigas en el extremo izquierdo

Fuente: <https://norfp.com/fotos-naturaleza/flor-orquidea-myrmecophila-mirmecofila-hormigas.php>

6.3. Hojas

De los tallos aéreos nacen las hojas, las cuales son simples y de margen entero, generalmente alternas, espiraladas, dísticas o verticiladas, basales o a lo largo del tallo, a veces reducidas a vainas o a escamas, usualmente con venación paralela y envainadoras en la base. Pueden presentar pecíolo o ser sésiles y no presentan estípulas. Las especies adaptadas a períodos de sequía tienen hojas carnosas que cumplen la función de reserva de agua en épocas de escasez. Muchas epífitas tienen hojas con un grado variable de succulencia. En muchas epífitas miniatura de la subtribu Pleurothallidinae existe una hipotermis de la hoja cuya función es almacenar agua (Pridgeon, 1982). Las hojas succulentas son funcionales durante varios años. Una estrategia alternativa es la producción de hojas delgadas que mueren y caen al final de cada temporada de crecimiento. La presencia de follaje deciduo es más común entre orquídeas terrestres como en *Habenaria* y *Platanthera*. Al finalizar su ciclo, sólo quedan las partes subterráneas, sean tubérculos, cormos o rizomas que generarán un nuevo vástago el año siguiente (Hágsater et al., 2005).

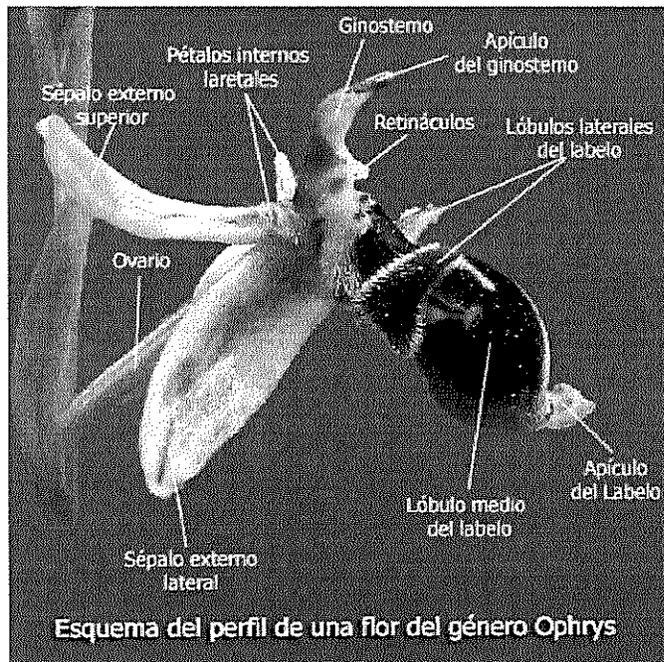


Figura 7. Nomenclatura de una flor del género *Ophrys*

Fuente: <http://www.granadanatural.com/blog.php?mes=1&anio=2008>

Las flores presentan un solo plano de simetría que las divide en dos mitades, izquierda y derecha, imagen especular la una de la otra. Las flores de las orquídeas por lo general, son hermafroditas y presentan órganos sexuales masculinos (estambres y anteras) y femeninos (ovario, estilo y estigma). Generalmente la fecundación no se lleva a cabo entre los dos sexos de una misma flor, sino que las células sexuales masculinas son transportadas hasta los órganos femeninos de una flor distinta. En algunos casos la madurez de los órganos sexuales no coincide y se presentan como protándrcas; es decir, funcionan como donadores de polinios, pero no pueden ser polinizadas ya que actúan como machos y después cambian a la función receptiva. Esta situación es frecuente en el género *Mormodes* (figura 8), incluyendo algunas especies como *Prescottia* (Singer y Sazima, 2001).

propósito de atraer polinizadores específicos. Entonces, se forman síndromes de polinización que son características de las flores para atraer y guiar a los agentes polinizadores (Proctor *et al.*, 1996). Estos mecanismos, involucran una recompensa real, por ejemplo, las flores de *Habenaria* y *Platanthera* suelen tener un nectario alargado en la base del labelo, cuyo fondo contiene néctar que es consumido por las polillas que las polinizan. Las estructuras y colores de algunas especies producen recompensas ficticias, por ejemplo, hay especies que imitan el aspecto y olor de una hembra de insecto que induce al insecto macho de esa especie a tratar de aparearse con la flor. Este es el llamado mimetismo sexual como en orquídeas como es el caso de *Ophrys speculum*. Su labelo imita en este caso al abdomen de una *Dasycolia ciliata* hembra, una avispa de la familia Scolidae (Delforge, 2006) como se muestra en la figura 9. Este mimetismo también se presenta en orquídeas australianas como *Caladenia* (Pridgeon *et al.*, 2001).

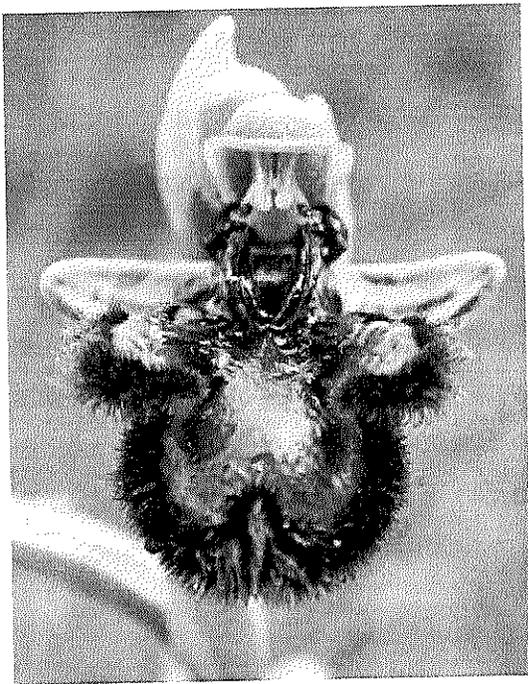


Figura 9. *Ophrys speculum*

Fuente: <https://www.floravascular.com/index.php?spp=Ophrys%20speculum>

Esta fotografía es de Eva M^a Puerta Morales



Figura 11. *Brassavola tuberculata*

Fuente: http://calphotos.berkeley.edu/cgi/img_query?enlarge=0000+0000+1004+0380

Gracias a la lucha por sobre vivir, la familia Orquidácea ha logrado adaptarse a los bosques y selvas tropicales húmedas que son los ecosistemas terrestres más diversos y complejos del planeta a su vez a zonas andinas, alto andinas y al ecosistema de páramo, el resultado evolutivo de esta familia ha sido la especialización de sus estrategias reproductivas, las formas de atraer de polinizadores son tan diversos que las orquídeas han logrado aumentar la entomofauna y avifauna del medio en donde se encuentran (Galeano, P. C. 2009).

6.6. Semillas y germinación

Los polinios en orquídeas permiten fertilizar miles de óvulos en una polinización. La mayoría de las veces los frutos de las orquídeas son cápsulas que presentan dehiscencia longitudinal, En 3 ó 6 aberturas para liberar las semillas. El número de semillas varía entre miles y millones. Su tamaño es pequeño. Miden entre 0.3 y 4 mm de longitud y pesan entre 0.4 y 2 μ g y carecen de endospermo (Arditti, 1992 y Dressler, 1981), es decir, no tienen reservas nutritivas. Por lo reducido de su tamaño son muy diferentes a semillas de otras familias, por ejemplo, el embrión es muy pequeñito. La carencia de endospermo provoca que la germinación requiera de la asociación del embrión con hongos específicos que le permitan estos



Figura 12. *Vanillaplanifolia*
Fuente: <http://asocoa.com/vanilla-planifolia/>

La subfamilia **Cypripedioideae** son las famosas orquídeas zapatilla. No se encuentra en África y Australia. Tiene cinco géneros y 155 especies. Las flores de este grupo son resupinadas. Esto significa que la flor presenta una torsión durante su desarrollo, y al final el sépalo dorsal se ubica en la parte superior y el labelo se presenta en la parte inferior de la flor. El rasgo más distintivo de esta subfamilia es que el labelo tiene forma de saco o zapatito, y de allí la derivación de los nombres comunes y científicos de este grupo. Los nombres científicos de los géneros de esta subfamilia incluyen la terminación "pedilum", del griego "*pedilon*" que significa sandalia o zapatilla. En México crece *Cypripedium irapeanum*. El nombre del género viene de «Cypris», Venus, y de "pedilon" = "zapato" ó "zapatilla" en referencia a su labelo inflado en forma de zapatilla. (Fig. 13) Es originaria de México. Se encuentran en los bosques de pino y bosques mixtos de roble de las tierras altas mexicanas (Valdés *et al.*, 2011), en las laderas de piedra caliza con buen drenaje y en áreas con suelos de arcilla volcánica y que son ricos en metales. (Breedlove, 1986).

2003). Específicamente a *Malaxis rzedowskiana* de México (figura 14) produce un agradable olor floral reminiscente del de violetas, en contraste con los olores desagradables que han sido detectados en varios otros miembros de Malaxideae. El análisis del olor floral de *M. rzedowskiana* a partir del aire que rodeaba la inflorescencia en un espacio cerrado ("headspace trapping") y cromatografía de gases-espectrometría de masas por deabsorción térmica reveló la presencia de kaureno (76%), (e)- γ -ionona (18%) y (e)- α -ionona (4%) como sus principales constituyentes. éste es el primer registro de un olor floral conteniendo una alta proporción de kaureno (Salazar Y Kite, 2008)

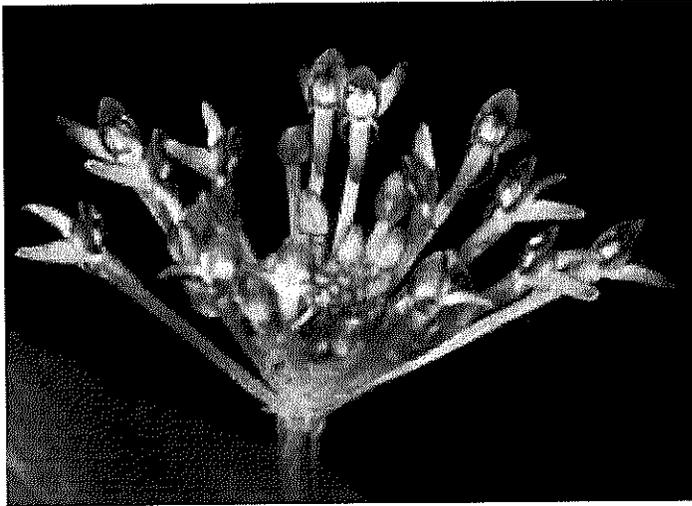


Figura 14. Inflorescencia de *Malaxis rzedowskiana*

Fuente: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-34532008000100012

Esta fotografía es de una planta de Guerrero, México fotografiada por G.A. Salazar

En México existen aproximadamente 1 300 especies de orquídeas y muchas de ellas son de las más apreciadas por los coleccionistas. El cultivo de las orquídeas es un proceso largo y delicado, pues para que germine una orquídea en la naturaleza la semilla es invadida por un hongo que generalmente se la come; pero en algunas ocasiones se produce una simbiosis entre ambos, y es entonces cuando la semilla crece y se da la orquídea.

Figura 15. *Laelia autumnalis*

Fuente: <http://www.backbulb.com/BB0386C.asp>

El uso de las orquídeas en el México precolombino se encuentra en la naturaleza de los mucílago, empleados como pegamento y contenidos en los pseudobulbos y cormos. Estos eran rebanados, deshidratados al sol. Después se remojaban en agua y así se disolvía el mucílago. Algunas especies eran utilizadas en la fabricación de instrumentos musicales y también, en el arte plumario, una práctica de origen prehispánico. El Arte Plumario fue una técnica empleada por la mayoría de las culturas indígenas americanas como aztecas, tlaxcaltecas y purépechas consistía en pegar plumas para darle forma, textura y colorido sobre un dibujo de la figura seleccionada para la elaboración de penachos, abanicos, capas, mosqueadores, escudos, mantas y objetos de uso ceremonial. Las plumas significaban sabiduría, valor y respeto. Quienes trabajaban las plumas recibían el nombre de Amanatecas. Los evangelizadores les sugirieron que elaboraran piezas con temas religiosos. El nombre náhuatl para engrudo es *tzauhtli* o *tzacutli*. El *tzauhtli* era empleado como mordente de pinturas, es decir, para la tinción de fibras. Para obtener el mucílago, se pelan los pseudobulbos. Se muelen en un metate hasta conseguir una masa verde que se deja fermentar. Algunos de las especies utilizadas para obtener el *tzauhtli* son de *Bletia*, *Laelia autumnalis*, *Prosthechea pastoris*. Estas dos últimas aún se emplean en Michoacán (Hágsater et al. 2005). En el arte plumario (figura 15), extendían el *tzauhtli* sobre una hoja de agave o maguey y colocaban encima una capa de algodón cardado, es decir, desenmarañado, dispuesto paralelamente y se secaba al sol. Después daban otra capa de pegamento, una vez seco, la hoja de algodón se desprendía de la hoja de agave y sobre ella se colocaba una capa de plumas pegándolas con *tzauhtli* y sobre esta capa se colocaba una capa fina de plumas de colores de colibríes y quetzales (Sahagún, 1975). Las plumas se obtenían de la pelecha o de las aves muertas. Este arte era empleado en los tiempos de Moctezuma II, Moctezuma Xocoyotzin, noveno emperador azteca (figura 16).

del emperador azteca al conquistador extremeño, Hernán Cortés, a su llegada a América en el siglo XVI, no puede ser trasladado desde Austria hasta México, pues anteriormente el Gobierno mexicano exigió a Austria la devolución de la pieza, que se conserva en el Museo de Etnología de Viena, y no obtuvo una respuesta. Cabe mencionar que en el año 2011, la diplomacia mexicana matizó su petición y ofreció un intercambio temporal del penacho a cambio de la carroza dorada del emperador Maximiliano de Habsburgo que se exhibe en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, en la capital del país. La ciencia desplazó a la diplomacia: aunque México y Austria llegasen a un acuerdo sobre un préstamo, no sería viable un traslado aéreo, marítimo o terrestre sin dañar considerablemente al objeto, al menos hasta que exista la tecnología suficiente para lograr un impacto cero de vibraciones en la pieza durante el viaje. Debido a que en un traslado, las vibraciones aumentarían terriblemente y provocarían que las barbas de las plumas se desprendieran de su cañón. También provocarían que el filo de los discos de oro al moverse, cortara las plumas color café (marrón), informó la Doctora en Historia del Arte, María Olvido Moreno, conservadora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Es importante recordar que el penacho de Moctezuma, abandonó México hace 495 años (Centro de noticias y redacción Capella, 2014).

El mucílago exudado de orquídeas como *Laelia eyermaniana*(figura 17) se empleaba en la fabricación de instrumentos musicales (Berlín *et al.*, 1974)

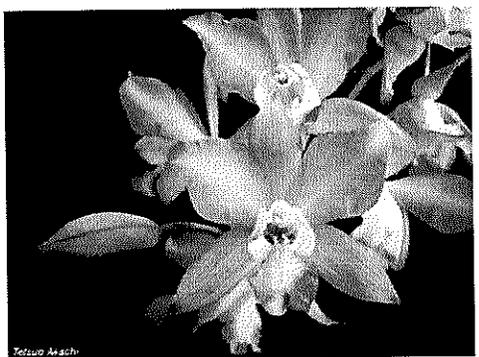


Figura 18. *Laelia eyermaniana*
Fuente: <https://listadeorquideasmexicanas.blogspot.mx/2012/10/laelia-eyermaniana.html#/2012/10/laelia-eyermaniana.html>

Rhynchochloa digbyana para tratar heridas. Existen otras orquídeas cuyos usos merecen ser mencionados, *Arpophyllum spicatum*, *Epidendrum anisatum* y *Bletia campanulata* empleadas para la curar la disentería, y *Laelia autumnalis* de la cual se prepara una infusión para el alivio de la tos (Hágsater et al. 2005).

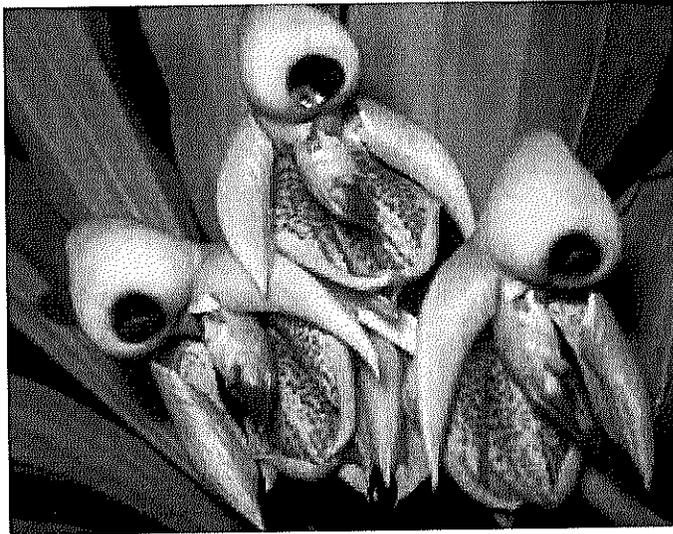


Figura 20. *Catasetum integerrimum*

Fuente: <http://imageshack.us/a/img18/7091/rgh1203429584c1.jpg>

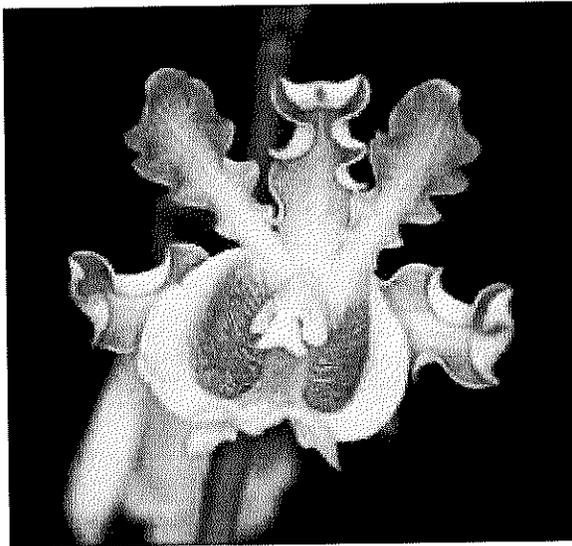


Figura 21. *Myrmecophila christinae*

Fuente: <https://es.pinterest.com/pin/338825571946992551/>

Respecto a la vainilla, es una orquídea perteneciente a la familia orquidácea. originaria de México. La especie *Vanilla planifolia* produce un fruto del que se obtiene un saborizante llamado la vainilla. y fue descubierta por los totonacos, quienes ya la utilizaban extensamente antes de la llegada de los españoles. Para este pueblo, la vainilla era una de las plantas de mayor importancia y su uso se extendió entre los pueblos prehispánicos, quienes la llamaron xahnat, hasta los aztecas, que le dieron el nombre de *tlilxochitl* (Menchaca, 2009). De acuerdo a los datos históricos, las primeras noticias que se tienen de la vainilla datan de los años 1427-1440, periodo durante el que los aztecas conquistaron el imperio totonaca, recibiendo como tributo la vainilla. Esta especie es prácticamente la única orquídea que se utiliza con fines industriales y es una aportación de México al mundo. La historia de la vainilla en nuestro país está relacionada con los rituales, leyendas y tradiciones que surgen del pensamiento mágico-religioso de los indígenas totonacas, que a decir de algunos especialistas ha creado toda una cultura de la vainilla (Curtis, 1989).

En el Totonacapan, la vainilla representaba un símbolo cultural, como lo fue el maíz para otros grupos; más allá de su uso como condimento o saborizante, fue un elemento fundamental del comercio; de manera similar al cacao. Uno de los tributos que exigían los aztecas a los pueblos conquistados fue precisamente la vainilla. Para los totonacos, la vainilla desempeñaba un papel fundamental y su aprovechamiento a partir de las plantas silvestres era muy respetado; así, antes de entrar al bosque a recolectarla, tenían que pedir permiso y mostrar su agradecimiento a *Ki Mi Ekolo*, o *Quihuipolo*, el dios del monte (Menchaca, 2009).

Es originaria de los bosques tropicales o selvas húmedas de México y Centroamérica cuando los españoles llegaron en el siglo XVI al actual territorio mexicano, se cultivaban algunas orquídeas como *Stanhopea hernandezii*, los frutos de la vainilla se vendían en los mercados. La vainilla aparece ilustrada en 1552 con el nombre de *tlilxochitl*, (*tlitl*=negro y *xochitl*=vaina) en el código de la Cruz-Badiano-, siendo la primer orquídea americana ilustrada, en la herbolaria azteca que constituye la primera referencia a las orquídeas en el hemisferio

Una de las más hermosas tradiciones en el pasado fue para elaborar guirnaldas, coronas y ramilletes que adornaban tumbas e imágenes religiosas durante las festividades católicas (Santos *et al.*, 2006; Salazar-Rojas *et al.*, 2007). Uno de los trabajos más documentados y descriptivos respecto al uso ceremonial de orquídeas fue el de Solano.

Menciona que en Chilapa, Guerrero, las orquídeas se emplean para decorar las tumbas durante el Día de Muertos, el dos de noviembre. En la misma festividad se emplean *L. anceps* subsp. *anceps* en Veracruz, *Laelia autumnalis* en Michoacán y *L. gouldiana* en Meztlán, Hidalgo. En Michoacán *L. sosapecia* se emplea para la fiesta de Jueves de Corpus, mientras que en Oaxaca es común ver plantas de *Artorima erubescens*, *Laelia albida*, *L. furfuracea* y *Rhynchostele cervantesii* ssp. *membranacea* adornando altares y nacimientos durante la época navideña. En Chiapas se preparan adornos con *Laelia superbiens* y *Guarianthe skinnerii* para la celebración del día de la Candelaria, el dos de febrero. En Veracruz se hacen ofrendas con inflorescencias de *Oncidium sphacelatum* que se colocan en las cruces de los caminos o para llevar como adornos en las procesiones del Día de la Cruz, el tres de mayo. Una de las orquídeas mexicanas más apreciadas en cultivo es *Prosthechea karwinskii*, la cual se extrae de su hábitat para venderse como adorno efímero en mercados de los Valles Centrales de Oaxaca y para adornar imágenes religiosas. Las plantas de orquídea son muy utilizadas en la celebración de la Semana Santa en Zaachila, Oaxaca Hágster *et al.*, (2005) reporta que en la Mixteca las flores de esta especie son muy fragantes, se remojan en agua para diluir su fragancia y así perfumar el interior de las casas o llevarla a las procesiones de Semana Santa. Se llama agua de gloria y se emplea el sábado de gloria. Esta orquídea también se usa en los adornos que los habitantes de Zaachila y otros poblados cercanos de los Valles Centrales de Oaxaca colocan en templos y altares durante la Semana Santa. Indudablemente es en Zaachila donde este uso representa toda una tradición y, aunque *P. karwinskii* es la planta más apreciada para ello, no es la única especie empleada, pues se usan también otras orquídeas y representantes de otras familias como se muestra en las figuras 20, 21 y 22. En este poblado la comunidad católica se organiza año con año para

Figura 27. Arreglo floral mostrando flores de *Prosthechea karwinskii*

Fuente: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-27682010000100012

Este lecho de flores fue elaborado en la misma capilla. La fotografía es de Gabriela Cruz Lustre.



Figura 28. Ramillete con flores de *Prosthechea karwinskii*

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-27682010000100012

Este ramillete fue elaborado con ejemplares de *Disocactus ackermannii*, *Huperziasp.* y *Prosthechea karwinskii*. La fotografía es de Gabriela Cruz Lustre. *Prosthechea karwinskii* muestra su hábito epífito en la figura 23. La planta está en plena floración. Sus fragantes flores son de color amarillo.

aún no se tiene el conjunto de conocimiento requerido para envolver la riqueza en México de las Orquídeas.

Haciendo un resumen de los trabajos efectuados plenamente documentados en la obra escrita de Hágsater, fue Carlos IV quien envió La Real Expedición Botánica de la Nueva España (1787-1803) comandada por Martín Sessé. Esta expedición produjo un gran número de ejemplares estudiados por los botánicos europeos más destacados de la época, así como las obras *Plantae Novae Hispaniae, Flora Mexicana* e *Icones Florae Mexicanae*. Las ilustraciones originales de esta expedición se encuentran en el Hunt Institute for Botanical Documentation en Pittsburg, Estados Unidos.

En 1825, fue publicado el *Novorum Vegetabilium Descriptiones II. Orchidianum Opusculum*, obra de Juan Martínez de Lexarza. Esta obra muestra un conocimiento profundo de la morfología de las orquídeas y es una orquideoflora de los alrededores de Morelia, Michoacán.

Después, en el siglo XIX, se dio la orquideomanía en el continente europeo. Las orquídeas mexicanas desempeñaron un papel prominente en el surgimiento en Europa de la fiebre por las orquídeas. Entonces destacaron los trabajos de James Bateman, publicados en partes entre 1837 y 1843, de los cuáles se hicieron 125 ejemplares de 40 láminas. Las ilustraciones se hicieron por la Sra. Withers pintora de la reina Adelaide de Inglaterra y las Sritas. Drake y Edwards, consideradas las artistas botánicas más competentes de su época. La obra de Bateman, llamada *The Orquidáceae of Mexico and Guatemala*, fue dedicada al duque de Devonshire, William G. Spencer Cavendish. Él era un patrono de la horticultura, poseedor de la mayor colección de orquídeas de la época. Así el poseer una orquídea fue símbolo de estatus y distinción. *The Orquidáceae of Mexico and Guatemalay Sertum Orchidaceum* de John Lindley fueron las joyas de la ilustración de orquídeas en el mundo.

México, como nación independiente fue visitado por numerosos botánicos, horticultores y colectores de plantas. El descubrimiento de muchas orquídeas

En el siglo XX, el trabajo de exploración fue continuado por otros botánicos, destacan entre ellos los hermanos lasallistas Arsène, Nicolás y Lyonnet quienes realizaron extensas colecciones en las ciudades de México, Cuernavaca, Puebla y Saltillo. El estudio más sistemático sobre la orquideoflora mexicana hasta la primera mitad del siglo XX fue dirigido por Karl Eric Magnus Oestlund (1875-1938). Sus observaciones se basaban en plantas vivas, cultivadas para su estudio, colectadas por orquideólogos, entre ellos, Otto Nagel, horticultor nacido en Alemania, José Navarro, Pablo Carbonero, Benjamín Cruz y Juan Gonzales. El resultado de este trabajo fueron orquídeas desconocidas y descubiertas por el equipo de Oestlund. Sobre estas bases, empezaron a trabajar orquideólogos de la Universidad de Harvard principalmente por Oakes Ames, Donovan Stewart Correll y Louis Otto Williams. Cuando murió Oestlund decidieron enviar la colección al Orchid Herbarium of Oakes Ames de la Universidad de Harvard. Este herbario constaba en muchos casos con duplicados; los principales juegos están en el herbario del Missouri Botanical Garden y en Herbario Nacional de Estados Unidos. Otros especímenes se encuentran en el Herbario Nacional de México.



Figura 31. Lámina botánica de orquídeas

Fuente: <https://tillandsias.wordpress.com/2010/09/23/laminas-botanicas-orquideas/>

La culminación de la obra de Oestlund fue la publicación por Louis O. Williams de *The Orchidaceae of Mexico*. Donde realiza una descripción breve de cada género y claves de identificación y su distribución por los estados. El manuscrito inédito se encuentra en la biblioteca The Marie Selby Botanical Gardens en Sarasota, Florida.

En 1942, se constituyó la Sociedad Mexicana "Amigos de las Orquídeas" encabezada por Carlos Lascuráin y Zulueta de Córdoba, Veracruz. Entre sus miembros, se encontraba Hernan von Drateln quien inició la hibridación de las

10. CONSERVACIÓN DE ORQUÍDEAS

Las orquídeas son amenazadas por la actividad humana, entre ellas la deforestación y el comercio ilegal. Actualmente 181 especies en México se han incluido en la norma oficial vigente NOM-ECOL-059-2001 en alguna categoría de riesgo (SEMARNAT, 2001), debido a la reducción de su hábitat y el comercio ilegal. Se estima que en los años noventa se traficaron ilegalmente en nuestro país 12,000,000 de orquídeas (Flores y Brewster, 2002). En México, la extracción para venta local e internacional está considerada como uno de los mayores problemas de conservación de las orquídeas, pues sus ecosistemas han sido perturbados (Brewster, 2002),

Según Braulio Andrade, director de Conservación Internacional en la ciudad de Rioja, región San Martín, conservar orquídeas significa conservar un ecosistema. "Muchos de los ecosistemas en donde se encuentran orquídeas son fuente de agua de poblaciones, si se depreda a las orquídeas se va destruyendo dicha fuente, y así se perjudica a la población local. Por eso si se les comercializa debe hacerse de forma legal y ordenada". Aunado al grave problema de la comercialización ilegal, la tasa de germinación en condiciones de campo en las orquídeas es baja, pues no poseen reservas cotiledonares y necesitan un hongo micorrízico específico para que la semilla se abra y desarrolle; además de requerir polinizadores particulares para formar frutos y semillas, por lo que sus poblaciones no son fáciles de recuperarse de manera natural al ser afectadas.

Pese a la problemática actual, se puede conservar la alta biodiversidad de estas, propagando plantas de orquídeas *in situ* y *ex situ*. Hay oportunidades en base a acciones para lograrlo. Por esto, la conservación *ex situ* representa una forma de resguardo de especies con gran potencial ornamental (Solano *et al.*, 2007) con el fin de ser utilizada posteriormente de manera sustentable por los productores bajo esquemas legales de comercialización.

condujera a la toma de conciencia de la importancia de su preservación y decisiones de su conservación.

Además, es preciso unir esfuerzos comunitarios locales y científicos y difundir el conocimiento mediante publicaciones y textos de divulgación científica que permitan ampliar su conservación. Realza y enfatiza en estas acciones las actividades de medios de comunicación, jardines botánicos, orquideólogos, asociaciones de orquideología y universidades en sus niveles de licenciatura, ingeniería, maestría, doctorado y posdoctorado.

Un vínculo de apoyo es la Unión Internacional de Conservación quien tiene especialistas en orquídeas y un grupo especial para la conservación de orquídeas e instituciones como la American Orchid Society dedicados a la educación, conservación e investigación sobre orquídeas, fundada en 1921 con socios a nivel mundial quién publica una revista mensualmente.

También, contamos con la gran labor de los jardines botánicos. Una de sus facetas actualmente, es la protección de la biodiversidad y la transmisión del patrimonio natural. Los jardines botánicos son un motor de difusión y conocimiento de las plantas, del medio en el que viven y que comparten con los seres humanos. Destaca, en este caso, el Real jardín Botánico de Kew, Inglaterra. Respecto a las orquídeas, sólo en un año el real jardín botánico británico ha añadido 38 nuevas especies a un listado de más de 25.000. De ellas, 13 fueron localizadas en una pequeña área de Borneo, un paraíso que está siendo devastado por los cultivos de palmeras de aceite (para biocombustible y otros productos).

Entonces, detrás de este enorme apoyo, no podemos quedarnos sin participar en una labor que nos corresponde a todos: la conservación de orquídeas.

una bien definida y delicada paloma Su floración puede ocurrir en diferentes meses del año, de abril a junio o de septiembre y octubre (Vargas, 2007).

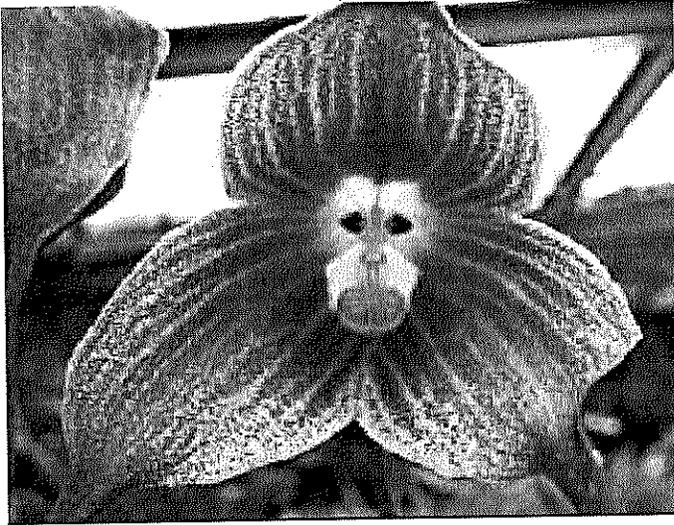


Figura 33. Flor de *Dracula simia*

Fuente: <https://www.floresfrescas.com/blog/flores-ranunculos-la-orquidea-dracula-simia/>

Estas especies epífitas y terrestres se distribuyen en Centroamérica y en el Noroeste de los Andes, casi la mitad de ellas en Colombia y Ecuador solamente. Tienen preferencia de sombra y temperaturas frescas. El género consiste de 118 especies. Su extraño nombre "*Dracula*" deriva del latín: *pequeño dragón*, haciendo referencia al extraño aspecto que presenta con dos largas espuelas que salen de los sépalos (Luer, 1978).

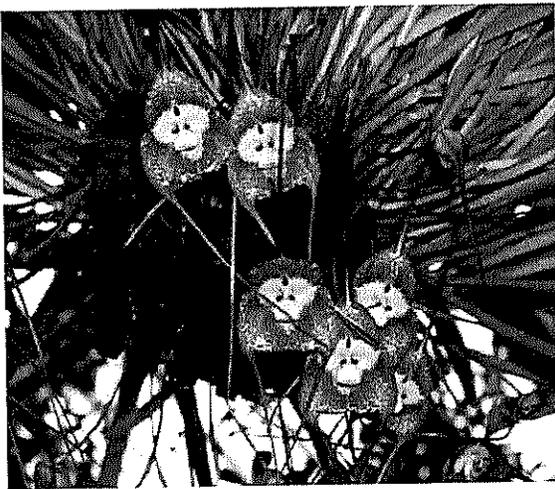


Figura 34. Planta de *Dracula simia*

Fuente: <http://www.ioffer.com/li/5pcs-assorted-color-dracula-simia-seeds-monkey-orchid-f-584465005>

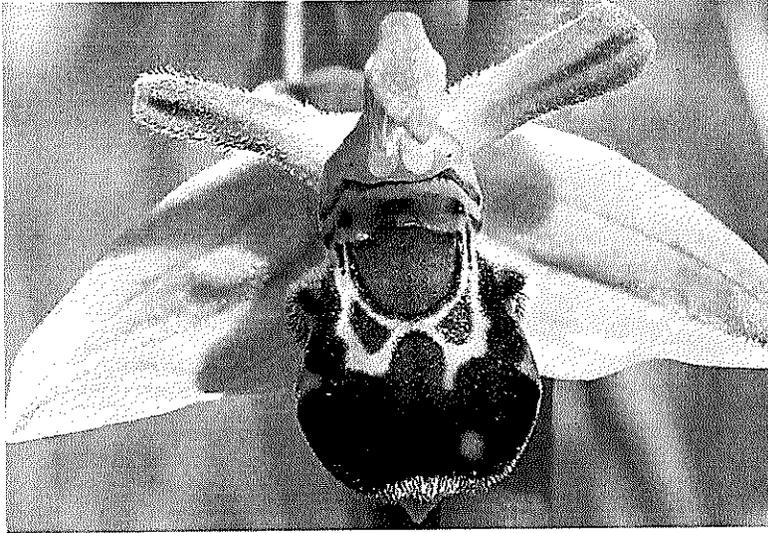


Figura 37. *Ophrys bombyliflora*

Fuente: <http://cloudmind.info/flower-photography-50-unique-flowers-that-they-forgot-how-to-be-flowers/>

Ophrys bombyliflora Link 1799 . Es una especie de orquídeas monopodiales y terrestres de la subtribu Orchidinae de la familia Orchidaceae. Es la llamada **Orquídea abejorro**. Se la encuentra en terrenos de cultivos abandonados o en claros de bosque con preferencia por los terrenos calcáreos. Se distribuye por el Mediterráneo (Portugal, España, Francia, Italia, y Malta), y en las islas Canarias. Las flores de las orquídeas del género *Ophrys* no solo imitan la forma, el tamaño y el color de las hembras de sus polinizadores, sino que también emiten una fragancia que incluye varios compuestos que se encuentran en las feromonas sexuales de las hembras, con lo cual logran reforzar la conducta sexual de los machos (Stöklet *al.*, 2007).



Figura 39. Flor, en peligro de extinción, nativa de Tailandia.

Fuente: <http://100curiosidadesdelmundo.blogspot.mx/2013/06/la-flor-perico-impatiens-psittacina.html>

Esta orquídea es una especie herbácea de la familia Balsaminaceae. Es originaria de Asia sudoriental, descrita por el botánico Joseph Dalton Hooker quien la destacó por sus flores que asemejan a una "cacatúa en vuelo". Se encuentra en Tailandia, Birmania y partes de la India (Morgan, 2007).



Figura 41. *Habenaria radiata*

Fuente: <http://robsrareandgiantseeds.com/1358-habenaria-radiata-the-white-dove-egret-flower-5-seeds-showy-rare/>



Figura 42. Plantas de *Habenaria radiata*

Fuente: <http://botanyboy.org/habenaria-radiata-the-egret-flower-of-the-far-east/>



Figura 43. *Habenaria dentata*

Fuente: <https://www.pinterest.com/pin/141230138291050325/>

Respecto a esta singular planta, su belleza, composición y utilidad es sorprendente. Se aisló e identificó su composición química y los resultados mostraron que *Habenaria dentata* (Sw) .Schltr. contenía sustancias fenólicas, ácido orgánico, alcaloides, Azúcar, ácido tánico, fitosterina, triterpenoide, flavonoides y sus glicósidos, saponina, aceites volátiles, entre otros. La acción antibacteriana del extracto etanólico de *Habenaria dentata* (Sw) .Schltr. contra microorganismos comunes se determinó por método de doble dilución y método de disco de papel y los resultados indicaron que el extracto etanólico de *Habenaria dentata* (Sw.) Schltr mostró una fuerte acción antibacteriana a



Figura 45. Phalaenopsisblanca

Fuente: <https://lamberdebiefowers.wordpress.com/tag/phalaenopsis/>

Figura 47. Flor de Phalaenopsis

Fuente: <http://casaydiseno.com/jardin-y-terrazza/orquideas-consejos-cuidados-decoracion.html>



Figura 48. Phalaenopsis

Fuente: <http://casaydiseno.com/jardin-y-terrazza/orquideas-consejos-cuidados-decoracion.html>

Es ampliamente reconocido que la producción de Phalaenopsis en macetas ha aumentado enormemente en los últimos años. Más del 75% de todas las orquídeas vendidas son Phalaenopsis (American Orchid Society, pers. commun).(Griesbach, 2002).

La popularidad de Phalaenopsis llevó a la creación de muchos híbridos artificiales. El primer híbrido (P. Intermedia) fue creado en 1875 cuando John Seden en Veitch and Son's Nursery en Inglaterra cruzó P. amabilis (L.) Bl. Con P. equestris Rchb. (Veitch 1886). La semilla fue sembrada en la base de la planta madre y sólo sobrevivió una sola plántula que floreció una década más tarde en 1886. En 1900, 13 híbridos primarios adicionales fueron creados y florecidos. John Seden fue responsable de crear todos menos uno de estos híbridos (Griesbach, 2002).

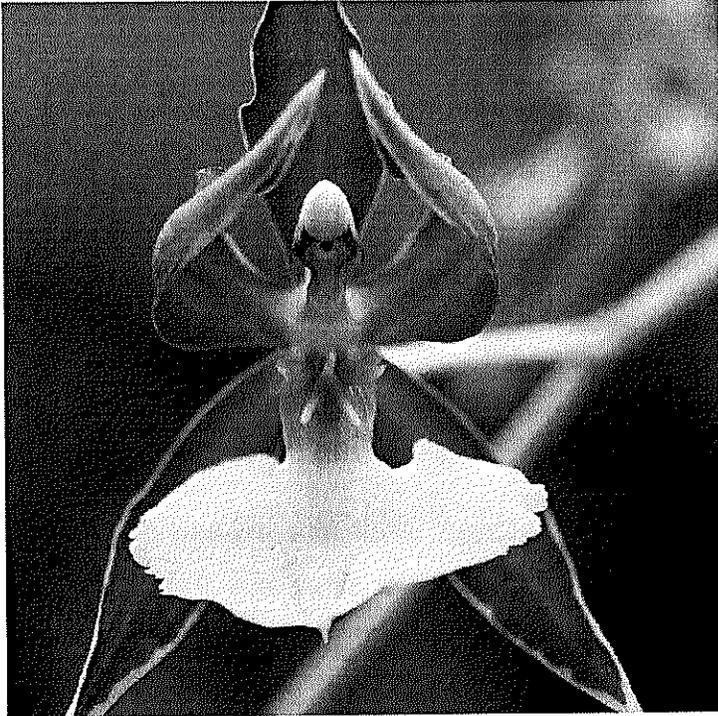


Figura 49. *Caladenia melanema*

La orquídea bailarina es una pequeña orquídea terrestre. Las plantas crecen solas o en grupos y cada planta tiene una sola hoja pálida, de aproximadamente 12 centímetros de largo (Hopper y Brown, 2001).

Aunque la mayor parte se encuentra ya en una reserva por el Departamento de Parques y Vida Silvestre del Gobierno de Australia Occidental, según el Consejo de Conservación Aprobado para *Caladenia melanema* (Orquídea Ballerina) Esta bella y exótica especie está clasificada como Flora amenazada por el desmonte, pastoreo de canguros, salinidad y carreteras (TSSC, 2006).

Epífita o epífita (del griego epi sobre y phyton planta) se refiere a cualquier planta que crece sobre otro vegetal usándolo solamente como soporte, pero que no lo parasita nutricionalmente.

Estigma es la parte del gineceo que recibe el polen durante la polinización. Son regiones en el lado externo de la superficie de los carpelos (las hojas femeninas de la flor), separados del ovario por el estilo.

Exodermis es la Capa más externa de la corteza de algunas raíces.

Endodermis es una capa de células de la raíz, dispuestas de modo compacto, de aspecto parenquimático y se encuentra en la parte más interior del córtex, alrededor del tejido vascular.

Endospermo o endosperma es el tejido nutricional formado en el saco embrionario de las plantas con semilla; es triploide (con tres juegos de cromosomas) y puede ser usado como fuente de nutrientes por el embrión durante la germinación.

Feromonas son sustancias químicas secretadas por los seres vivos, con el fin de provocar comportamientos específicos en otros individuos de la misma especie. Son un medio de transmisión de señales que pueden ser tanto volátiles como no volátiles.

Flor trímera corola con 3 pétalos o con un número de pétalos múltiplo de 3.

Fotosíntesis es un proceso mediante el cual las plantas producen sustancias orgánicas a partir de dióxido de carbono y agua en presencia de clorofila (captadora de la energía solar). El proceso de **fotosíntesis** como tal, lo descubrieron los científicos hace más de 200 años.

Hábitates el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia. Así, un **hábitat** queda descrito por los rasgos que lo definen ecológicamente.

transfieren desde las vacuolas a los cloroplastos, donde se verifica el ciclo de Calvin y se produce glucosa.

Micoheterotrofia (del griego *mico*, hongo; *hetero*, diferente y *trofo*, que se alimenta) es una relación simbiótica que se establece entre ciertas clases de plantas y hongos en la que las plantas obtienen, total o parcialmente, sus nutrientes mediante parasitismo sobre el hongo antes que por fotosíntesis. Un **micoheterótrofo** es la planta parásita en esta relación.

Micorriza, de origen griego, define la simbiosis entre un hongo (*mycos*) y las raíces (*rhizos*) de una planta. Como en muchas relaciones simbióticas, ambos participantes obtienen beneficios. En este caso la planta recibe del hongo principalmente nutrientes minerales y agua, y el hongo obtiene de la planta hidratos de carbono y vitaminas que él por sí mismo es incapaz de sintetizar mientras que ella lo puede hacer gracias a la fotosíntesis y otras reacciones internas. Se estima que entre el 90 y el 95% de las plantas terrestres presentan micorrizas de forma habitual.

Mioceno es una división de la escala temporal geológica que pertenece al periodo Neógeno ; dentro de este, el **Mioceno** precede al Plioceno. Comenzó hace 23 millones de años y terminó hace unos 5 millones de años. En este período continuó la elevación de cordilleras como los Pirineos, los Alpes y el Himalaya.

Monocotiledóneas son una clase de plantas fanerógamas angiospermas, con los embriones de las semillas presentando un solo cotiledón u hoja inicial.

Mucílago es una sustancia vegetal viscosa, coagulable al alcohol. También es una solución acuosa espesa de una goma o dextrina utilizada para suspender sustancias insolubles y para aumentar la viscosidad.

Orquideófilo, persona aficionada a las orquídeas

Orquideología, término que comprende el estudio, desarrollo y búsqueda de la difusión en los medios, de las Orquídeas. Organizaciones o Asociaciones que reúnen a los especialistas, académicos, investigadores, conservacionistas,

Plantas de metabolismo fotosintético CAM

El **metabolismo ácido de las crasuláceas** es un metabolismo especial de diferentes tipos de plantas. Mientras que la mayoría de las plantas absorben y fijan el dióxido de carbono durante el día, en las plantas CAM las dos están separadas en cuanto al tiempo. Constan de una fase en la que los estomas se abren durante la noche y el dióxido de carbono utilizado en la fotosíntesis es absorbido y se *excreta* agua. El CO₂ es guardado en las vacuolas de las células en forma de ácido málico. En la fase diurna, encontramos los estomas cerrados y la reserva de malato producida por la noche se transforma en CO₂ que permite el inicio del ciclo de Calvin para la formación de hidratos de carbono. Las CAM al dividir el metabolismo en noche y día reducen la pérdida de agua. El flujo de salida de agua es en función de la humedad exterior. Por el día, cuando más seco está el aire, hay menor humedad relativa, mayor será la difusión de agua por transpiración. Por este motivo, los estomas se mantienen cerrados y solo se abren por la noche, cuando la humedad es significativamente mayor.

Polinización, proceso de transferencia del polen desde los estambres hasta el estigma o parte receptiva de las flores en las angiospermas, donde germina y fecunda los óvulos de la flor, haciendo posible la producción de semillas y frutos.

Polinia, deriva de la palabra latina Pollinium, o plural pollinia, es una masa coherente de granos de polen. Las **polinias** son el producto de una sola antera, que se transfieren durante la polinización como una sola unidad.

Propagación axénica La obtención de un cultivo **axénico** consiste en dos etapas. La primera, hay que esterilizar todos los materiales para eliminar todos los microorganismos presentes en ellos. La segunda, hay que aislar y cultivar un solo microorganismo, para producir un clon de descendiente.

Probóscide es un apéndice alargado y tubular situado en la cabeza de un animal. Su uso más común es para comer y absorber, como es el caso de ciertos

Sépalo es la pieza floral que forma el cáliz de una flor de una planta angiosperma. Los **sépalos** son los que envuelven a las otras piezas florales en las primeras fases de desarrollo.

Sistema de tejido vascular. El **tejido vascular** es un tipo de tejido vegetal complejo, formado por varias clases de células y componentes, que se encuentra en las plantas vasculares. Los componentes primarios del tejido vascular son el xilema y el floema. El xilema es una estructura que transporta a través de la planta agua y sales minerales disueltas. El floema transporta nutrientes ya elaborados por las células y por fotosíntesis. También se hallan asociados al tejido vascular dos meristemas: el cámbium vascular y el felógeno. Todos los tejidos vasculares dentro de una planta constituyen el **Sistema de tejido vascular**.

Sustrato se origina en el latín. Proviene de substratum participio del verbo substerno, substernis, substernere, substravi, substratum cuyo significado es extender debajo, someter, subordinar. Este verbo está formado por el prefijo sub- que indica debajo y por el verbo sterno, sternis, sternere, stravi, stratum que significa extender, esparcir horizontalmente.

El concepto etimológico de este vocablo por lo tanto es que se extiende o esparce por debajo.

Taxón o **taxon** (del griego τάξις, transliterado como táxis, «ordenamiento») es un grupo de organismos emparentados, que en una clasificación dada han sido agrupados, asignándole al grupo un nombre en latín, una descripción si es una especie, y un tipo.

Vainilla es el nombre de un género de plantas que pertenece a la familia de las orquídeas. Existen más de un centenar de especies de **vainilla**, que se caracterizan por sus tallos de gran extensión, sus flores de tamaño grande y sus frutos de aspecto capsular.

13. LITERATURA CITADA

- Approved Conservation Advice for *Caladenia melanema* (Ballerina Orchid) (s266B of the *Environment Protection and Biodiversity Conservation Act 1999*). Consultado el 21 de Julio de 2017.
- Arditti, J. 1992. *Fundamentals of Orchid Biology*. John Wiley, Nueva York.
- Bell, A. D. y Byan A. 1991. *Plant Form. An illustrated guide to Flowering Plant Morphology*. Oxford University Press. Oxford.
- Bentley, B.L. 1977. Extrafloral nectaries and protection by pugnacious bodyguards. *Annual Rev. Ecol. Syst.* 8:407-427
- Benzing, D. H. 1987. Vascular epiphytism: taxonomic participation and adaptive diversity. *Ann. Miss. Bot. Gard.* 74, 183-204.
- Benzing D. H. 1990. *Vascular epiphytes: General biology and related biota*. Cambridge University Press, New York. 354p.
- Berlín, B., Breedlove, D.E. y Raven, P.H. 1974. *Principles of Tzeltal Plant Classification*. Academic Press, Nueva York.
- Breedlove, D. E. 1986. Flora de Chiapas. *Listados Floríst. México* 4: i-v, 1-246.
- Bulpitt, C.J., 2005. "The uses and misuses of orchids in medicine". *Q.J. Med.*, 98 : 625-631
- Cameron, K.M., w.m. Whitten, P.J. Kores, D.C. Jarrel, V.A. Albert, T. Yukawa, H.G. Hills y D.H. Goldman. 1999. A phylogenetic analysis of the Orchidaceae: Evidence from rbcL nucleotide sequences. *Amer. J. Bot.* 86:208-224.
- Catling, P.M. 1990. Auto-pollination in the Orchidaceae. En J. Arditti (ed.), *Orchid Biology: Reviews and Perspectives IV*, pp. 121-158. Timber Press, Portland.
- Chase, M. W. 1987. Obligate twig epiphytism in the Oncidiinae and other neotropical orchids. *Selbyana* 10, 24-30.

Darwin, C. 1877. The various Contrivances by which Orchid Flowers are Fertilized by Insects. 2a. ed. (reimpresión de 1984), University of Chicago Press. Chicago

De la Noval B. M., A. Oria, L. Casadesus y M. Gómez. 1999. Aislamiento, Caracterización e Inoculación con Endomicorrizas Orquideales en Especies de Orquídeas. Revista Chapingo Serie Horticultura 5(2): 149-152.

De Paolo S, Salvemini M, Gaudio L, Aceto S. 2014. De Novo Transcriptome Assembly from Inflorescence of *Orchis italica*: Analysis of Coding and Non-Coding Transcripts. PLoS ONE 9(7): e102155. doi:10.1371/journal.pone.0102155

De Sahagún B., Historia general de las cosas de Nueva España. Códice florentino. Libro 11, de las cosas naturales

Dearnaley, J. D. W. 2007. Further advances in orchid mycorrhizal research. Mycorrhiza 17: 475-486.

Delforge. 2006. *Orchids of Europe, North Africa And the Middle East*, Timber Press, p.432.

Dimitri, M. 1987. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Tomo I. Descripción de plantas cultivadas. Editorial ACME S.A.C.I., Buenos Aires.

Dressler R. 1981. *The Orchids: Natural History and Classification*. Harvard University Press, Cambridge.

Dressler RL .1993. *Phylogeny and classification of the orchid family*. Portland, Or.: Dioscorides Press. 314 p. p.

Dressler R. L. 2003. Orchidaceae. *In* Manual de Plantas de Costa Rica, vol. III. B.E. Hammel, M.H. Grayum, C. Herrera and N. Zamora (eds.). Missouri Botanical Garden, St. Louis.p.1-595.

Gravendeel B., Smithson A., Ferry J. W., SchuitemanSlik and Andre. 2004. Epiphytism and pollinator specialization: drivers for orchid diversity? Phil. Trans. R. Soc. Lond. B 359, 1523–1535.

Griesbach, R. J. (2002). Development of Phalaenopsis orchids for the mass-market. *Trends in new crops and new uses*. ASHS Press, Alexandria, VA, 458-

Hernández Guerrero J. A. 2006. Las palabras de moda. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.

Hopper S. & Brown, A. (2001). "Contributions to Western Australian Orchidology.2, New Taxa and Circumscriptions in Caladenia (spider, fairy and dragon orchids of Western Australia)". *Nuytsia* 14: 141–143.

InfoAserca (2002). La vainilla en México, una tradición con un alto potencial. Revista de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria. Disponible en línea: <http://www.infoaserca.gob.mx/claridades/revistas/101/ca101.pdf>

Introduction to Plant Physiology.W.G.Hopkins, N.Hüner.3rd edition.John Wiley & Sons Inc.

Freuler, María Julia.2008. Orquídeas. Editorial Albatros. p. 8

Hágsater, E. y Dumont, V.1996. Orchids.Status survey and conservation action plan.IUCN, Gland, Switzerland.

Hágsater, E. M. Á. Soto Arenas, G. A. Salazar Chávez, R. Jiménez Machorro, M.A. López Rosas yR. L. Dressler.2005. Las orquídeas de México. Instituto Chinoín, México, 304 pp.

Jonson, E.B. 1952. Orchid pseudobulbs for candy. *Orchid Journal* 1:468-470

Plant physiology. M. Schopfer. Editorial Springer 245-257// Ecología.T.Smith, R.Smith. 6ª ed. Pearson.

Pridgeon, A.M. 1982. Diagnostic anatomical characters in the Pleurothallidinae (Orchidaceae). Amer. J. Bot. 69(6):921-938

Pridgeon, A.M., P.J. Cribb, M.W. Chase y EN. Rasmussen (eds.). 2001. Genera Orchidacearum 2, Orchidoiceae (part. One). Oxford University Press, Oxford.

Proctor, M., P. Yeo y A. Lack. 1996. The Natural History of Pollination. Timber Press, Portland.

Ramírez. S.R., Barbara Gravendeel, Rodrigo B. Singer, Charles R. Marshall, Naomi E. Pierce .2007. Dating the origin of the Orchidaceae from a fossil orchid with its pollinator.Nature 448, 1042-1045.

Rao, G. R. 2012. Wild Orchids of Sharavathi River Basin and Parts of Uttara Kannada.

Rigby, R. 2005.Highlights of Orchid History.

Rodríguez Vargas A. La flor nacional de Panamá: Peristeria elata. Centro de Estudios de Recursos Bióticos, Universidad de Panamá. Posted on septiembre 1, 2007 by BPP

Rzedowski J. y G. Calderón G.. 1989. Sinopsis numérica de la flora fanerogámica del Valle de México. Acta Botánica Mexicana 8: 15-30.

Rzedowsky J. 1996. Análisis preliminar de la flora vascular de los bosques mesófilos de montaña de México. Acta Bot. Mex. 35: 25-44

Royal Botanic Garden, Kew.Science & Horticulture. «*Orchid structure: the inflorescence.*». Major Groups, Families and Genera: Orchidaceae.

Silvera k., Santiago L.S., Cushman J.C., and Winter k. 2009. Crassulacean Acid Metabolism and Epiphytism Linked to Adaptive Radiations in the Orchidaceae. *Plant Physiol.* 149: 1838-1847

Singer, R .B. y M. Sazima. 2001. The pollination mechanism of three sympatric *Prescotia* (Orchidaceae: Prescottiinae) in southeastern Brazil. *Ann. Bot. (Oxford)* 88: 999- 1005.

Simpson, Michael G. (2005). «Orchidaceae». *Plant Systematics*. Elsevier Inc. pp. 171-177

Solano Gómez R., Cruz Lustre G., Martínez Feria A. y Lagunez Rivera L. 2010. Plantas utilizadas en la celebración de la semana santa en Zaachila, Oaxaca, México. *Polibotánica*. Núm. 29, pp. 263-279, ISSN 1405-2768

Soto M. A. 1996. México [tratamiento regional]. Pp. 53- 58 en: IUCN/SSC Orchid Specialist Group. *Orchids – status survey and conservation action plan*. IUCN, Gland y Cambridge.

Soto M.A., Hágsater E., Jiménez R., Salazar G.A., Solano R., Flores R. y Contreras I. 2007. Las orquídeas de México: catálogo digital. Instituto Chinoín, A.C., México, D.F.

Stökl J., Twele R., Erdmann D., Francke W., Ayasse M. 2007. Comparison of the flower scent of the sexually deceptive orchid *Ophrys iricolor* and the female sex pheromone of its pollinator *Andrena morio*. *Chemoecology* Volume 17 (4):231- 233

Téllez Velasco Ma. De los Ángeles Aida. . Diagnóstico de la familia Orquidáceae en México. SAGARPA.

Tesauro 2013 de la Biblioteca Agrícola Nacional de los Estados Unidos.

TSSC (2006). Threatened Species Scientific Committee listing advice for *Caladenia melanoma* (Ballerina Orchid).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Oficio: DIR-369/2017

17 de Agosto de 2017

M.E. LUIS MADRID GUERRA
CATEDRÁTICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 15 de agosto del año en curso, ha sido presentado para obtener el **aval** del H. Consejo Técnico de esta Facultad, la publicación del manuscrito titulado **“Autoestima evaluación discreta”**, en el cual él es usted el autor. Analizado y discutido esta solicitud, fue sometido a votación siendo **aprobado por unanimidad** dar el aval correspondiente para que lo publique, con la recomendación que dentro de los agradecimientos mencione a la Facultad y que es catedrático en la misma.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Recibo y Devuelto

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



Chihuahua, Chih., 15 de agosto de 2017

SIP-361/VIII/17

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO

Presente.-

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, así mismo comentarle que en base a la convocatoria emitida por el Sindicato del Personal Académico al Servicio de la Universidad, para participar en la edición y publicación de textos con autoría del profesorado de las diversas unidades académicas, me permito poner a consideración de este H. Consejo Técnico, el manuscrito del Maestro Luis Madrid Guerra titulado "Autoestima, evaluación discreta", documento en el cual el autor pretende impulsar la construcción del autoestima dando pauta a potencializar las habilidades del ser humano.

Anexo manuscrito del interesado

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,Asv

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52(614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México
www.faciatec.uach.mx

Concurso para publicar textos de docencia, creación y divulgación

La Universidad Autónoma de Chihuahua y
el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,
a través del Consejo Editorial,

Convocan



A profesores y trabajadores con funciones de docencia, investigación y extensión, así como egresados y exdocentes de cualquiera de las unidades académicas a que presenten a concurso textos de su autoría que deseen publicar con el sello editorial de esta Universidad. Los trabajos ganadores serán publicados por el Departamento Editorial de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural, conforme a las siguientes

Bases:

- 1.- Podrán participar en el concurso profesores y trabajadores con funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como todos aquellos egresados y exdocentes de cualquiera de las unidades académicas, que demuestren su condición.
- 2.- Los textos sujetos a concurso podrán ser de las siguientes áreas:
 - * Ciencias de la Salud y el Deporte
 - * Humanidades y Ciencias Sociales
 - * Ingenierías
 - * Contaduría, Administración y Economía
 - * **Ciencias Biológicas y Agropecuarias**
 - * Arte y Literatura
- 3.- Los textos deberán ser originales, inéditos, escritos en idioma español (excepto los de enseñanza de idiomas), estar concluidos y **anexar la aprobación del correspondiente Consejo Técnico**, previa aprobación de la Academia respectiva, de acuerdo a su contenido temático, conforme a lo establecido en el artículo 10 del reglamento del Consejo Editorial.
- 4.- **La presente convocatoria tiene vigencia a partir de su publicación y hasta el 31 de agosto de 2017 a las 15:00 horas. No habrá prórroga.**
- 5.- Los trabajos se deberán entregar en el Departamento Editorial, ubicado en el campus uno, dependiente de la Dirección de Extensión y Difusión Cultural, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- 6.- El concursante no podrá ser miembro del jurado ni asesor del mismo.
- 7.- Los ganadores del concurso recibirán 100 ejemplares de la obra; el Consejo Editorial determinará el tiraje sobre la demanda. Los gastos completos de producción editorial serán por cuenta de la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 8.- Las decisiones del jurado se harán públicas en diarios de circulación estatal, el día 19 de noviembre de 2017. Estas decisiones serán inapelables.
- 9.- Cada uno de los ganadores firmará un convenio editorial con la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 10.- El jurado podrá declarar desierto el concurso en cualquiera de sus áreas.
- 11.- Se deberán presentar a concurso tres ejemplares engargolados o encuadernados, preferentemente con un mínimo de ochenta cuartillas y un máximo de trescientas. Para el caso de poesía el mínimo será de sesenta. De no darse esta condición, el Consejo Editorial determinará lo procedente. También deberá entregarse la obra grabada en memoria USB o disco compacto, en Word para Windows.
- 12.- Se establece como cuartilla la hoja tamaño carta escrita por una sola cara a doble espacio, en tipografía Times New Roman de 12 puntos, impresa en computadora.
- 13.- Todas las hojas deberán presentarse foliadas (numeradas).
- 14.- La obra deberá contener un índice. Los títulos y subtítulos deberán estar jerarquizados de manera uniforme a lo largo del texto, de acuerdo con el índice.
- 15.- Las ilustraciones, figuras, tablas, cuadros, diagramas, mapas y fotografías, en caso de que el texto las requiera, deberán integrarse al mismo. Este material deberá ser de su autoría o presentar el permiso y créditos correspondientes para su publicación.
- 16.- Las referencias bibliográficas deben tener completos sus datos, en este orden: autor(es), título de la obra, lugar, editorial, año, número de colección o de tomo. El sistema de referencias debe ser consistente.
- 17.- Las notas deben integrarse en una relación anexa, indicando la página y el párrafo correspondiente, o bien inscritas al pie de la página donde correspondan.
- 18.- En ningún caso deberán usarse las mayúsculas en los textos como línea continua.
- 19.- Las citas textuales deberán entrecuillarse y anotar su fuente en forma precisa.
- 20.- El jurado estará integrado por tres especialistas de cada área, nombrados por el Consejo Editorial.
- 21.- Los trabajos se firmarán con seudónimo, anexando en un sobre cerrado la identidad del autor acreditada con una copia legible de la credencial de elector y comprobante de domicilio, con el seudónimo en el exterior. No se aceptarán trabajos que evidencien la identidad del autor (nombres, dedicatorias, domicilios o epígrafes personales).
- 22.- Lo no previsto en la presente convocatoria será decidido por el Consejo Editorial de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Informes: Tel. (614) 439-18-53.

Atentamente

"Luchar para lograr, lograr para dar"

Universidad Autónoma de Chihuahua
M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez
Rector

Sindicato del Personal Académico de la UACH
M.I. Benito Aguirre Sáenz
Secretario General

M.A.V. Raúl Sánchez Trillo
Presidente del Consejo Editorial
Chihuahua, Chih., abril de 2017

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C"
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/01/SPI-PTC/80/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el Grado de Maestría en Administración lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Preferentemente contar con estudios doctorales en ciencias económico-administrativas.
- Presentar evidencias de actualización en el área disciplinar en temas de auditoría e impuestos.
- Presentar evidencias de actualización en el área pedagógica y en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Experiencia profesional demostrable en administración de instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.
- Experiencia docente en Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.
- Experiencia demostrable en la gestión y evaluación de proyectos de vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental.
- Contar preferentemente con la Certificación de Competencia Laboral en la formulación y diseño de proyectos de Inversión para el sector rural. Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- La adscripción de la plaza será de manera indistinta en el campus Chihuahua o Cuauhtémoc de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 23 de junio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 28 de junio del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CIRCUITO No. 1 NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO C.P. 31170
Tel. (01 614) 4391844 Ext. 3100
www.faciater.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 5 DE JUNIO DEL 2017

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO PIERRO RAMÍREZ **RECTORIA**
RECTOR



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C"
como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/01/SPI-PMT/04/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el Grado de Maestría en el área de Fruticultura o Ciencias de la productividad frutícola de clima templado lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Preferentemente contar con estudios doctorales en el área de manejo sustentable de los recursos naturales en zonas áridas y semiáridas.
- Contar con experiencia docente en instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.
- Experiencia demostrable en análisis de laboratorio con énfasis suelo planta y agua.
- Experiencia demostrable en áreas disciplinares de fisiología vegetal, nutrición vegetal y fertilidad de suelos.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- La adscripción de la plaza será de manera indistinta en el campus Chihuahua o Cuauhtémoc de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, en los días y horas fijados por la Unidad Académica.
- Dirigir trabajos de investigación a nivel Licenciatura, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como colaborador de un Grupo Disciplinar (GD) o de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

• Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e Instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual esté concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

• Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 23 de Junio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 28 de Junio del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

• Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CIRCUITO No. 1 NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO C.P. 31170
Tel. (01 614) 4391844 Ext. 3100
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 5 DE JUNIO DEL 2017

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR



RECTORIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 10:42 HORAS DEL 28 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2017, CORRESPONDIENTE A PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE INVESTIGADOR 40 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/01/SPI-PTC/80/17, A LA CUAL ATENDIÓ EL M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS, DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ COMO SECRETARIO Y M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ COMO VOCAL; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A M.C. MARÍA ISELA ORDÓÑEZ VILLAGRÁN Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SE COMISIONÓ AL M.C. JUAN GUILLERMO AYALA SOTO.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ, SOLICITA A LA VOCAL DE LA MISMA, M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ, DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA INICAR LOS TRABAJOS Y REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTES AL SUSTENTANTE.

SIENDO LAS 10:57 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN SOLICITARON LA PRESENCIA DEL M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES, A QUIEN PREVIO A LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE "FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS", SE LE SOLICITÓ DE MANERA BREVE COMENTAR ACERCA DE SU EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.

EL SUSTENTANTE MANIFIESTA HABER IMPARTIDO LAS ASIGNATURAS DE FINANZAS Y FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, POR MENCIONAR ALGUNAS, DENTRO DE ESTA FACULTAD, ASÍ COMO, COLABORADO EN LOS PROCESOS DE REDISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ESTA FACULTAD, COMO LOS SON INGENIERÍA EN HORTICULTURA, INGENIERÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, INGENIERÍA EN DESARROLLO TERRITORIAL Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

RESPECTO A SUS ESTUDIOS DOCTORALES SEÑALA TENER UNA AVANCE DEL 65%, Y EXPRESA ESTAR DESARROLLANDO UN TRABAJO DE TESIS, ORIENTADO A LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA GRUPOS VULNERABLES, CON LA FECHA TENTATIVA DE OBTENCIÓN DEL GRADO PARA EL MES JUNIO DEL AÑO 2018.

DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, SE CONSTATÓ EL ENFOQUE DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE "FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS" POR COMPETENCIAS, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE LA MISMA PARA LAS DISTINTAS CARRERAS OFRECIDAS POR ESTA FACULTAD.

UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN MENCIONADA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE QUE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

LA COMISIÓN EVALUÓ LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** Y DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, ACORDÓ DAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, COMO AL SUSTENTANTE:

- SOLICITAR AL SUSTENTANTE LA TERMINACIÓN DEL GRADO DOCTORAL EN UN PERIODO TENTATIVO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE OPOSICIÓN A LA PLAZA.
- DIRIGIR POR LO MENOS UNA TESIS DE LICENCIATURA Y/O POSGRADO PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE APLICAR AL PERFIL DESEABLE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP).
- PUBLICACIÓN DE UN ARTÍCULO COMO PRODUCTO DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y/O ACADÉMICO EN UNA REVISTA DE RECONOCIDO PRESTIGIO.
- PRESENTACIÓN DE DOS INFORMES AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACUTAD, EL PRIMERO DENTRO DE LOS PRIMEROS 6 MESES, Y EL SEGUNDO, AL MES DE AGOSTO DEL PRÓXIMO AÑO.
- TOMAR CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y DISCIPLINAR.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, ESTA H. COMISIÓN DICTAMINÓ QUE EL **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, QUIEN SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON LOS ASPECTOS ANTERIORES, SEA LA PERSONA A LA QUE SE OTORQUE EL NOMBRAMIENTO DE LA **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE INVESTIGADOR 40 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/01/SPI-PTC/80/17**, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, COMO INDICA LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

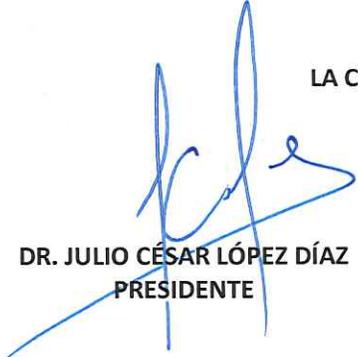
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CON LO ANTERIOR SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SUJETO DEL PRESENTE DICTÁMEN POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ANTES MENCIONADO, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:



DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ
PRESIDENTE



DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO

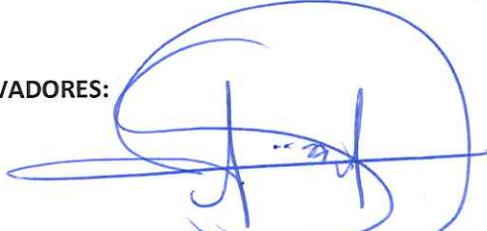


M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ
VOCAL

OBSERVADORES:



M.C. MARÍA ISELA ORDÓNEZ VILLAGRÁN
DIRECCIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



M.C. JUAN GUILLERMO AYALA SOTO
SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 4300/01/SPI-PTC/80/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el Grado de Maestría en Administración lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Preferentemente contar con estudios doctorales en ciencias económico-administrativas.
- Presentar evidencias de actualización en el área disciplinar en temas de auditoría e impuestos.
- Presentar evidencias de actualización en el área pedagógica y en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Experiencia profesional demostrable en administración de instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.
- Experiencia docente en Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.
- Experiencia demostrable en la gestión y evaluación de proyectos de vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental.
- Contar preferentemente con la Certificación de Competencia Laboral en la formulación y diseño de proyectos de Inversión para el sector rural. Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados en su área disciplinar con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- La adscripción de la plaza será de manera indistinta en el campus Chihuahua o Cuauhtémoc de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado) en un plazo no mayor a 3 (tres) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
 - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
 - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
 - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentación pedagógica
 - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
 - Bibliografía actualizada
- Presentar currículum profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 23 de junio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 28 de junio del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CIRCUITO No. 1 NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO C.P. 31170
Tel. (01 614) 4391844 Ext. 3100
www.faclatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 5 DE JUNIO DEL 2017

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ RECTORIA
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE DICTÁMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 28 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA Y AL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2017, CORRESPONDIENTE A **PLAZA DE PROFESOR DE MEDIO TIEMPO ACADÉMICO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 20 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/01/SPI-PMT/04/17**, A LA CUAL ATENDIÓ EL **DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN QUEDÓ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CATEDRÁTICOS, **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA** COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; **DRA. NORA AIDEE SALAS SALAZAR** COMO SECRETARIO Y **DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ** COMO VOCAL; ASÍ COMO DOS OBSERVADORES: COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SE COMISIONÓ A **M.C. MARÍA ISELÁ ORDOÑEZ VILLAGRAN** Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SE COMISIONÓ AL **DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ**.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRADIO** LECTURA A LA CONVOCATORIA Y DE COMO SE INTEGRÓ LA COMISION DICTAMINADORA.

PREVIO A ELLO Y SIENDO LAS 10:30 HORAS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN DIERON LECTURA PRIMERAMENTE AL CURRÍCULUM VITAE Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL **DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**.

EVALUANDO LAS PARTES QUE LOS CONSTITUYEN, CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA CON EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN SUCINTA DEL **DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**, PARA POSTERIORMENTE ESCUCHAR DE VIVA VOZ EL CONTENIDO DE LAS MISMAS, DANDO TÉRMINO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO 2017.

UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN MENCIONADA, SE DIO INICIO AL PERÍODO DE RÉPLICA POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA. AL TÉRMINO DE ÉSTA, SE LE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE QUE PERMITIERA A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO A PUERTA CERRADA LA EVALUACIÓN DE LO PRESENTADO.

LA COMISIÓN EVALUÓ LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO **DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA** Y DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 17º Y 18º DEL REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA EL INGRESO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS AL PERSONAL ACADÉMICO, ACORDÓ DAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS EN CONCORDANCIA CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

- TENER PUBLICACIONES COMO AUTOR RESPONSABLE O DE CORRESPONDENCIA.
- PARTICIPAR COMO COLABORADOR EN UN CUERPO ACADÉMICO.
- SER DIRECTOR DE TESIS.
- TOMAR CURSOS DEL MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICOS EN EL CUDD.

UNA VEZ ANALIZADOS LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INDICADOS, ESTA H. COMISIÓN DICTAMINÓ QUE EL **DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**, QUIEN SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON LOS ASPECTOS ANTERIORES, SEA LA PERSONA A LA QUE SE OTORQUE EL NOMBRAMIENTO DE LA **PLAZA DE PROFESOR DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO "C" COMO DOCENTE INVESTIGADOR, 20 HORAS A LA SEMANA, CLAVE DE CONTROL INTERNO 4300/01/SPI-PMT/04/17**, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, COMO INDICA LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

CON LO ANTERIOR SE DA TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA, SUJETO DEL PRESENTE DICTÁMEN POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ANTES MENCIONADO, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

LA COMISIÓN DICTAMINADORA:


DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
PRESIDENTE


DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR
SECRETARIA


DRA. ADRIANA OFELIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
VOCAL

OBSERVADORES:


M.C. MARÍA ISELA ORDOÑEZ VILLAGRAN
DIRECCIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA


DRA. ROSA MARÍA YÁÑEZ MUÑOZ
SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Una plaza de Profesor de Medio Tiempo Académico Asociado "C"
como Docente e Investigador, 20 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4300/01/SPI-PMT/04/17

Perfil de la Plaza:

- Contar con el Grado de Maestría en el área de Fruticultura o Ciencias de la productividad frutícola de clima templado lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación de la maestría sea anterior a seis meses a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Preferentemente contar con estudios doctorales en el área de manejo sustentable de los recursos naturales en zonas áridas y semiáridas.
- Contar con experiencia docente en instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES.
- Experiencia demostrable en análisis de laboratorio con énfasis suelo planta y agua.
- Experiencia demostrable en áreas disciplinares de fisiología vegetal, nutrición vegetal y fertilidad de suelos.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- La adscripción de la plaza será de manera indistinta en el campus Chihuahua o Cuauhtémoc de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, en los días y horas fijados por la Unidad Académica.
- Dirigir trabajos de investigación a nivel Licenciatura, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como colaborador de un Grupo Disciplinar (GD) o de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:

- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 23 de junio del presente, en la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 28 de junio del presente en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.

- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.

- Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CIRCUITO No. 1 NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO C.P. 31170
Tel. (01 614) 4391844 Ext. 3100
www.faciatec.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 5 DE JUNIO

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO

21 AGO 2017

DIRECCION ADMINISTRATIVA
María Luisa Ontiveros

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO

21 AGO 2017

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OF-356/2017
MARISELA GONZÁLEZ R.

16 de agosto de 2017



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

16 AGO 2017

RECIBIDO
NAYELI MORENO

M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH.
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "C"**, como docente e investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/01/SPI-PTC/80/17, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 5 de junio del año en curso, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 28 de junio del 2017 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DEL M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 15 de agosto del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

SPAUACH
RECIBIDO
16 AGO 2017
"Por la superación académica"

c.c.p. M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez.- Rector de la UACH
c.c.p. M.F. Jesús Ubaldo casillas García.- Director Administrativo
c.c.p. Dr. Gerardo Ascencio Baca.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos
c.c.p. M.I. Benito Aguirre Sáenz.- Secretario General SPAUACH

DIRECCIÓN ACADÉMICA
RECIBIDO
17 AGO 2017
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

10:00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
RECIBIDO
21 AGO 2017

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Luisa Ontiveros

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

RECIBIDO

21 AGO 2017

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OP-355/2017
MARISELA GONZÁLEZ R.

16 de agosto de 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



17 AGO 2017

RECIBIDO
NAYELI MORENO

M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA, UACH.
PRESENTE.-

En relación a la convocatoria emitida para ocupar una plaza de **Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado C** como Docente Investigador, 20 horas a la semana, clave de Control Interno 4300/01/SPI-PMT/04/17, asignada por el Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 5 de junio del año en curso, para esta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Me permito informar a Usted, que con fecha 28 de junio del 2017 y previa integración de la Comisión Dictaminadora para tal efecto, se realizó el concurso de oposición para ocupar dicha plaza, emitiendo el dictamen **A FAVOR DEL DR. J. BALDEMAR FLORES PLASCENCIA**, ratificándose por el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el día 15 de agosto del presente año.

Adjunto al presente tres expedientes con los documentos correspondientes al proceso de evaluación, con el propósito de que si así lo juzga conveniente, se realicen los trámites respectivos para la ocupación de la plaza mencionada.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCION

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

DIRECCIÓN ACADÉMICA
RECIBIDO
17 AGO 2017
[Handwritten signature]

- c.c.p. M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez.- Rector de la UACH
- c.c.p. M.F. Jesús Ubaldo casillas García.- Director Administrativo
- c.c.p. Dr. Gerardo Ascencio Baca.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos
- c.c.p. M.I. Benito Aguirre Sáenz.- Secretario General SPAUACH

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

[REDACTED]
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter votación la autorización para realizar el trámite de titulación del pasante [REDACTED] FRANCISCO [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] de la carrera **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA** con fecha de egreso [REDACTED] debido a cuestiones [REDACTED] personales no concluyó su proceso en tiempo y forma por lo cual solicita autorización para concluirlo.

Se anexan solicitud de la pasante.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARÍA ACADÉMICA**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24

C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México

Tels. 52 (614) 439-18-44

www.faciatec.uach.mx

Atención:

Consejo Técnico Consultivo

Facultad de Ciencias Agroecológicas

Universidad Autónoma de Chihuahua

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, del mismo modo, extendiendo este documento solicitando la autorización para efectuar el trámite y llevar a cabo la titulación de un servidor,

mi matrícula es la número [REDACTED]; las razones por las cuales no lo había tramitado son las siguientes:

[REDACTED]

Como hice referencia anteriormente es prioridad personal realizar dicha titulación ya que de eso depende mi desarrollo y crecimiento en la empresa en la que actualmente laboro, y por eso cobra la importancia de solicitar su permiso/Autorización para efectuar dicha Titulación.

Sin más por el momento, agradezco su atención quedo a sus órdenes

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACIATEC ACUSE
SECRETARÍA ACADÉMICA
24 AGO 2017
Recibido
HORA 12:08 p.m.

Oficio: DIR [REDACTED]

17 de Agosto de 2017

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 15 de agosto del año en curso, ha sido presentado el asunto académico del alumno egresado. **Francisco [REDACTED]** con número de matrícula **[REDACTED]**, el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **aprobado por unanimidad** que el egresado continúe con su trámite de titulación, por lo que se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad, para que en base al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua le dé seguimiento a dicha gestión con la sanción que le corresponda aplicar.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih.,

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter votación la autorización para realizar el trámite de titulación del pasante
 ANDRÉS con número de matrícula de la carrera **INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA** con fecha de egreso debido a cuestiones laborales no concluyó su proceso en tiempo y forma por lo cual solicita autorización para concluirlo.

Se anexa solicitud de la pasante.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
SECRETARÍA ACADÉMICA**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439-18-44
www.faciatec.uach.mx



19 de Junio de 2017

H. Consejo Técnico
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Presente:

Por medio de la presente solicito su atención a mi solicitud de poder titularme de Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola (IPCH), carrera cursada [REDACTED] la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas con matrícula [REDACTED]

[REDACTED]

Debido a lo anterior, ha sido muy difícil poder titularme y cumplir los requisitos de la facultad para ello.

Es de mi interés poder cumplir con mi titulación para completar éste aspecto de mi vida profesional y continuar aportando a la comunidad agrícola activos de conocimiento favorable y respaldados por la Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo que estoy en la mejor disposición para cumplir los requerimientos propuestos por el Consejo Técnico y aprovechar la oportunidad [REDACTED]

Con mi agradecimiento anticipado: [REDACTED]

[REDACTED]





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Oficio: DIR- [REDACTED]

17 de Agosto de 2017

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 15 de agosto del año en curso, ha sido presentado el asunto académico del alumno egresado **Andrés [REDACTED]** con número de matrícula [REDACTED] el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **aprobado por unanimidad** que el egresado continúe con su trámite de titulación, por lo que se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad, para que en base al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua le dé seguimiento a dicha gestión con la sanción que le corresponda aplicar.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente. [REDACTED]

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



Chihuahua, Chih., 14 de agosto de 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO
Presente.-

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y a la vez comentarle que la C.PATRICIA [REDACTED] alumna egresada de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutuícola, ha solicitado presentar su Defensa de Grado, ya que por razones personales no pudo presentarse a su debido tiempo.

La C. Moralez Ortega [REDACTED]

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "RSLA".

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,Asv

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52(614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México
[www. faciatec.uach.mx](http://www.faciatec.uach.mx)

Chihauha, Chih. A 10 de agosto de 2017

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
DIRECTOR FACIATEC
PRESENTE

Por medio la presente solicito se me permita presentar mi examen de titulación [REDACTED]
[REDACTED] que por motivos personales [REDACTED] de
[REDACTED] por lo cual no me ha sido
posible presentar mi examen a su debido tiempo.

[REDACTED]

Sin otro particular agradezco mucho sus finas atenciones y la repuesta favorable que me pueda dar.

[REDACTED]
[REDACTED]
PATRICIA [REDACTED]

FACIATEC
RECIBIDO
10 AGO 2017
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
[Handwritten Signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

Oficio: DIR- [REDACTED]

17 de Agosto de 2017

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 15 de agosto del año en curso, ha sido presentado el asunto académico de la alumna egresada de [REDACTED] Patricia [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED], el cual una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **aprobado por unanimidad** para que la egresada continúe con su trámite de titulación, que presente su tesis ya terminada, por lo que se solicita a la Secretaría de Investigación y Posgrado realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad, para que en base al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua le dé seguimiento a dicha gestión con la sanción que le corresponda aplicar.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACIATEC
DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

RECIBIDO
24 AGO 2017
12:17

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Almendra Salas

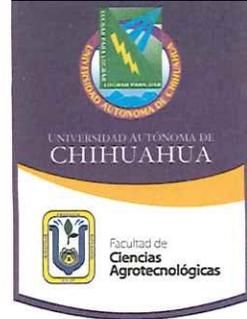
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx





Chihuahua, Chih., 19 de junio de 2017

SIP-272/MI/2017

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-

Por medio del presente, pongo a consideración de H. Consejo Técnico la petición del ■■■ MANUEL ■■■ con número de matrícula ■■■ y egresado de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola el semestre ■■■ para que presente su Defensa de Grado.

■■■ ya terminó su tesis desde el semestre ■■■ pero por motivos plasmados en su solicitud, no pudo presentarse en el tiempo estipulado, se anexa Kardex y solicitud del interesado.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a esta petición, solo me resta enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



c.c.p. expediente
c.c.p. minutarío

RSLA,Asv

Chihuahua, Chih. 19.06.2017

M.C. Ramón Saúl Lujan Aguirre
Secretario de Investigación y Posgrado
PRESENTE

Mi nombre es Manuel [REDACTED] mi número de alumno es [REDACTED] curse la maestría en ciencias de la producción frutícola, mi última materia la curse [REDACTED]

Me gustaría que me dieran la oportunidad de terminar mi maestría, ya había terminado mi tesis escrita [REDACTED]

A la fecha siempre he recibido el apoyo de la Facultad, [REDACTED]

Por lo cual les pido de la manera más respetuosa y con un gran admiración a esta institución, me permitan terminar la maestría en ciencias de la producción frutícola.

[REDACTED]

FACIATEC
RECEBIDO
19 JUN 2017
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

[Handwritten Signature]



Chihuahua, Chih., 29 de junio de 2017

SIP-305/VI/17

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO
Presente.-

Por este medio me permito saludarle, así mismo comentarle al pleno que en esta Secretaría de Investigación y Posgrado se cuenta con un programa de titulación para los pasantes de licenciatura el cual busca una mejora en la tasa de titulación de estudiantes de licenciatura, fomento a la investigación y promoción de los programas de posgrado de la Facultad, no obstante una vez analizado y considerando el número de créditos, actualmente representa un desembolso para el estudiante, de más del 100% en comparación a otras opciones de titulación. En ese sentido, me permito poner a su consideración la propuesta de generar el concepto de Crédito por Opción Titulación (COT) correspondientes al programa de titulación por asignaturas de maestría.

Se anexa análisis del mismo.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,Asv



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO



A continuación se muestra un análisis de la modalidad en mención, opciones por explorar y el público objetivo.

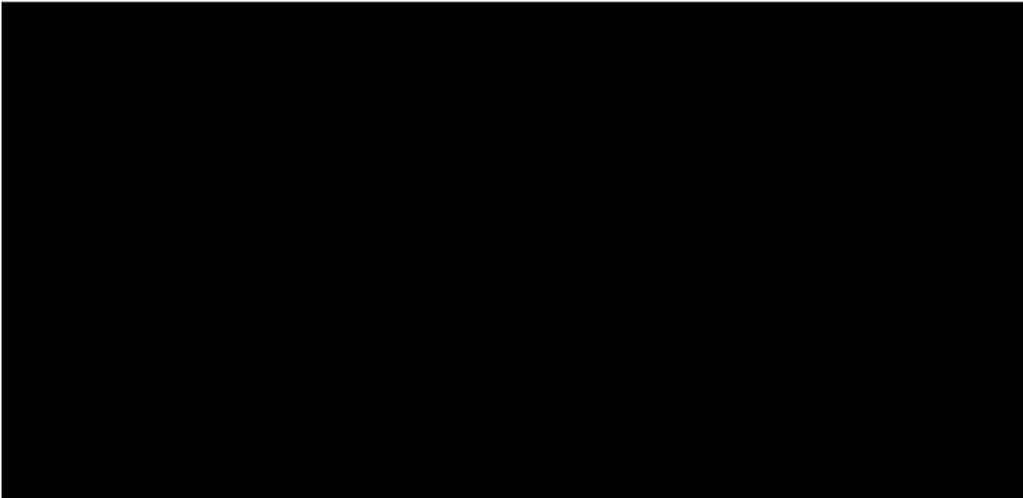
Dentro de las opciones de titulación que los pasantes de licenciatura utilizan, se ha identificado un uso menor de aquellas que fomentan la investigación, esto puede ser atribuible a los costos de titulación que se convierten en un factor determinante a la hora de elegir la modalidad.

En el caso de la titulación por asignaturas de maestría el desembolso para los pasantes, representa un monto mayor al 100% en comparación con otras modalidades (Cuadro 2) e inclusive en comparación con otras Unidades Académicas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Comparativo entre el costo de titularse por materias de posgrado en diversas Facultades

	FACIATEC	INGENIERIA	ZOOTECNIA	CUL. FÍSICA
Detalle Rectoría				
Detalle Facultad				
Costo total				

Cuadro 2. Comparativo entre costos de titularse por curso opción a tesis y titulación por materias de maestría.

	Curso opción a tesis	Titulación por materias de maestría
		

En ese sentido, se puede observar que el costo de los créditos que implica cursar 4 materias de maestría muestra una desproporción en comparación con las otras Unidades Académicas. En el **cuadro 3** se muestra la propuesta con una reducción en el cobro de los créditos, misma que se encuentra dentro de los costos publicados por las otras Facultades y que se vuelve una opción similar al pago generado por el "Curso opción a tesis".

Cuadro 3. Propuesta con reducción del costo del crédito

Curso opción a tesis	Titulación por materias de maestría

Viabilidad económica y académica de la propuesta

La propuesta de reducción del precio en esta modalidad obedece únicamente a un ajuste en el costo del crédito, previo análisis se identificó que los costos correspondientes a la Rectoría son constantes e iguales [redacted] independientemente de la Unidad Académica que se trate.

Con la propuesta se esperarían [redacted] para la Facultad, por cada estudiante que desee titularse mediante materias de maestría, esto supera los [redacted] recabados por la modalidad curso opción a tesis.

Sin embargo, aunque el curso opción a tesis es uno de los medios más recurridos, es importante considerar que, parte de los ingresos recibidos se estipulan para el pago al instructor del mismo, esto con cargo a la Facultad.

Para abrir la oportunidad de que los estudiantes de los diversos programas educativos de la Facultad puedan hacer uso de esta modalidad, se han identificado asignaturas con un área del conocimiento más general para cumplir con las 4 requeridas por el reglamento académico, mismas que se presentan en el **cuadro 4**.

Cuadro 4. Asignaturas contempladas en el programa de titulación por asignaturas de maestría.

Asignaturas			
	Tipo de asignatura	Nombre de la asignatura	Número de créditos
1	Básica	Diseños experimentales	7
2	Básica	Metodología de Investigación	8
3	Tópicos	Inocuidad ó Fruticultura orgánica	6
4	Tópicos	Gestión de proyectos ó comercialización	6

En este sentido se estaría en condiciones de ofertar el programa de titulación a cada estudiante (aspirante a pasante) sin importar su programa educativo dentro de la Facultad, por citar un ejemplo al [REDACTED] estudiantes prospectos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

Oficio: DIR-374/2017

17 de Agosto de 2017

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PRESENTE.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 15 de agosto del año en curso, ha sido presentada la propuesta de generar el concepto de **Crédito por Opción titulación (COT)** correspondiente al programa de titulación por asignaturas de Maestría, el cual buscaría una mejora en la tasa de titulación de los estudiantes de Licenciatura.

Una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **aprobado por unanimidad** integrar la siguiente comisión: **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, M.M. ADRIANA TORRES ROMERO, L.A.A. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA Y M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, para la revisión de esta propuesta.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. SANTIAGO PAARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

RECIBIDO
24 AGO 2017
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
Alfonso

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 14 de agosto de 2017

SIP-362/VIII/17

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO
Presente.-

Por este medio me permito saludarle, así mismo hacer de su conocimiento que la Dra. María Janeth Rodríguez Roque, profesor de Tiempo Completo de esta Facultad, ha venido desarrollando sus investigación en el espacio que anteriormente correspondía al salón 202 del edificio B, en donde se ha venido diseñando, equipando con diversos fondos y realizando los correspondientes manuales de procedimientos, así como un Plan de Desarrollo y Trabajo. Al respecto y por previa solicitud de la Dra. Rodríguez se solicita sea considerado el registro de tal espacio como "**Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología de Poscosecha**".

Se anexa petición de la interesada.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"


M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,Asv



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de Agosto de 2017

Asunto: Solicitud de Registro

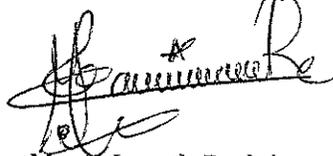
M.C. Ramón Saúl Lujan Aguirre
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Universidad Autónoma de Chihuahua

Por medio de la presente, la que suscribe **Dra. María Janeth Rodríguez Roque**, solicita al Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC) el registro del **Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología Poscosecha** del cual soy responsable.

Para tal efecto, se adjunta a la presente solicitud el *Plan de Desarrollo y de Trabajo* sobre el cual se registrará dicho laboratorio.

Sin más por el momento y esperando tener una respuesta favorable a mi petición, quedo de usted.

Atentamente,



Dra. María Janeth Rodríguez Roque
Docente-Investigador FACIATEC



LABORATORIO DE “FITOQUIMICOS, CALIDAD Y TECNOLOGÍA POSCOSECHA”

PLAN DE DESARROLLO Y TRABAJO

Responsable: Dra. María Janeth Rodríguez Roque

1. Visión

En el año 2020, el Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología Poscosecha será un laboratorio consolidado y reconocido de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En este laboratorio se llevará a cabo investigación de calidad y se ofrecerán servicios a los sectores público, privado y social para impulsar sistemas agroalimentarios poscosecha que sean innovadores y permitan el desarrollo sostenible de la comunidad Chihuahuense.

2. Misión

Es misión del Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología Poscosecha ofrecer un servicio profesional, íntegro, ético, competitivo y humano, pues estamos comprometidos con el desarrollo de la comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales.

3. Metas

Las metas del Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología Poscosecha son:

- Adaptar procesos y tecnologías que coadyuven a resolver problemas relacionados con la poscosecha de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.
- Desarrollar nuevas tecnologías, productos, métodos y procesos que sean aplicables a la poscosecha del sector hortofrutícola.
- Optimizar e implementar tratamientos y tecnologías de conservación para prolongar la vida útil y la calidad fisicoquímica, organoléptica, nutricional y microbiológica de los diferentes productos.
- Determinar la funcionalidad de ingredientes y fitoquímicos.

- Evaluar nuevos métodos de desinfección y control del crecimiento de microorganismos patógenos y alterantes que sean más seguros para el consumidor y a la vez, más respetuosos con el medio ambiente.
- Mejorar procesos para obtener una mayor rentabilidad y una mejor calidad en los productos.

4. Líneas de investigación (Acción)

El Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología Poscosecha se fundamenta en cuatro líneas de investigación:

- Tecnología poscosecha de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.
- Transformación y procesamiento de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.
- Vida de anaquel e inocuidad de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias frescas, así como de los productos derivados de ellas.
- Envases, películas y recubrimientos comestibles.

5. Servicio Externo:

El Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología Poscosecha prestará diferentes servicios analíticos y de asistencia técnica a diferentes sectores agroindustriales de la región en base a las líneas de investigación mencionadas previamente:

- *Tecnología poscosecha de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.*

Objetivos: Conservar los atributos fisicoquímicos de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias (apariencia, textura, color, calidad nutricional, etc.). Evaluar el efecto de diferentes tratamientos poscosecha (físicos y químicos) sobre la calidad de productos hortofrutícolas.

Servicios:

1. Sistemas de cosecha y poscosecha óptimos para cada producto.
2. Tratamientos para reducir o prevenir enfermedades poscosecha.
3. Tratamientos óptimos para conservar la calidad poscosecha
4. Evaluación de la actividad de enzimas relacionadas con la pérdida de calidad.
5. Capacitación de personal para el manejo postcosecha de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.

- ***Transformación y procesamiento de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.***

Objetivos: Evaluar y desarrollar nuevos procesos y productos. Ofrecer servicios analíticos y asistencia técnica al sector agroindustrial de la región.

Servicios:

1. Análisis de calidad de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.
2. Aprovechamiento de residuos agroindustriales.
3. Desarrollo de nuevos productos.
4. Diagnóstico y estandarización de procesos agroindustriales.
5. Adaptación de tecnologías de conservación.
6. Capacitación de personal sobre buenas prácticas de manufactura.
7. Asesoría sobre métodos óptimos de desinfección y sanitización poscosecha en base al producto que se procese.

- ***Vida de anaquel e inocuidad de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias frescas, así como de los productos derivados de ellas.***

Objetivos: Evaluar la vida de anaquel de diferentes productos hortofrutícolas y determinar su influencia sobre su calidad fisicoquímica, organoléptica, microbiológica y nutricional.

Servicios:

1. Análisis de calidad de frutas, hortalizas, plantas medicinales y especias.
2. Análisis microbiológicos
3. Evaluación de la vida de anaquel.
4. Capacitación de personal.

- ***Envases, películas y recubrimientos comestibles.***

Objetivos: Desarrollar películas y recubrimientos comestibles de residuos agroindustriales que prolonguen la vida útil de diferentes productos hortofrutícolas. Desarrollar y analizar diferentes envases activos. Evaluar la migración de los componentes de los envases a los alimentos.

Servicios:

1. Análisis de materiales óptimos de envase.
2. Desarrollo de nuevos envases en base a las características de cada producto.

3. Identificación de componentes de un envase que modifiquen la calidad fisicoquímica, organoléptica y microbiológica de un producto.
4. Capacitación de personal.

6. Servicios Específicos:

Determinación de calidad de frutas, hortalizas, plantas medicinales, especias y productos derivados:

- Acidez titulable y pH
- Análisis de carbohidratos
- Análisis proximal (humedad, proteína, cenizas, grasas, etc.)
- Aplicación de tratamientos para reducir las enfermedades poscosecha
- Azúcares reductores
- Color
- Densidad
- Evaluación de daños y defectos
- Fitoquímicos y antioxidantes: Vitaminas (C y E), antocianinas, carotenoides, fenoles totales e individuales, clorofila, fenoles y pectinas. Evaluación de la capacidad antioxidante.
- Inspección de calidad en frutas y verduras.
- Procesamiento de frutas y hortalizas
- Respiración - producción de etileno, CO₂, O₂.
- Sólidos solubles totales
- Textura
- Transformación de frutas y hortalizas
- Turbidez

Análisis enzimáticos

- Actividad enzimática de peroxidasa
- Actividad enzimática de polifenoloxidasas

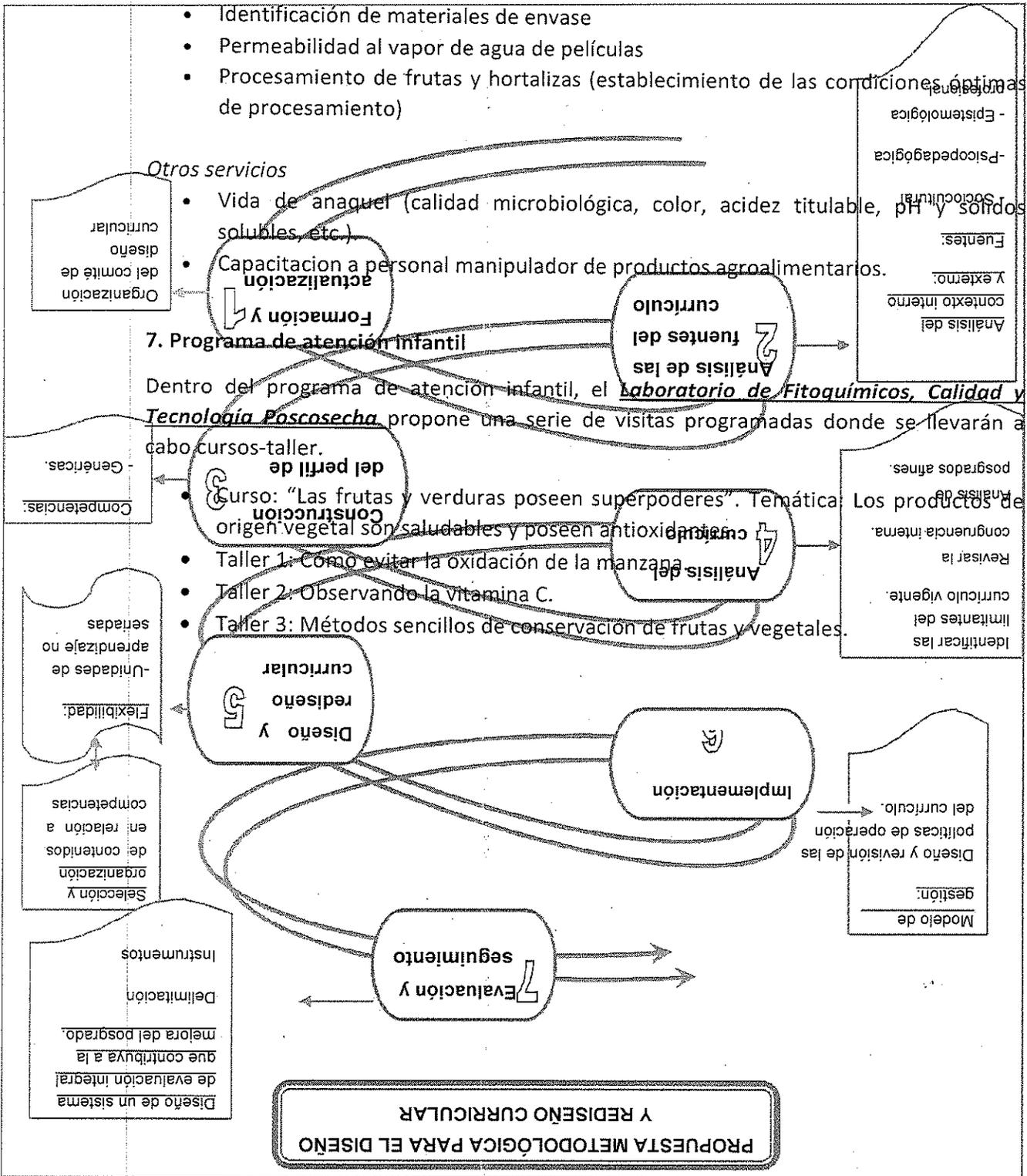
Análisis microbiológicos de patógenos y alterantes poscosecha: Desinfección, envasado, procesado y vida de anaquel. Nota: Dependiendo el tipo de producto, se realizará la selección de patógenos microorganismos a analizar.

- Preparación de la muestra
- Identificación y cuantificación de microorganismos de poscosecha mediante diferentes técnicas: hongos, levaduras y bacterias.

Procesamiento y Envases

- Cuantificación de O₂ y CO₂ en envases

- Determinación de bisfenol A y/o BADGE en enlatados
- Determinación de residuos de solventes en películas plásticas
- Identificación de materiales de envase
- Permeabilidad al vapor de agua de películas
- Procesamiento de frutas y hortalizas (establecimiento de las condiciones óptimas de procesamiento)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

Oficio: DIR-375/2017

17 de Agosto de 2017

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PRESENTE.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 15 de agosto del año en curso, ha sido presentada la propuesta de de la **Dra. MARÍA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE** para que sea considerado el registro el espacio que antes correspondía al salón 202, como **“Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología de Poscosecha”**.

Una vez analizado y discutido fue sometido a votación siendo **aprobado por unanimidad** integrar la siguiente comisión: **M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ** (Sría. de Planeación), **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** (Srío. Académico), **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** (Srío. de Investigación y Posgrado) y el Coordinador de cada Laboratorio.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
FACIATEC
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

RECIBIDO
24 AGO 2017
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO: SA 505/08/17
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., a 11 de Agosto de 2017

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a su vez aprovecho para solicitarle sea sometida ante el H. Consejo Técnico de esta Facultad la siguiente propuesta:

Aprobación de la comisión dictaminadora de viajes de estudio y prácticas de campo

La finalidad de dicha comisión dictaminadora se propone sea la de "Aprobar o No aprobar" y llevar a cabo las recomendaciones pertinentes por mayoría de votos las solicitudes que realizan los docentes de esta Facultad para asistir a prácticas de campo y viajes de estudio de las diferentes asignaturas de los programas académicos. Dicha comisión se propone sea integrada de la siguiente manera:

- Secretario Administrativo.
- Dos maestros de la Facultad.
- Dos alumnos representantes de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos.
- Secretario Académico.

Dicha comisión se reunirá en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas una vez concluido el periodo de solicitud de viajes de estudio o prácticas de campo para analizar y aprobar o no aprobar a la Dirección de la Facultad dichas solicitudes.

Sin más por el momento agradezco su atención al presente y quedo de usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RICARDO AARON GONZALEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO

archivo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
Circuito Universitario Campus I, Apartado Postal 24
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439-18-44
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACIATEC
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACCUSE

24 AGO 2017
RECIBIDO
HORA 12:08p-m

Oficio: DIR-372/2017

17 de Agosto de 2017

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO

Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del 15 de agosto del año en curso, ha sido presentado para su aprobación el integrar la **Comisión dictaminadora de viajes de estudio y prácticas de campo.**

Una vez analizado y discutido fue sometido a votación, el H. Consejo Técnico aprobó por unanimidad integrar la siguiente comisión: **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA (Srío. Académico), M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES (Srío. Administrativo), M.C. Adalberto Ortega Ortega (Coordinador Campus Cuauhtémoc), DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ, M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES, un alumno de la Sociedad de Alumnos Campus Chihuahua y un alumno de la Sociedad de Alumnos Campus Cuauhtémoc.**

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACIATEC
SECRETARÍA ACADÉMICA

RECIBIDO
24 AGO 2017
Dere P
HORA 12:08 p.m.

ACUSE

Oficio: DIR-367/2017

17 de Agosto de 2017

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
Presente.-

Por este medio le hago llegar un caluroso saludo y así mismo me permito hacer de su conocimiento, que en respuesta a su solicitud, plasmada en el oficio CE-509, para añadir a los Maestros, quienes están trabajando en el "Comité de Rediseño de la carrera de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA**:

M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ
M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN
M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA
M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ
M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES

Para que fuera revisado y considerado por este H. Consejo Técnico, ha sido analizado, **SOMETIDO A VOTACIÓN** y posteriormente ha sido **APROBADO** por unanimidad de votos, la nueva conformación del **COMITÉ DE REDISEÑO DE LA CARRERA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA**, integrándose de la siguiente manera:

D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO, M.M. ADRIANA TORRES ROMERO, DR. JULIO CESAR LÓPEZ DÍAZ, M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ, M.A EDNA GÓMEZ OCHOA, M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ, DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES, DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ, M.S.M. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ, M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA, LIC. PERLA LIZBETH VALENCIA NIETO, M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, M.A. JUAN LARA ACOSTA, M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ, M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN, M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA, M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ Y M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Esto según los acuerdos tomados en sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, en el acta firmada el día 15 de agosto de 2017.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Oficio: DIR-368/2017

17 de Agosto de 2017

M.C. MIRIAM ELIZABETH MARTÍNEZ PÉREZ
CATEDRÁTICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
Presente.-

Por este medio me es grato saludarle, así mismo comentarle que en Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad con fecha del día 15 de agosto del año en curso, ha sido presentado para obtener el **aval** del H. Consejo Técnico de esta Facultad, la publicación del libro denominado **“Las Orquídeas”**, en el cual usted es la autora. Analizado y discutido esta solicitud, fue sometido a votación siendo **aprobado por unanimidad**, dar el aval correspondiente para que lo publique, con la recomendación que dentro de los agradecimientos mencione a la Facultad y que es catedrática en la misma.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al presente.

ATENTAMENTE
“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
FACULTAD CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

09-agosto-2017

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 15 de agosto de 2017 a las 11:00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.*
3. *Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas: Como Profesor de Tiempo Completo, como docente e investigador 40 horas a la semana. Como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana. Publicadas el día 5 de junio de 2017, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.*
4. *Asuntos Académicos.*
5. *Asuntos Generales.*

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



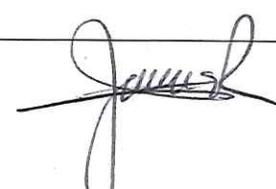
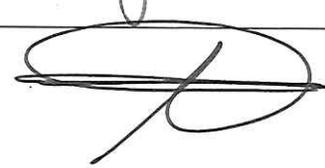
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores
Presidente del H. Consejo Técnico

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dra. María Cecilia Valles Aragón Titular de IDT Ing. Eliodoro Chacón Rodríguez Suplente	
M.M. Adriana Isela Torres Romero Titular de IGIT M. B.A Aarón Milburn Díaz Suplente	
Dr. Juan Manuel Soto Parra Titular del Posgrado Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	Ana Cristina López Muela
Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby vega Hernández Suplente	
María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	
L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 11:00 horas del día 15 de agosto del año 2017, se declara abierta la Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director Dr. Damián Aarón Porras Flores**. El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

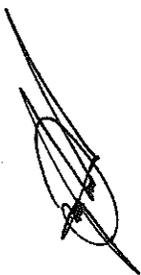
ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:
 Como Profesor de Tiempo Completo, como docente e investigador 40 horas a la semana.
 Como Profesor de Medio Tiempo, como docente e investigador 20 horas a la semana.
 Publicadas el día 5 de junio de 2017, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

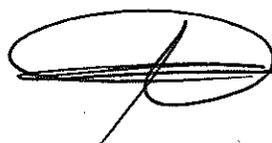
Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 9 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes:



Ana López





Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2017 la cuál fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Siguiente punto del orden del día

- 3. Lectura y en su caso aprobación, de los dictámenes de las Comisiones para los Concursos de Oposición para ocupar las plazas:**
Como Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "C",
como Docente e Investigador 40 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/01/SPI-PTC/80/17.
Como Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador 20 horas a la semana, con Clave de Control Interno 4300/01/SPI-PMT/04/17.
Publicadas el día 5 de junio de 2017, por el Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** para poner a consideración del H. Consejo Técnico DOS DICTÁMENES recibidos de sus correspondientes Comisiones Dictaminadoras, esto en seguimiento a las plazas publicadas el día 5 de junio del presente. mismas que se describen a continuación:

Se recibe el Dictamen de la H. Comisión Revisora, esto dando respuesta al Concurso de Oposición celebrado el día 28 de junio de 2017, en la cual se plasma que sólo un participante acudió al concurso de nombre **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, quién después de exponer su Curriculum, fue analizado. El Presidente del H. Consejo Técnico da lectura del Dictamen y explica los pormenores del concurso celebrado.

El **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, comenta que es importante el cumplimiento de las recomendaciones de la H. Comisión Dictaminadora. El dictamen se sometió a votación, siendo **UNÁNIME** el voto a favor del **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES** por lo cual es **RATIFICADO A SU FAVOR** para que sea el beneficiado con el nombramiento de **Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador 40 horas a la semana.**

Así mismo el H. Consejo Técnico, solicita a la Administración de la Facultad realizar las correspondientes gestiones.

[Handwritten signatures]

Este H. Consejo Técnico después de analizar las diferentes alternativas a favor y en contra de esta propuesta, aprueba por **UNANIMIDAD** integrar la siguiente comisión: **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, M.M. ADRIANA TORRES ROMERO, L.A.A. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA Y M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE.**

Se recibió oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Secretario de Investigación y Posgrado, para poner a consideración de este H. Consejo Técnico la propuesta de la **Dra. MARÍA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE** para que sea considerado el registro el espacio que antes correspondía al salón 202, como "**Laboratorio de Fitoquímicos, Calidad y Tecnología de Poscosecha**".

El **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, comenta que hay que hacer una revisión general para el nombramiento y actividades de los Laboratorios que integran la Facultad.

Este H. Consejo Técnico para el análisis de este tema, aprueba por **UNANIMIDAD** integrar la siguiente comisión: **M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ (Sría. de Planeación), M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA (Srío. Académico), M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE (Srío. de Investigación y Posgrado) y el Coordinador de cada Laboratorio.**

Se recibe oficio del **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** Secretario Académico para someter a votación del H. Consejo Técnico la aprobación para integrar la **Comisión dictaminadora de viajes de estudio y prácticas de campo.**

La finalidad de dicha Comisión Dictaminadora, se propone se la de "**Aprobar o No Aprobar**" y llevar a cabo las recomendaciones pertinentes para el desarrollo de viajes de estudio y prácticas de campo.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, informa que se están repitiendo varias prácticas lo que genera que no exista aprovechamiento académico, así como el incremento en gastos.

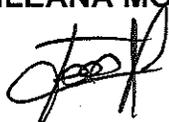
Este H. Consejo Técnico para el análisis de este tema, aprueba por **UNANIMIDAD** integrar la siguiente comisión: **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA (Srío. Académico), M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES (Srío. Administrativo), M.C. Adalberto Ortega Ortega (Coordinador Campus Cuauhtémoc), DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ, M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES, un alumno de la Sociedad de Alumnos Campus Chihuahua y un alumno de la Sociedad de Alumnos Campus Cuauhtémoc.**

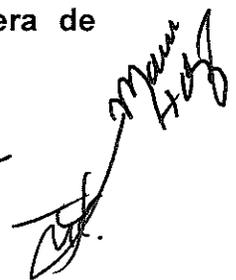
Se recibe oficio del **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** Secretario Académico para someter a votación del H. Consejo Técnico la aprobación para añadir a la **Comisión de Rediseño de la carrera de Licenciado en Administración** a los siguientes catedráticos:

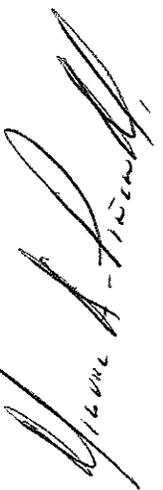
M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ

M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN,

Ana López





M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA

M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ

M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES

Dicha comisión ya había sido aprobada en la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 8 de abril del 2016

Se somete a votación, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD** la nueva conformación del **COMITÉ DE REDISEÑO DE LA CARRERA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA**, integrándose de la siguiente manera:

D. PH. MOISÉS BASURTO SOTELO, M.M. ADRIANA TORRES ROMERO, DR. JULIO CESAR LÓPEZ DÍAZ, M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ, M.A EDNA GÓMEZ OCHOA, M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ, DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES, DRA. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ, M.S.M. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ, M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA, LIC. PERLA LIZBETH VALENCIA NIETO, M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, M.A. JUAN LARA ACOSTA, M.C. JANETH MARGARITA FUENTES TELLEZ, M.A.R.H. ILEANA MORENO DURÁN, M.C. JARED HERNÁNDEZ HUERTA, M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ Y M.D.G.E. ALBERTO CARLOS ANCHONDO PAREDES.

Se recibió solicitud de la **M.C. MIRIAM ELIZABETH MARTÍNEZ PÉREZ**, catedrática de esta Facultad, para someter a consideración de este H. Consejo Técnico, la publicación del libro denominado "**Las Orquídeas**", en el cual ella es la autora, para lo cual adjunta un ejemplar en copia del mismo.

Este H. Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD**, dar el aval correspondiente para que lo publique, con la recomendación que dentro de los agradecimientos mencione a la Facultad y que es catedrática de la misma.

Se recibió solicitud del Maestro **LUIS MADRID GUERRA**, catedrático de esta Facultad, para someter a consideración de este H. Consejo Técnico, la publicación del manuscrito titulado "**Autoestima evaluación discreta**", en el cual él es autor, para lo cual adjunta un disco compacto con el mismo.

Este H. Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD**, dar el aval correspondiente para que lo publique, con la recomendación que dentro de los agradecimientos mencione a la Facultad y que es catedrático de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 13:10 horas del día quince de agosto del año 2017.

Ana López
Jk.

Miriam
Hernández

15 / AGOSTO / 2017

16 / MAYO / 2017

09 -mayo-2017

Convocatoria a Sesión Extraordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 16 de mayo del año 2017 a las 09.00 hrs.** en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:**“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”****D. A.P. Damián Aarón Porras Flores****Presidente del H. Consejo Técnico**

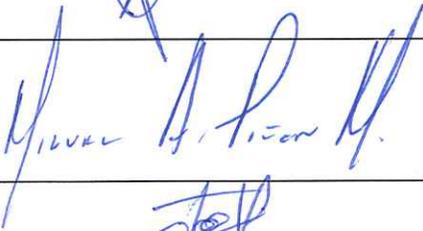
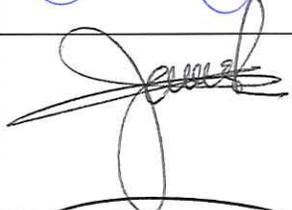
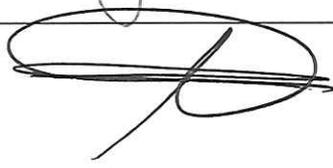
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

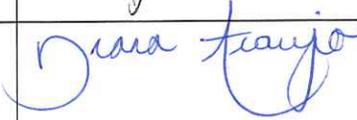
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Titular de IH	
M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dra. María Cecilia Valles Aragón Titular de IDT	
Ing. Eliodoro Chacón Rodríguez Suplente	
M.M. Adriana Isela Torres Romero Titular de IGIT	
M. B.A Aarón Milburn Díaz Suplente	
Dr. Juan Manuel Soto Parra Titular del Posgrado	
Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	
Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby vega Hernández Suplente	
María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	
L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **09:00 horas del día 16 de mayo del año 2017**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. Damián Aarón Porras Flores**. El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día

2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 02 de mayo de 2017 fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

una traigo
Damián Aarón Porras Flores

Damián Aarón Porras Flores

[Handwritten signatures]

Siguiente punto del orden del día**3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.**

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** para comentar al H. Consejo Técnico que existe **3 PLAZAS ACADÉMICAS** de sustitución para las necesidades que la Unidad Académica ha detectado.

Expresa que los docentes que participen y en su caso sean acreedores a estas plazas, deben de estar totalmente comprometidos con la Facultad, además que el proceso de selección debe ser transparente ya que las asignaciones de plazas son revisadas y auditadas por diferentes entes.

Toma la palabra la **M.M. ADRIANA TORRES ISELA TORRES ROMERO** quién presenta el perfil para la plaza vacante de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C", como Docente Investigador 40 horas a la semana.** En sustitución del Dr. Rosendo Mario Maldonado Estrada, la cual apoyará a los programas académicos de IH, LAA, IGIT, IDT y Posgrado, a continuación el **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, presenta el perfil para la plaza vacante de **PROFESOR TÉCNICO TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C", 40 horas a la semana.** En sustitución de la M.A Hazel Eugenia Hoffmann Esteves, la cual apoyará a los programas académicos de IH y LAA, por último presenta el perfil de la plaza vacante de **PROFESOR DE MEDIO TIEMPO ACADÉMICO TITULAR "B", 20 horas a la semana,** en sustitución del M.A.P Ricardo Aarón González Aldana, la cual apoyará al programa académico de IH. Después de presentar a detalle los **PERFILES DE LAS PLAZAS VACANTES**, este H. Consejo Técnico los declara **APROBADOS** por **UNANIMIDAD DE VOTOS. Siendo anexados a esta Acta**, firmados y sellados por la Dirección de la Facultad. Posteriormente se da a la tarea de integrar en un documento las propuestas de los miembros del H. Consejo Técnico, siendo **UNÁNIME EL VOTO** para la integración de **3 Comisiones Dictaminadoras** que lleven a cabo tal encargo, después de analizar a los docentes propuestos, se somete a votación siendo **UNÁNIME EL VOTO** para que los docentes mencionados integren las Comisiones anteriormente citadas.

Se anexa listado debidamente firmado y sellado por la Dirección.

El **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** solicitó al H. Consejo Técnico revisar en la próxima reunión cada una de las plazas académicas que se asignaron en los últimos 6 años, para ver si hasta el momento los docentes han cumplido con los requisitos de las convocatorias, así como las recomendaciones que hizo en su momento la Comisión Dictaminadora formada para la evaluación de cada plaza académica, en caso de que el Maestro no

haya cumplido, hacer un aviso de extrañamiento en el Departamento de Recursos Humanos.

De la misma manera comenta que no va a haber distinciones, todos los profesores deben cumplir con los requisitos y recomendaciones establecidos.

Una vez resulto este punto del orden del día, el H. Consejo Técnico solicita al Director de la Facultad continúe con los asuntos siguientes.

Siguiente punto del orden del día

4.- Asuntos Académicos

No hubo asuntos académicos que tratar

Siguiente punto del orden del día

5.- Asuntos Generales.

La M.M. ADRIANA TORRES ISELA TORRES ROMERO y la Consejera Alumna DIANA LAURA ARAUJO PALLARES, presentan la propuesta de **Reglamento para el uso del Aula Magna, Sala de Maestros y el Poliforo**, después de recibir algunas opiniones por parte de los integrantes del H. Consejo Técnico y realizar modificaciones al mismo, se **APRUEBA por UNANIMIDAD** este Reglamento. El DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, felicita a las integrantes de esta comisión por el trabajo efectuado.

Toma uso de la palabra el DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES, para informar que el próximo semestre las siguientes dos reuniones del H. Consejo Técnico se van a realizar una en la **Extensión Cuauhtémoc**, la otra en el **Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología "LA SEMILLA"**.

De la misma manera informó que este semestre como compromiso de su administración, se han autorizado todas las Practicas Integradoras tanto en el **Campus Chihuahua**, como en la **Extensión Cuauhtémoc**, a la vez exhorta a los consejeros alumnos a informar a sus compañeros el esfuerzo hecho, para que aprovechen al máximo estas prácticas, ya que las empresas a las cuales se visitan abren sus puertas con la confianza de que somos una Institución seria y responsable. También comenta del apoyo otorgado a alumnos para la asistencia a Congresos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:10 horas del día dieciséis de mayo del año 2017.

Comité Dictaminador	Descripción de la plaza	Apoya a
<p>Dr. Julio César López Díaz</p> <p>M.B.A Aarón Milburn Díaz</p> <p>M.F.Elizabeth Villalobos Pérez</p>	<p>PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ACADÉMICO ASOCIADO "C", como Docente Investigador 40 horas a la semana. En sustitución del Dr. Rosendo Mario Maldonado Estrada</p> <p>PERFIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con el Grado de Maestría en Administración lo cual deberá acreditar con el título correspondiente (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria). • Estar cursando estudios doctorales en Ciencias Económicas, con evidencias de culminarlo en un año como límite. • Contar con el título de Contador Público • Contar con Diplomas en Calidad y Acreditación en el Área Agrotecnológica, en Docencia Centrada en el Aprendizaje, en Inglés, en Impuestos, y en Auditoría. • Experiencia profesional en Administración de Instituciones de Educación Superior que estén afiliadas a la ANUIES. • Experiencia mínima de al menos 5 años de impartir cátedra frente a grupo en Instituciones de Educación Superior que estén afiliadas a la ANUIES. • Experiencia demostrable de participación en proyectos de gestión y vinculación, con impacto productivo. • Presentar evidencias que acrediten su participación en cursos de actualización docente y disciplinar. • Presentar evidencias en actualización en el modelo educativo basado en competencias y centrado en el aprendizaje. • Contar con Diplomado en Tutorías y tener experiencia al menos de cinco años como tutor. • Contar con la Certificación de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia Formulación del Diseño de Proyectos de Inversión del Sector Rural. 	<p>IDT</p> <p>IGIT</p> <p>IH</p> <p>LAA</p>

	<p>REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción. • Ofrecer tutoría, asesoría y dirigir trabajos de investigación a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad académica de Adscripción. • Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración. • Publicar artículos en revistas arbitradas indexadas, libros o capítulos de libros en su área disciplinar en un plazo no mayor a 2 (dos) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza. <p>PREVENCIÓN GENERAL</p> <p>Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.</p>	
<p>Dra. Ramona Leal Dr. Francisco Piña Dra. Rosa María Yañez</p>	<p>PROFESOR TÉCNICO TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C", 40 horas a la semana. En sustitución de M.A. Hazel Eugenia Hoffmann Esteves</p> <p>PERFIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidato al grado de Maestría en Recursos Humanos, lo cual deberá acreditar con documento expedido por autoridad competente donde se especifique que ha cursado la totalidad de los créditos. • Contar con el título de Ingeniero Fruticultor. • Experiencia docente en instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de 	<p>IH</p>

	<p>Educación Superior).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia de al menos 8 años en implementación de Sistemas de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001-2008, en áreas Educativas. • Acreditar capacitación en la norma de calidad ISO 9001:2015 • Presentar evidencia que acredite ser auditor para la normas de calidad 9001 • Presentar evidencias de actualizaciones para auditores internos bajo la norma 19011: 2011. • Acreditar la participación como auditor y como auditor líder en Sistemas de Gestión de Calidad. • Presentar evidencia de conocimiento de la herramienta 5'S • Presentar cursos de actualización docente y disciplinar, así como cursos relativos al modelo educativo basado en competencias. <p>REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir prácticas académicas a los alumnos de nivel licenciatura en los laboratorios de producción e investigación. • Dar soporte técnico a investigadores titulares para el desarrollo de proyectos de investigación. • Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
--	---

<p>Dra. Silvia García Muñoz Parra Dr. Rafael Parra Quezada</p>	<p>PREVENCIÓN GENERAL Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.</p>	<p>IH</p>
<p>PROFESOR DE MEDIO TIEMPO ACADÉMICO TITULAR "B", 20 horas a la semana. En sustitución de M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana</p> <p>PERFIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con el Grado de Doctorado en el área de: Ciencias en Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en Zonas Áridas y Semiáridas. Acreditando con el título correspondiente (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria). • Contar con estudios de Licenciatura y Maestría en disciplinas vinculadas con la Fruticultura y Ciencias de la Productividad Frutícola de Clima Templado. • Experiencia docente en instituciones de Educación Superior demostrable de al menos 5 años. • Contar con experiencia en el Laboratorio de Análisis de Suelo Planta y Agua. • Contar con experiencia en diseño, manejo y mantenimiento de áreas verdes. • Contar con experiencia como ponente en congresos y/o simposiums en 		

las áreas disciplinares de Fisiología Vegetal, Nutrición Vegetal y Fertilidad de Suelos.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:

- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría, asesoría y dirigir trabajos de investigación a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad académica de Adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- Publicar artículos en revistas arbitradas indizadas, libros o capítulos de libros en su área disciplinar en un plazo no mayor a 2 (dos) años a partir de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/352/2016

7 de junio de 2017.

**DRA. OFELIA ADRIANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, publicada el 5 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 28 de junio del presente, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 16 de Mayo del año 2017.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

*Deberá
Recibir*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/353/2016

7 de junio de 2017

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, publicada el 5 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 28 de junio del presente, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 16 de Mayo del año 2017.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/357/2016

7 de junio de 2017.

DR. CÉSAR GARCÍA GONZÁLEZ
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, publicada el 5 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 28 de junio del presente, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 16 de Mayo del año 2017.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

*Recibido César García
09 Junio 2017*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/356/2016

7 de junio de 2017.

DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DÍAZ
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, publicada el 5 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 28 de junio del presente, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el día 16 de Mayo del año 2017.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/354/2016

7 de junio de 2017.

**DRA. NORA AIDEE SALAS SALAZAR
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, publicada el 5 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 28 de junio del presente, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 16 de Mayo del año 2017.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE:
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: DIR/355/2016

7 de junio de 2017.

M.F. ELIZABETH VILLALOBOS PÉREZ
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.
PRESENTE.-

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y así mismo se le hace extensiva la decisión del H. Consejo Técnico **para que Usted forme parte de la H. Comisión Dictaminadora** que se encargará de evaluar a los aspirantes al Concurso de la Plaza de profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, publicada el 5 de junio del año en curso. Los exámenes para tal Concurso se llevarán a cabo el día 28 de junio del presente, en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Esto de acuerdo al acta de sesión ordinaria firmada el **día 16 de Mayo del año 2017.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

Handwritten signature of Dr. Damian Aaron Porras Flores

Handwritten signature in blue ink

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: CONVOCATORIA
OF-221/2017

Chihuahua, Chih., a 20 de junio de 2017

M.E.E. HERICK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Con el propósito de dar atención a la Convocatoria para la ocupación de una Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana y Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, convocadas por la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de esta Facultad, el día 5 de junio del año en curso y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° inciso "C" del Reglamento de los Concursos de Oposición y Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

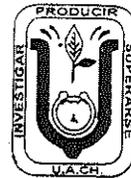
Me permito solicitar de la manera más atenta, **se nombre a un observador** por parte de Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para la evaluación a los aspirantes al Concurso de Oposición que se realizará el día **28 de junio** del presente año a partir de las 10:30 hrs. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Agradezco sus atenciones al presente y sin otro particular, lo saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

c.c.p. Archivo

DIRECCION ACADÉMICA
RECEBIDO
21 JUN 2017
[Handwritten signature]

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



ACUSE

ASUNTO: CONVOCATORIA
OF-220/2017

Chihuahua, Chih., a 20 de junio de 2017

M.F. BENITO AGUIRRE SÁENZ
SECRETARIO GENERAL SPAUACH
PRESENTE.-

Con el propósito de dar atención a la Convocatoria para la ocupación de una Plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana y Plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "C" como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, convocadas por la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de esta Facultad, el día 5 de junio del año en curso y para dar cumplimiento a lo establecido en Cláusula 11ª del Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad Autónoma de Chihuahua Sindicato de Personal Académico de la U.A.CH.

Me permito solicitar de la manera más atenta, **se nombre a un observador** por parte del Sindicato de Personal Académico para la evaluación de los aspirantes al Concurso de Oposición que se realizará el día **28 de junio** del presente año a partir de las 10:30 hrs. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Agradezco sus atenciones al presente y sin otro particular, lo saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

DR. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

c.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACCISE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 484/17

21 de noviembre de 2017

**DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
CONSEJERA TÉCNICA MAESTRA CARRERA IDT
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Recibi 27 de Nov/17
(Cecilia Valles)

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACCUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 485/17

21 de noviembre de 2017

**DR. CARLOS MANJARREZ DOMÍNGUEZ
MAESTRO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 486/17

21 de noviembre de 2017

**C. KARINA CALDERÓN CAMPOS
CONSEJERA ALUMNA CARRERA IDT
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 483/17

21 de noviembre de 2017

**DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
CONSEJERO TÉCNICO MAESTRO POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACCUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 481/17

21 de noviembre de 2017

**M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO
CONSEJERA TÉCNICA MAESTRA CARRERA IGIT/LAA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 482/17

21 de noviembre de 2017

**C. SERGIO EDUARDO SALDIVAR RAMÍREZ
CONSEJERO ALUMNO CARRERA IGIT/LAA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Sergio Saldivar

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 488/17

21 de noviembre de 2017

**DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
MAESTRO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Recibido
U. de Ciencias
Nov. 29, 2017

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Nota: No
Recibido
Copia del
Acta

C.c.p. Archivo

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Acuse

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 489/17

21 de noviembre de 2017

**DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ
CONSEJERO TÉCNICO MAESTRO CARRERA IH
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de **los perfiles de plazas académicas vacantes**, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52 (614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

ASUNTO: COMISIÓN
OFICIO: 487/17

21 de noviembre de 2017

**C. VANNESA MALDONADO ESCÁRCEGA
CONSEJERA ALUMNA CARRERA IH
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
PRESENTE.-**

Reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted que de acuerdo a la reunión ordinaria del H. Consejo Técnico del día 17 de noviembre del 2017 ha sido comisionada para la elaboración de los perfiles de plazas académicas vacantes, de esta Facultad.

Se anexa copia fotostática del acta.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

**DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

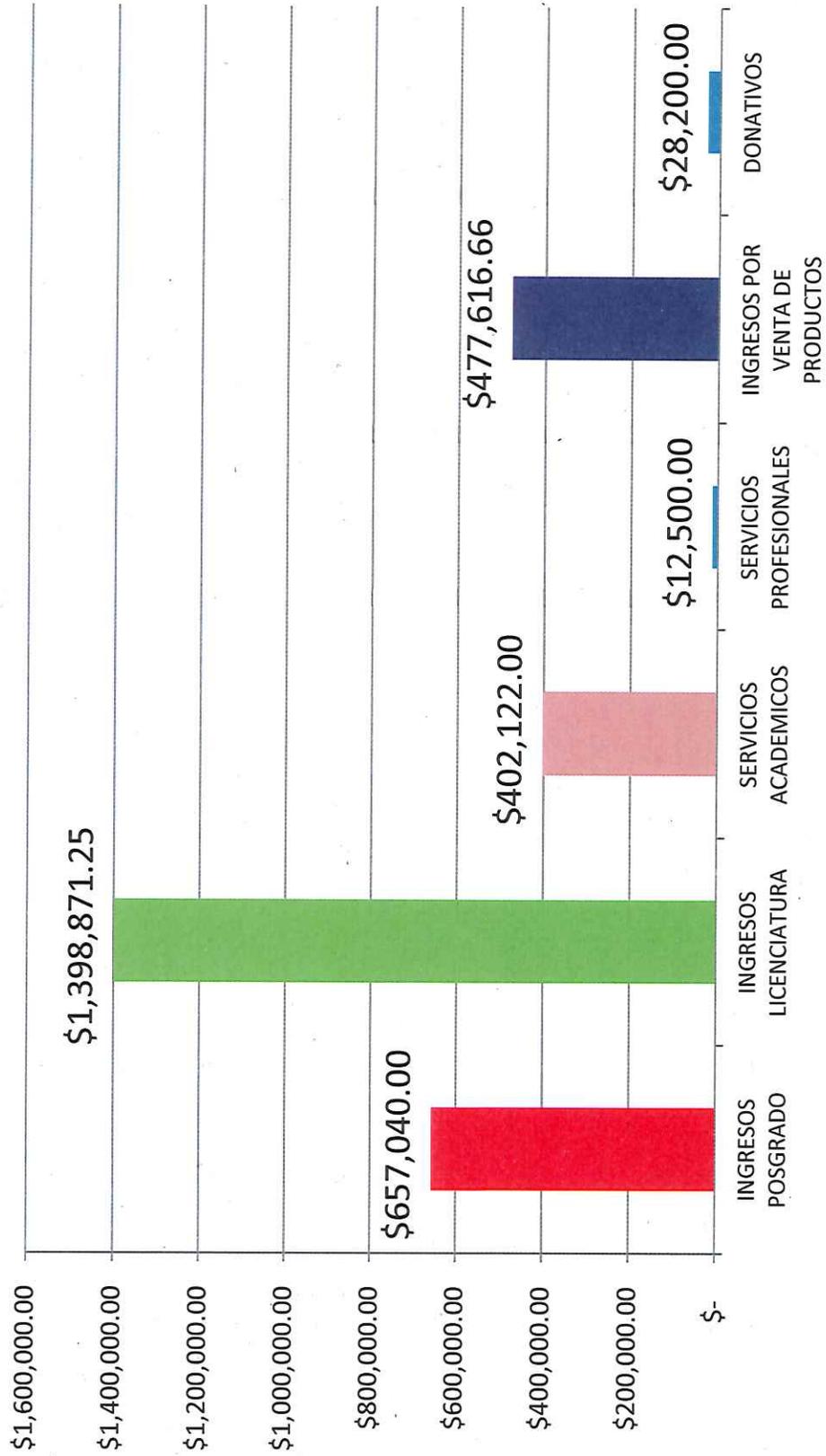


FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

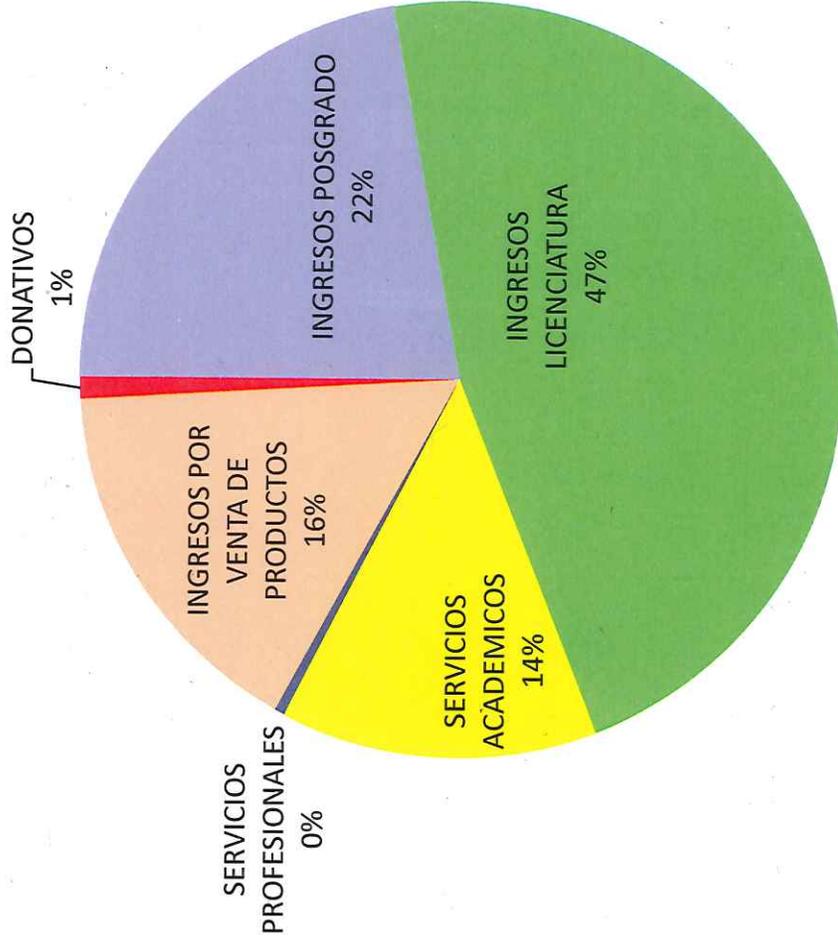
Estado de Ingresos y Egresos
Al mes de junio de 2017

INGRESOS PROPIOS AL MES DE JUNIO DE 2017

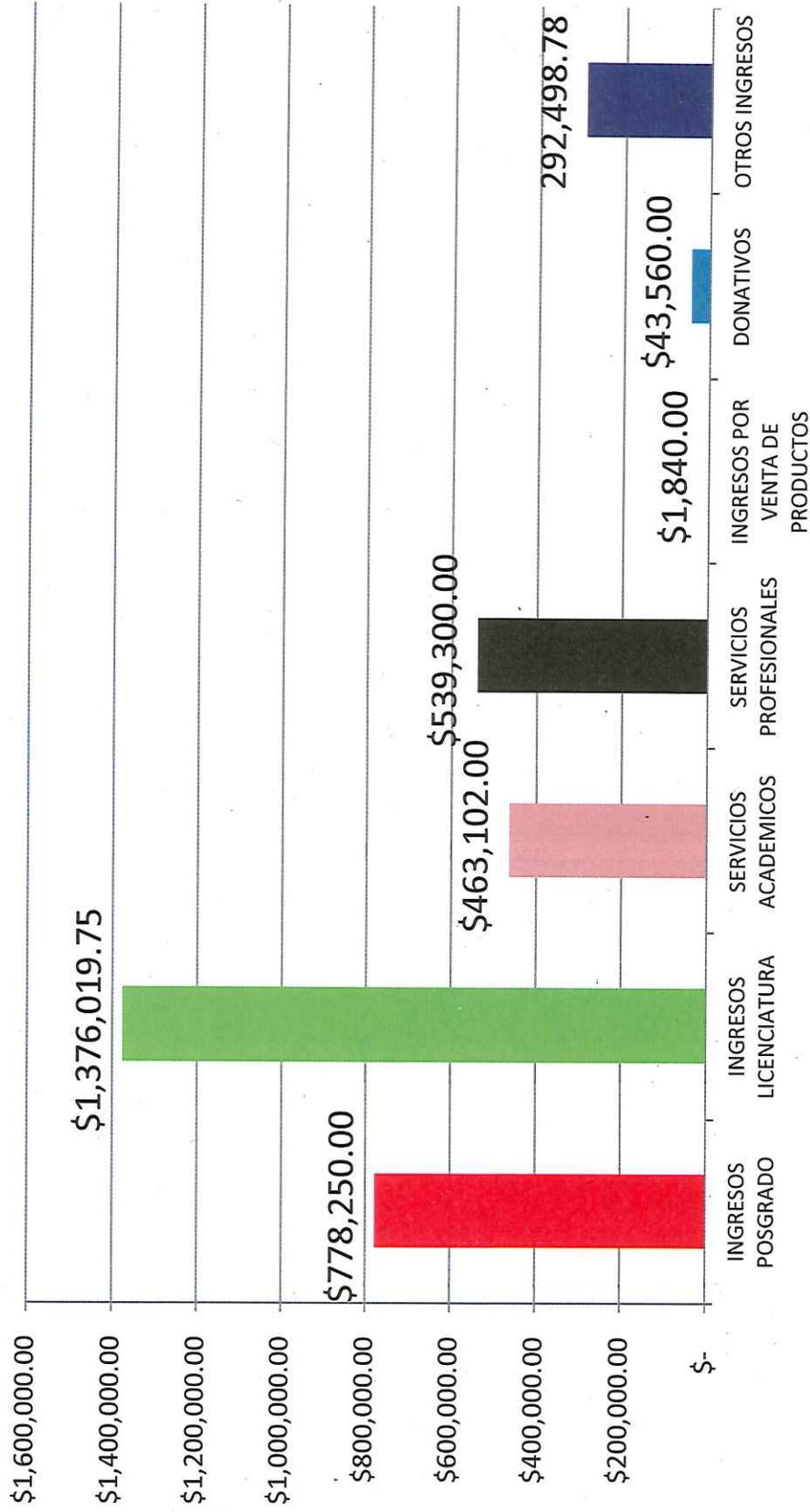


\$ 2,976,349.91

INGRESOS PROPIOS AL MES DE JUNIO DE 2017

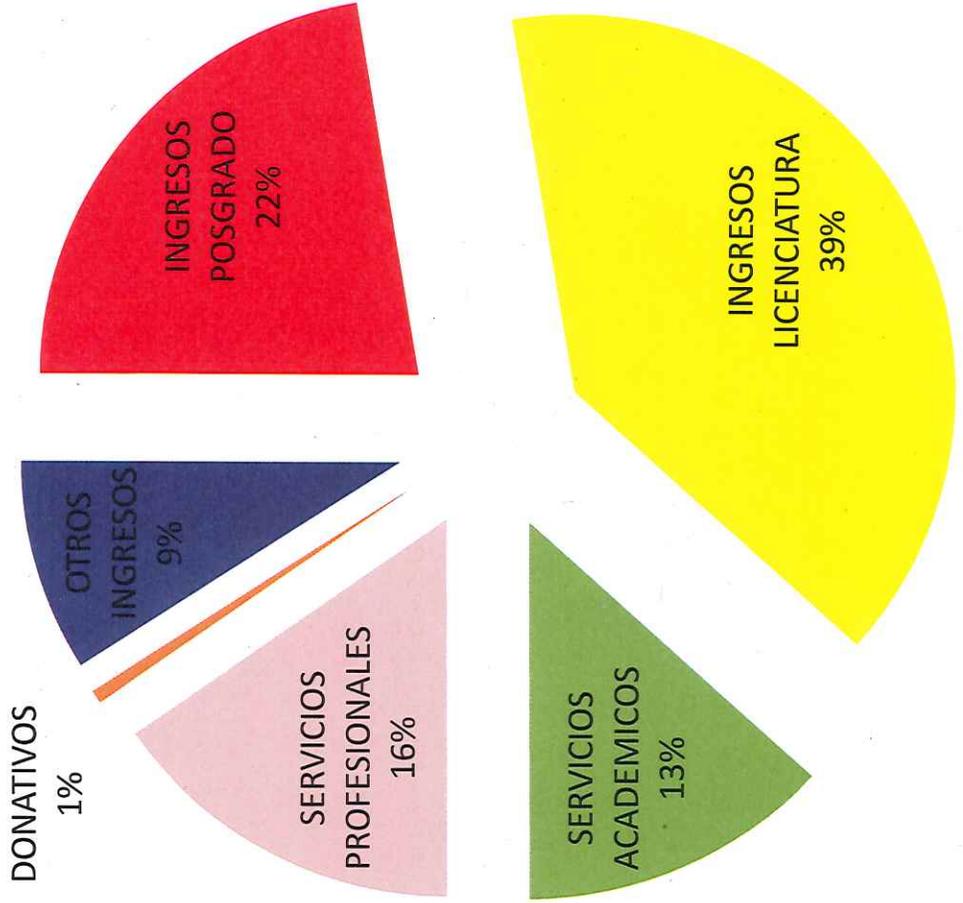


INGRESOS PROPIOS AL MES DE JUNIO DE 2017

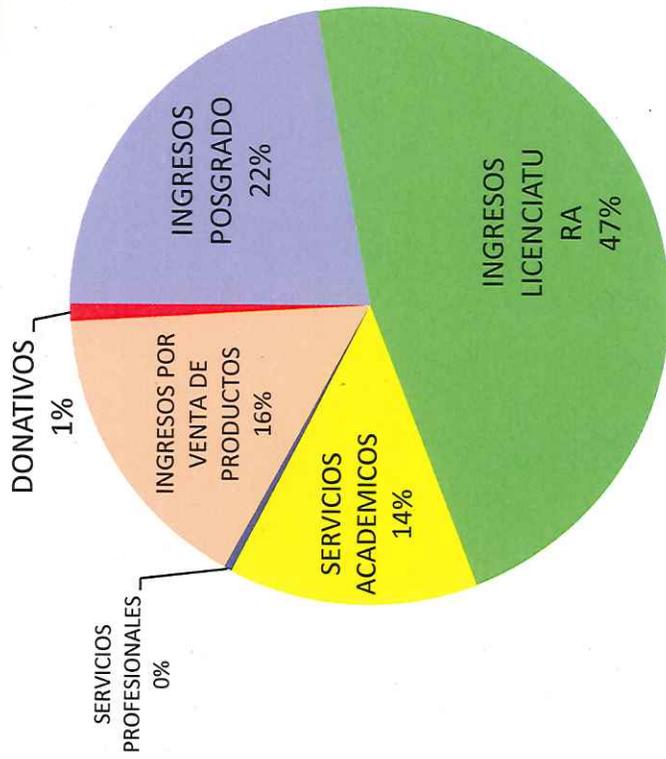


\$ 3,188,119.53

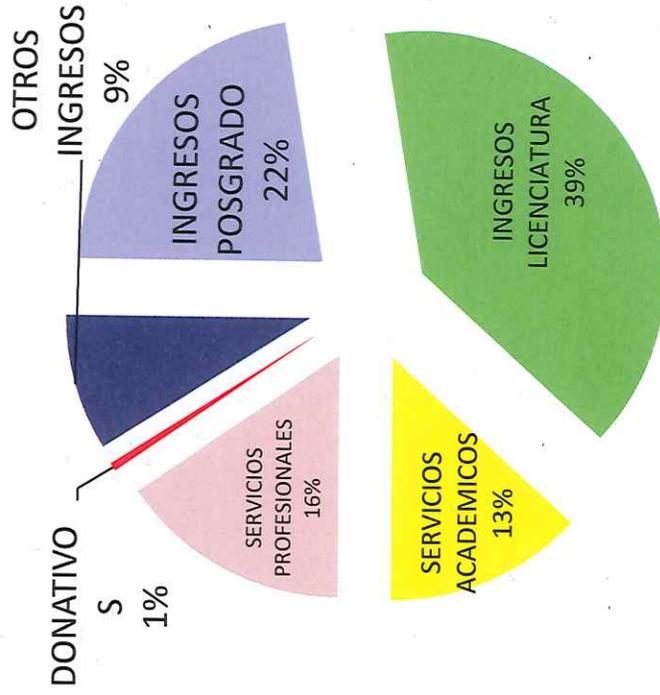
INGRESOS PROPIOS AL MES DE JUNIO DE 2017



Comparativo al mes de junio 2016 2017



\$ 2,976,349.91



\$ 3,188,119.53

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

EJERCICIO CONTABLE 2017

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-01-2017 AL 30-06-2017

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	1,376,019.75	1,376,019.75
POSGRADO	778,250.00	778,250.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	2,154,269.75	2,154,269.75
SERVICIOS	1,002,402.00	1,002,402.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.03	0.03
DONACIONES	43,560.00	43,560.00
OTROS PRODUCTOS	292,498.78	292,498.78
VENTAS DE PRODUCTOS	1,840.00	1,840.00
CONVENIOS	-10,906.28	-10,906.28
TOTAL OTROS INGRESOS	1,329,394.53	1,329,394.53
TOTAL DE INGRESOS	3,483,664.28	3,483,664.28
BECAS Y CONDONACIONES	295,544.75	295,544.75
TOTAL INGRESOS NETOS	3,188,119.53	3,188,119.53
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	928,112.75	928,112.75
MATERIALES DE CONSUMO	652,847.29	652,847.29
OTROS GASTOS	250,099.70	250,099.70
SERVICIOS GENERALES	1,454,182.99	1,454,182.99
APOYOS	25,325.82	25,325.82
COSTOS DE PRODUCCION	531,039.95	531,039.95
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3,841,608.50	3,841,608.50
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	173,526.33	173,526.33
TOTAL INVERSIONES	173,526.33	173,526.33
TOTAL DE EGRESOS	4,015,134.83	4,015,134.83
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-827,015.30	-827,015.30



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 13 de octubre de 2017

SIP-490/X/17

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

Por este medio me permito enviarle un respetuoso saludo, así mismo comentarle que como parte de las actividades de esta Secretaría de Investigación y Posgrado para conservar la calidad de nuestros programas educativos, se ha venido trabajando con el Rediseño del Programa de Maestría a través del Comité de Calidad, el cual una vez revisado por la Dirección de Investigación y Posgrado, así como por la Dirección Académica, es puesto a consideración de este H. Consejo Técnico.

Tal rediseño busca cumplir con los criterios del CONACYT para la permanencia del programa ante el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en donde se considera un cambio de nombre a Maestría en Ciencias Hortofrutícolas permitiendo una alineación con el perfil de egreso del Ingeniero Horticultor, así como al perfil de ingreso del Doctor en Ciencias Hortofrutícolas, con una única línea de investigación en sistemas de productividad hortofrutícola.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que tome al respecto.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,bry



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNÓLOGICAS
C.P.31350, Apartado postal 24,
Tel. +52(614)439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx

Chihuahua, Chih., 17 de noviembre de 2017

SIP-433/XI/17

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

Por este conducto, hago de su conocimiento que esta Secretaría de Investigación y Posgrado ha recibido varias solicitudes de egresados que no se han titulado. En este sentido y en apego al reglamento académico de autorizar un castigo a quienes no se titularon en tiempo y forma, pongo a su disposición autorizar 2 cursos:

1. Curso a egresados: con trabajo de investigación (tesis)
2. Curso a egresados: que aún no tienen trabajo de investigación.
- 3.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición, solo me resta enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE,

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"



M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,Asv



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 13 de noviembre de 2017

SIP-523/XI/17

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
HONORABLE CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, UACH.

Presente.-

Sirvan estas líneas para hacerle llegar un respetuoso saludo a Usted y al H. Consejo Técnico de la Facultad, me permito comentarle que nuestros programas de posgrado han permanecido dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), lo cual se traduce en un garante para los estudiantes, catedráticos y autoridades. Al respecto, esta Secretaría de Investigación y Posgrado solicita al H. Consejo que considere la posibilidad de aprobar la **conformación del Comité de Calidad del Posgrado**, el cual emprenderá acciones encaminadas a refrendar la permanencia de los programas dentro del Padrón.

Para tal encomienda, se solicita sean comisionados D. Ph. Moisés Basurto Sotelo, Dra. Ana María de Guadalupe Arras Vota, Dr. César Humberto Rivera Figueroa, Dr. Oscar Cruz Álvarez, Dr. Abelardo Núñez Barrios, Dra. María Antonia Flores Córdova, Dra. María Janeth Rodríguez Roque, Dra. Nuvia Orduño Cruz, Dra. Mayra Cristina Soto Caballero, Dra. María Cecilia Valles Aragón, Dra. Nora Aideé Salas Salazar, Dr. César Arturo Berzoza Gaytán, Dr. Juan Luis Jacobo Cuéllar y el Dr. José Juan Salmerón Zamora que sean **incorporados** como integrantes de tal comité.

Anexa copia del Oficio OF/176/2017 aprobación del Comité.

Esperando contar con su aprobación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

RSLA,bry



**FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P.31350, Apartado postal 24,
Tel. +52(614)439.1844
Chihuahua, Chih., México.
www.faciatec.uach.mx



Chihuahua, Chih., 28 de septiembre de 2017

SIP-450/IX/17

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
PRESIDENTE
H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

Por este medio me permito saludarle y expresarle un agradecimiento por haber considerado la petición de un servidor para que el H. Consejo Técnico de la Facultad analizara la posibilidad de crear un cobro preferencial a los alumnos y pasantes de licenciatura que deseen titularse por materias de maestría. Al respecto me permito adjuntar al presente escrito el Dictamen de Recomendación emitido por la H. Comisión Revisora del caso.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

ANEXO

RSLA,Asv



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350, Apartado Postal 24,
Tel. +52(614) 439.1844
Chihuahua, Chih., México
www.faciatec.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DICTAMEN DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA H. COMISIÓN REVISORA

SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN EL SALÓN MULTI-PROPÓSITOS SESIONA LA H. COMISIÓN DESIGNADA POR EL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS Y CUYOS INTEGRANTES FUERON M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE, DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO, LA ALUMNA CONSEJERA DEL POSGRADO LIC. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA Y FUNGIENDO COMO SECRETARÍA DE ACTA LA DRA. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES.

SE DA LECTURA A LA COMISIÓN ASIGNADA POR EL H. CONSEJO TÉCNICO FECHADA CON DÍA DEL 17 DE AGOSTO DEL 2017 EN LA CUAL SE DEBE ANALIZAR LA SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, PLANTEANDO UN COBRO PREFERENCIAL DE INSCRIPCIÓN A PASANTES DE LICENCIATURA QUE DESEEN TITULARSE POR MATERIAS DE MAESTRÍA.

SE SOLICITA AL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EXPONER LA SOLICITUD, IMPLICACIONES Y ALCANCES ESPERADOS. ACTO SEGUIDO SE SOLICITA A LOS PRESENTES DAR A CONOCER SUS APRECIACIONES, ABRIENDO UN ESPACIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE PERMITE REFLEXIONAR SOBRE LA SOLICITUD RECIBIDA.

UNA VEZ ANALIZADAS LAS APRECIACIONES Y CONSENSADAS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIR LA RECOMENDACIÓN AL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD PARA LA CREACIÓN DE EL COBRO PREFERENCIAL A LOS ESTUDIANTES Y PASANTES DE LICENCIATURA QUE DESEEN TITULARSE POR MATERIAS DE MAESTRÍA, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- 1. QUE EL ASPIRANTE SE SOMETERÁ AL PROCESO DE ADMISIÓN NORMAL, EN DONDE SU FORMACIÓN PROFESIONAL DEBERÁ SER ACORDE AL PERFIL DE INGRESO REQUERIDO PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE POSGRADO.
2. QUE EL COBRO PREFERENCIAL SERÁ ÚNICAMENTE PARA EL SEMESTRE EN EL CUAL SE TITULARÁ, SI DESEA CONTINUAR SUS ESTUDIOS ESTARÁ EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE UN ALUMNO REGULAR.
3. QUE LA INICIATIVA DEBERÁ SER PROMOVIDA TANTO A NIVEL FACULTAD COMO EN OTRAS FACULTADES AFINES.
4. QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, BUSCA FOMENTAR LA IGUALDAD DE CONDICIONES EN LAS DIVERSAS MODALIDADES DE TITULACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES Y PASANTES DE LICENCIATURA.

LOS INTEGRANTES DE LA H. COMISIÓN REVISORA FIRMAN EL PRESENTE DICTAMÉN DE RECOMENDACIÓN, EMITIÉNDOLO AL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD.

M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN A.

[Handwritten signature of M.C. Ramón Saúl Luján A.]

M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO

[Handwritten signature of M.M. Adriana Isela Torres Romero]

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA

[Handwritten signature of Dr. Juan Manuel Soto Parra]

DRA. MARTHA IRMA BALANDRÁN VALLADARES

[Handwritten signature of Dra. Martha Irma Balandrán Valladares]

LIC. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA

[Handwritten signature of Lic. Lorena Alejandra Tarín Estrada]

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS C.P. 31350, Apartado Postal 24, Tel. +52 (614) 439.1844 Chihuahua, Chih., México. www.faciatic.uach.mx

Chihuahua, Chih., 18 de agosto de 2017

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE

CURSOS ESPECIALES PARA TITULACIÓN 2017

JUSTIFICACIÓN

La Universidad Autónoma de Chihuahua, hace suya la tarea de generar, aplicar, difundir, transferir e integrar conocimientos; mediante programas universitarios de alta calidad, cuya aplicación sea útil a la sociedad y a ella misma.

Mantiene su compromiso original de coadyuvar al desarrollo social, en favor de una mejor calidad de vida para los Chihuahuenses en particular y de los mexicanos, en general.

A pesar de los importantes avances institucionales de la última década, la UACH enfrenta aún, problemáticas diversas y complejas que requieren ser atendidas para lograr su plena consolidación en el mediano plazo, es una institución que se caracteriza por su alto grado de responsabilidad social, se tienen problemáticas que requieren mejorar significativamente, entre otros aspectos, las tasas de egreso y titulación de estudiantes y la calidad de los programas; fortalecer la capacidad para la investigación, innovación y desarrollo tecnológico de todas las dependencias de educación superior, entre otras, para así fortalecer los esquemas y programas vigentes de vinculación de la Universidad con la sociedad, el mercado laboral, y con los egresados, así como consolidar un eficiente y eficaz sistema de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas académicos y administrativos.

Por lo anterior la UACH, a través de la Dirección Académica en coordinación con cada una de sus Facultades y Escuelas Incorporadas, ha desarrollado una serie de estrategias para mejorar sus indicadores de eficiencia terminal de egreso y de titulación, como lo han sido los programas especiales de titulación que se han operado anteriormente y que son punto de partida para esta nueva propuesta.

Sin embargo, existen diferentes causas que mantienen un rezago de titulación importante en algunos de los programas educativos de los niveles técnico, profesional asociado (TSU), licenciatura y posgrado que tiene la Universidad.

En el año 2007, 2009, 2011, 2013 y 2015, fueron sometidos a consideración de esta máxima autoridad universitaria, los últimos Programas Especiales de Titulación, de naturaleza similar al que se propone nuevamente y que tiene como propósito principal, dar oportunidad a todos aquellos egresados con rezago que en las ocasiones anteriores, por diversos motivos, no tuvieron la oportunidad de aprovechar este beneficio.

Dado el éxito de éstos y por todas las manifestaciones y peticiones que han presentado las diferentes Facultades, así como los egresados de la Universidad, se somete a su consideración una nueva propuesta denominada "Programa Especial de Titulación 2017".

Un factor importante a considerar que fundamenta la petición a ese Honorable Consejo Universitario, tiene que ver con los procesos de Evaluación y Acreditación de los programas educativos.

El promedio de tiempo en que un alumno debe cursar su Plan de Estudios en nivel Licenciatura es de 5 años y en algunos casos 4, por lo que respecta a los posgrados, el promedio es de 2.5. Una vez que concluyen sus estudios en el tiempo establecido según lo anterior, los Pasantes o Candidatos a Grado cuentan con 2.5 años para titularse por medio de alguna de las opciones establecidas para este fin en el Reglamento General Académico; por diversas razones, un número importante de egresados de todos los niveles educativos no logran este propósito, razón por la cual incurrir en algún tipo de sanción académica de acuerdo a lo que el H. Consejo Técnico de cada Facultad establece.

Aún y con las diversas oportunidades que la Universidad ha brindado a los egresados, en esta situación el rezago continúa, es por ello que solicitamos la aprobación de este Programa.

Por todo lo anterior descrito, ponemos a su consideración la siguiente propuesta:

- Los Cursos se aplicarán para todos los niveles y modalidades de los programas educativos que ofrece la Universidad Autónoma de Chihuahua, incluyendo Escuelas Incorporadas vigentes y aquellas que estuvieron incorporadas a la misma.
- La impartición de los Cursos se llevará a cabo del mes de septiembre del presente, hasta agosto del 2018, de acuerdo a la calendarización que realice cada Facultad.
- Incluirá únicamente a los egresados que hayan concluido el total de su Plan de Estudios en los ciclos escolares Sep/Dic ó Ago/Dic 2014 y anteriores, que cuenten con el 100% de los requisitos de titulación al momento de su inscripción: Servicio Social liberado, Kardex con estatus de Pasante o Candidato a Grado, acreditación de Inglés y Carnet Cultural cuando aplique.
- Los egresados que hayan concluido sus estudios en los ciclos escolares Ene/Abr, May/Ago ó Ene/Jun 2015, podrán inscribirse en los Cursos Especiales de Titulación 2017 que se ofrezcan a partir del mes de Enero del 2018, en el caso de los egresados que concluyan sus estudios en los ciclos escolares Sep/Dic ó Ago/Dic 2015 se les podrá ofrecer este beneficio únicamente en cursos que se oferten en el bimestre Jul/Ago 2018, dado que en esa fecha caerán en el caso de ser Egresados con rezago, siempre y cuando su Unidad Académica los oferte, apegándose a los mismos requisitos mencionados en el punto anterior.
- Los Cursos Especiales de Titulación 2017 tendrán una duración de 80 horas con evaluación final, la cual deberá ser acreditada y con una asistencia mínima del 80%. Una vez cumplidos los requisitos anteriores los egresados podrán iniciar sus trámites para la presentación de su EXAMEN PROFESIONAL de manera individual, de acuerdo a la programación de su Unidad Académica.

- Para el caso de los egresados que tengan pendientes 2 o más titulaciones, deberán realizar un Curso Especial por cada programa educativo en el que demanden su Titulación, con sus respectivos pagos.
 - Los Cursos deberán ser una actualización con temas de interés y para ello cada Facultad decidirá cuales cumplen con este requisito.
 - Los Cursos podrán impartirse en Modalidad Virtual, si la Unidad Académica que corresponda lo decide.
 - Los Cursos tendrán un costo de:
 - \$3,5000.00 por concepto de inscripción de la UACH
 - \$3,500.00 por concepto de colegiatura para la Facultad correspondiente.
 - \$3,500.00 por concepto de inscripción a la UACH por alumno para Escuelas Incorporadas.
 En el caso particular de las Escuelas Incorporadas a la UACH que se quieran apegar a este beneficio, el cobro máximo de los Cursos por alumno será de \$8,500.00, incluyendo el concepto de inscripción a la UACH.
 - Las Facultades enviarán por oficio al Departamento de Administración Escolar los Cursos a impartir, la fecha en que serán impartidos, el programa educativo al que corresponde, el nombre del Catedrático que lo impartirá; además deberán realizar su solicitud por escrito para la apertura del ciclo escolar correspondientes en el Sistema Estratégico a la Gestión Académica de acuerdo a las políticas establecidas para ello.
- *Nota: Curso no registrado y con seguimiento en el SEGA no tendrá validez.
- Un egresado tendrá como límite para iniciar su trámite de Titulación, 4 meses posteriores de haber concluido el Curso en el cual se inscribió, de acuerdo a la información que cada Facultad o Escuela Incorporada registró en la Dirección Académica.
 - En el caso de los Posgrados, los interesados al Curso deberán someterse a la normatividad que marque cada Facultad en su área de Investigación y Posgrado.

De aprobarse por el H. Consejo Universitario, esta propuesta entrará en vigor al siguiente día de su autorización y para ello las Facultades y Escuelas Incorporadas en coordinación con la Dirección Académica, desarrollarán los mecanismos necesarios para su implementación de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Agradeciendo su atención y apoyo para que esta propuesta sea aprobada,

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA

Director Académico

Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza y V. Carranza

Chihuahua, Chih., Méx.

C.P. 31000

Secretaría General

SG -149/17

El que suscribe **C. M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

----- C E R T I F I C A -----

Que en la sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 12 de septiembre del año 2017, según Acta Número 561 (cinco, seis, uno), se tomó el siguiente: -----

----- A C U E R D O -----

PUNTO 5. - DICTÁMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES: -----

5.3 - La Comisión de Asuntos Académicos, presentó el dictamen referente a la propuesta enviada por la Dirección Académica para impartir **Cursos Especiales para Titulación 2017** en virtud de que existe un rezago de titulación importante en algunos programas educativos de los niveles técnico, profesional asociado (TSU), licenciatura y posgrado, en las diversas unidades académicas que tiene la Universidad Autónoma de Chihuahua. Por lo anteriormente descrito, se pone a consideración del H. Consejo Universitario la propuesta, de acuerdo con los siguientes criterios:

- A. Los Cursos se aplicarán para todos los niveles y modalidades de los programas educativos que ofrece la Universidad Autónoma de Chihuahua, incluyendo Escuelas Incorporadas vigentes y aquellas que estuvieron incorporadas a la misma.
- B. La impartición de los Cursos se llevará a cabo del mes de septiembre del presente, hasta agosto del 2018, de acuerdo a la calendarización que realice cada Facultad.
- C. Incluirá únicamente a los egresados que hayan concluido el total de su Plan de Estudios en los ciclos escolares Sep/Dic ó Ago/Dic 2014 y anteriores, que cuenten con el 100% de los requisitos de titulación al momento de su inscripción: Servicio Social liberado, Kardex con estatus de Pasante o Candidato a Grado, Acreditación de Inglés y Carnet Cultural cuando aplique.
- D. Los egresados que hayan concluido sus estudios en los ciclos escolares Ene/Abr, May/Ago ó Ene/Jun 2015, podrán inscribirse en los Cursos Especiales de Titulación 2017 que se ofrezcan a partir del mes de enero del 2018, en el caso de los egresados que concluyan sus estudios en los ciclos escolares Sep/Dic ó Ago./Dic. 2015 se les podrá ofrecer este beneficio únicamente en cursos que se oferten en el bimestre Jul/Ago 2018, dado que en esa fecha caerán en el caso de Egresados con rezago, siempre y cuando su Unidad Académica los oferte, apegándose a los mismos requisitos mencionados en el punto anterior.
- E. Los Cursos Especiales de Titulación 2017 tendrán una duración de 80 horas con evaluación final, la cual deberá ser acreditada y con una asistencia mínima del 80%.
- F. Una vez cumplidos los requisitos anteriores los egresados podrán iniciar sus trámites para la presentación de su EXAMEN PROFESIONAL de manera individual, de acuerdo a la programación de su Unidad Académica.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza y V. Carranza

Chihuahua, Chih., Méx.

C.P. 31000

Secretaría General

- Para el caso de los egresados que tengan pendientes dos o más titulaciones, deberán realizar un Curso Especial por cada programa educativo en el que demanden su Titulación, con sus respectivos pagos.
- H. Los Cursos deberán ser una actualización con temas de interés y para ello, cada Facultad decidirá cuales cumplen con este requisito.
 - I. Los Cursos podrán impartirse en Modalidad Virtual, si la Unidad Académica que corresponda lo decide.
 - J. Los Cursos tendrán un costo de: \$3,500.00 por concepto de inscripción de la UACH. \$3,500.00 por concepto de colegiatura para la Facultad correspondiente. \$3,500.00 por concepto de inscripción a la UACH por alumno para Escuelas Incorporadas. En el caso particular de las Escuelas Incorporadas a la UACH que se quieran apegar a este beneficio, el cobro máximo de los Cursos por alumno será de \$8,500.00, incluyendo el concepto de inscripción a la UACH.
 - K. Las Facultades enviarán por oficio al Departamento de Administración Escolar los Cursos a impartir, la fecha en que serán impartidos, el programa educativo al que corresponde, el nombre del Catedrático que lo impartirá; además deberán realizar su solicitud por escrito para la apertura del ciclo escolar correspondientes en el Sistema Estratégico de Gestión Académica de acuerdo a las políticas establecidas para ello. Los cursos no registrados y con seguimiento en el SEGA no tendrá validez.
 - L. Un egresado tendrá como límite para iniciar su trámite de titulación, 4 meses posteriores a la fecha de conclusión del curso en el cual se inscribió, de acuerdo a la información que cada Facultad o Escuela Incorporada registre en la Dirección Académica.
 - M. En el caso de los Posgrados, los interesados al Curso deberán someterse a la normatividad que marque cada Facultad en su área de Investigación y Posgrado.

La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

----- **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete. -----

**ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL**

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DA/3374/17
Noviembre 13, 2017

Dr. Damián Aarón Porras Flores
Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Presente

Con un saludo afectuoso, me permito enviar el listado de los Docentes a quienes se les asignó plaza académica, debiendo presentar el Informe Anual de Seguimiento de Actividades y Productividad Académica.

Lo anterior, con base en el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

Atentamente,
"Luchar para lograr, Lograr para dar"



M.E.E. Herik Germán Valles Baca
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Director Académico



DIRECCIÓN ACADÉMICA
Circuito Universitario Campus I
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439.1519 y 439.1520
Fax. 52 (614) 439.1537
www.uach.mx

EJEMPLO

Oficio: 0000/17
FECHA

DR.
Docente de la Facultad de.....
Presente.

Dándole seguimiento al compromiso que Usted adquirió al haber participado de manera voluntaria a la convocatoria para la obtención de su tiempo completo, estamos solicitando presentar por escrito ante este órgano el informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica, que acredita el cumplimiento de los requisitos específicos de su plaza contenidas en la convocatoria citada comprendiendo del mes de *septiembre de 2016 a septiembre del año en curso*, mismo que deberá entregar a más tardar el día *lunes* de _____ del año en curso. (TEXTO DE ACUERDO A LA FECHA DE NOMBRAMIENTO DEL DOCENTE)

El informe en cuestión deberá contener la acreditación de:
(EN ESTE PUNTO TRANSCRIBIR ÍNTEGRO EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS DESCRITOS EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPÓ EL DOCENTE)

EJEMPLO

- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados (JCR y SCOPUS) en su área disciplinar.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como de Posgrado.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y aplicación de Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos de nuestra Facultad.

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidad de determinar la definitividad de su nombramiento como académico de tiempo completo.

ATENTAMENTE
CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE.....

Nombre
Presidente del Consejo Técnico

Nombre
Secretario del Consejo Técnico



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
PLAZAS ACADÉMICAS
MAYO 2015 - AGOSTO 2016

No.	CLAVE INTERNA DE LA PLAZA	FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN	CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DOCENTE	FECHA DE LA CONVOCATORIA
1	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "A"	Maestría	M.C. Guillermo Madrid Guerra	25-may-15
2	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "A"	Maestría	M.A. Anabel Ortega Rodríguez	25-may-15
3	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "A"	Maestría	M.A.P. Ricardo Arón González Aldana	25-may-15
4	SPP/UACH-PP-2003-1	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dr. Oscar Cruz Alvarez	28-may-15
5	SPP/UACH-PP-2000-17	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dr. Rosa María Yáñez Muñoz	28-may-15
6	4300/03/NPP-PTC/14/15	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dr. Nuvia Orduño Cruz	30-oct-15
7	4300/04/NPP-PTC/14/15	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dr. María Janeth Rodríguez Roque	30-oct-15
8	4300/06/NPP-PTC/14/16	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dra. Myrna Concepción Nevárez Rodríguez	11-feb-16
9	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "A"	Maestría	M.A. Juan Lara Acosta	11-feb-16
10	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "A"	Maestría	M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre	11-feb-16

Nuevo Casas Grandes, Chih., a 23 de octubre de 2017

H. CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESENTE. -

El que suscribe [REDACTED] JESÚS [REDACTED] me permito darle a conocer que, en el mes de [REDACTED]alicé el Programa de Ingeniería en Producción y Comercialización Hortícola, y [REDACTED] inicié el Programa de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la UACH con número de Matrícula [REDACTED] aprobando satisfactoriamente las materias en [REDACTED], proceso en el cual se tuvo el acompañamiento [REDACTED] Un servidor se incorporó en [REDACTED] y debido a diversas situaciones profesionales [REDACTED] y a su vez, de residencia a la ciudad en la que actualmente radico [REDACTED]

Derivado de lo anterior, le comento que de sobremanera me encuentro interesado en retomar el procedimiento que hasta la fecha es inconcluso por las causas antes mencionadas, es por lo señalado que le solicito de la manera más atenta, se me otorgue el consentimiento para finalizar el proceso de titulación.

La intención del presente es buscar el medio para obtener el grado de Maestría en Ciencias [REDACTED]

En espera de una respuesta positiva, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

[REDACTED]

FACIATEC
RECEBIDO
24 OCT 2017
3:55 PM
REVISADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

10 -noviembre-2017

Convocatoria a Sesión Ordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 17 de noviembre del año 2017 a las 12.00 hrs.** en el Salón Audiovisual de la Facultad Campus Cuauhtémoc, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Financiero del 1.o de enero al 30 de junio de 2017
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

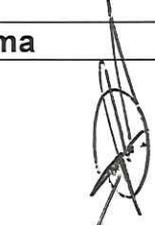
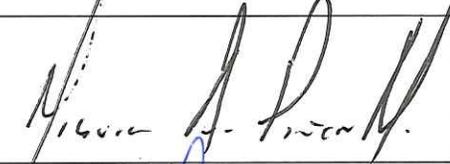
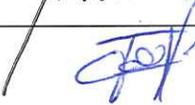
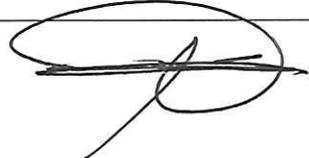
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

ATENTAMENTE:**“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”**

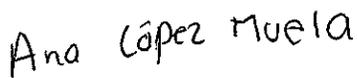
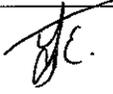
CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores**Presidente del H. Consejo Técnico**

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dra. María Cecilia Valles Aragón Titular de IDT Ing. Eliodoro Chacón Rodríguez Suplente	
M.M. Adriana Isela Torres Romero Titular de IGIT M. B.A Aarón Milburn Díaz Suplente	
Dr. Juan Manuel Soto Parra Titular del Posgrado Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Suplente	

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	
Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby vega Hernández Suplente	
María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	
L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 17 de noviembre del año 2017**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Salón Audiovisual de la Facultad Campus Cuauhtémoc, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.
4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Financiero del 1.o de enero al 30 de junio de 2017
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 9 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día**2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

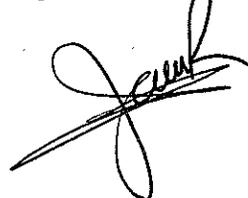
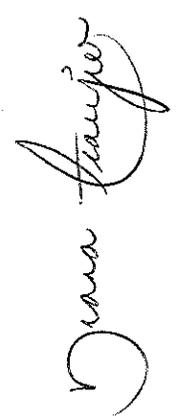
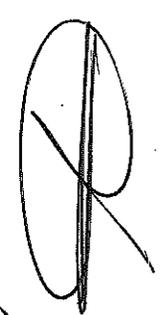
El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 13 de septiembre de 2017 fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento.

Siguiente punto del orden del día

3. Análisis de plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de las mismas.



Ana López



Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que existen tres **PLAZAS ACADÉMICAS**, la Universidad va a emitir convocatorias, dos para maestros que cuenten con el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), las otra es de sustitución, las cuales se considera sean ocupadas de acuerdo a las necesidades que la Unidad Académica ha detectado tanto en el **CAMPUS CHIHUAHUA** como en la **EXTENSIÓN CUAUHTÉMOC**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** enviar los perfiles a cada una de las comisiones creadas en la sesión del H. Consejo Técnico, para tal efecto quedaron integradas de la siguiente manera:

PROGRAMAS ACADÉMICOS	INTEGRANTES DE LA COMISION
IDT	DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN. DR. CARLOS BAUDEL MANJARREZ DOMÍNGUEZ. ALUMNO CONSEJERO DE LA CARRERA DE IDT.
IH,LAA, POSGRADO	DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA. M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO. ALUMNO CONSEJERO DE LA CARRERA DE IGIT.
IH, POSGRADO CAMPUS CUAUHTÉMOC	DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO. DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ. ALUMNA CONSEJERA DE LA CARRERA DE IH.

La **M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO**, comenta que los Maestros que sean beneficiados con alguna de las plazas convocadas deberán cumplir con los compromisos y requisitos de la misma.




Ana López




4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Financiero del 1.º de enero al 30 de junio de 2017.

Toma la palabra el Director de la Facultad el **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** para comentar al H. Consejo Técnico, la obligación que tiene la Administración a su cargo de presentar a este Órgano la Información Financiera que guarda la Institución por el primer semestre de 2017, comenta que durante este período gracias al apoyo del personal Académico y Administrativo se han obtenido ingresos superiores a los presupuestados gracias a los proyectos, servicios profesionales y otros ingresos que se han generado en este período, de la misma manera informa que en su totalidad las solicitudes de prácticas integradoras, apoyos a simposio o conferencias, así como la de equipamiento y materiales fueron atendidas y apoyadas.

A continuación el Director de la Facultad cede la palabra a el **M.A. MIGUEL ÁNGEL PIÑÓN MIRAMONTES**, Secretario Administrativo quién hace la presentación del **Estado de Ingresos y Egresos** por el período citado.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas por el período del **1.º de enero al 30 de junio de 2017**.

5. Asuntos Académicos.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE** Secretario de Investigación y Posgrado en el cual pone a consideración del H. Consejo Técnico el trabajo del rediseño del Programa de maestría, el cual fue elaborado por el Comité de Calidad.

Informa el Srio. de Investigación y Posgrado que tal rediseño busca cumplir con los criterios del CONACYT para la permanencia del programa en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), en donde se considera un cambio de nombre a Maestría en Ciencias Hortofrutícolas.

El **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, pregunta si el trabajo de rediseño está de acuerdo a los criterios del CONACYT, el **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** informa que sí está de acuerdo a lo que requiere el **CONACYT**, de la misma manera comenta que es muy importante para la Facultad la opinión de los Maestros del Núcleo Básico.

El **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, comenta que si las opiniones de la Dirección de Investigación y Posgrado y Académica son a favor no existe inconveniente para aprobarlo.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, el Rediseño del Programa de Maestría y el cambio de nombre a **Maestría en Ciencias Hortofrutícolas**, ya que cumple con los criterios del CONACYT.

Aner López

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Secretario de Investigación y Posgrado, solicita al H. Consejo Técnico la aprobación para la **conformación del Comité de Calidad del Posgrado.**

Para tal encomienda se solicita sean Incorporados los siguientes Maestros:

DR. MOISES BASURTO SOTELO, DRA. ANA MARÍA DE GUADALUPE ARRAS VOTA, DR. CÉSAR HUMBERTO RIVERA FIGUEROA, DR. OSCAR CRUZ ÁLVAREZ, DR. ABELARDO NUÑEZ BARRIOS, DRA. MARÍA ANTONIA FLORES CÓRDOVA, DRA. MARÍA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE, DRA. NUBIA ORDUÑO CRUZ, DRA. MAYRA CRISTINA SOTO CABALLERO, DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN, DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR, DR. CÉSAR ARTURO BERZOZA GAYTÁN, DR. JUAN LUIS JACOBO CUELLAR, y el DR. JOSÉ JUAN SALMERÓN ZAMORA.

Este H. Consejo Técnico lo turna a una Comisión para ver la viabilidad de que la totalidad de los Maestros de Posgrado integren este Comité, para el mejor desempeño del mismo.

La Comisión estará integrada por:

DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES
M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO
CONSEJERO ALUMNO DE POSGRADO

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Secretario de Investigación y Posgrado, para presentar el dictamen de recomendación emitido por la H. Comisión Revisora que analizó la posibilidad de crear un cobro preferencial a los alumnos y pasantes de licenciatura que deseen titularse por materias de Maestría.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD**, la creación del cobro preferencial para pasantes de Licenciatura que deseen titularse por materias de Maestría.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Secretario de Investigación y Posgrado, para que el H. Consejo Técnico autorice dos cursos:

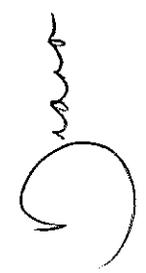
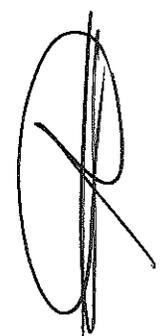
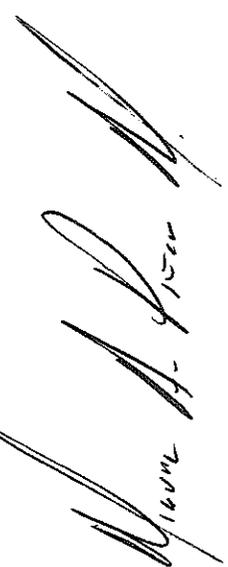
- 1.- Curso a egresados: con trabajo de investigación (tesis).
- 2.- Curso a egresados: que aún no tienen trabajo de investigación.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD**, que únicamente sea aceptada la propuesta de **Curso a egresados: con trabajo de investigación (tesis).**

Ana López






Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** para comentar al H. Consejo Técnico y leer oficio enviado por el **M.E.E HERIK GERMÁN VALLES BACA**, En el cual envía listado de los Docentes de esta Facultad, a quienes se les asignó plaza académica, debiendo presentar el Informe Anual de Seguimiento de Actividades y productividad Académica.

Comenta el Director que este escrito se presenta ante este Órgano, ya que este Cuerpo Colegiado es quien avaló las recomendaciones de la H. Comisión Dictaminadora, de la misma manera menciona a los Maestros que son requeridos en este oficio.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD**, la creación de una Comisión que revisará las requisitos de las convocatorias y recomendaciones efectuadas por la H. Comisión Dictaminadora en las plazas académicas otorgadas durante el período de 2010 a 2015.

Se recibe oficio del **JESÚS** con matrícula **_____** quien terminó sus estudios de Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola en **_____** por diferentes motivos personales no se ha titulado, por lo que solicita a este H. Consejo Técnico apruebe su solicitud para poder obtener el Grado.

El H. Consejo Técnico **APRUEBA por UNANIMIDAD** para que sí el alumno dese continua, que sea por medio de su trabajo de tesis y que la revise el Director de tesis.

Siguiente punto del orden del día

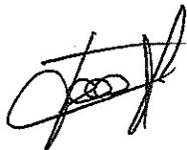
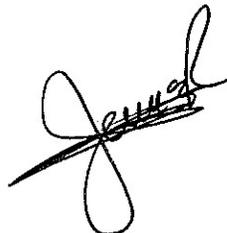
6. Asuntos Generales

Toma la palabra el Director de la Facultad **DR. DAMIÁN AARON PORRAS FLORES** para agradecer a los Consejeros alumnos quien hoy terminan con su encargo, por su trabajo, dedicación, responsabilidad y compromiso en la toma de decisiones a favor de la Facultad, les comenta que espera que haya sido grata la experiencia de formar parte del H. Consejo Técnico.

De la misma manera agradece su disposición de tiempo en la integración de las diferentes comisiones y les comenta que siempre estarán las puertas abiertas de la Dirección y de las diferentes áreas de la Facultad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 13:50 horas del día diecisiete de noviembre del año 2017.

Ana López


17 / NOVIEMBRE / 2017

23 / MARZO / 2017

21 -marzo-2017

Convocatoria a Sesión Ordinaria

H. Consejeros Técnicos

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

Presente.-

Por este conducto se cita a Ustedes a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el día 23 de marzo del año 2017 a las 12.00 hrs. en el Aula Magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Bienvenida de los Consejeros Técnicos Maestros*
3. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.*
4. *Asuntos Académicos.*
5. *Asuntos Generales.*

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

ATENTAMENTE:

"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores

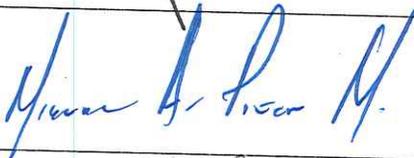
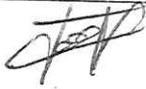
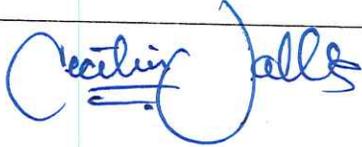
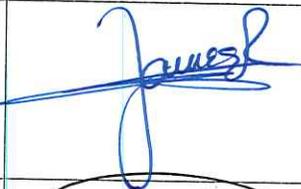
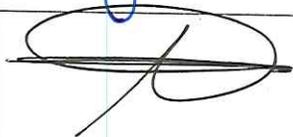
Presidente del H. Consejo Técnico

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS



CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Titular de IH	
M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dra. Maria Cecilia Valles Aragón Titular de IDT	
Ing. Eliodoro Chacón Rodríguez Suplente	
M.M. Adriana Isela Torres Romero Titular de IGIT	
M. B.A Aarón Milburn Díaz Suplente	
Dr. Juan Manuel Soto Parra Titular del Posgrado	
Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Ana Cristina López Muela Titular de IDT Dayanna Alexis Orozco Zamarrón Suplente	Ana López
Diana Laura Araujo Pallares Titular de IH Gabriela Ruby vega Hernández Suplente	
María Belén Hernández Hernández Titular de IGIT María Loya Rivera Suplente	
L.A.A Lorena Alejandra Tarín Estrada Titular de Posgrado I.P.C.H Rosa Iveth Olave Sinecio Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **12:00 horas del día 23 de marzo del año 2017**, se declara abierta la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. Damián Aarón Porras Flores**.

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. Damián Aarón Porras Flores** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Bienvenida de los Consejeros Técnicos Maestros**
3. **Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**
4. **Asuntos Académicos.**
5. **Asuntos Generales.**

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente**.

Siguiente punto del orden del día**1. Lista de Asistencia**

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Quero Franje
Ana López

man
Hoy?

Siguiente punto del orden del día**2. Bienvenida de los Consejeros Técnicos Maestros**

El Presidente del H. Consejo Técnico agradece la asistencia a esta reunión ordinaria y da la bienvenida a los maestros **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA, DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN, M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO Y DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ**, quienes el día 2 de febrero fueron elegidos por el H. Claustro de Maestros para que los representen ante este H. Consejo Técnico, mencionó la experiencia y compromiso que cada uno de estos Maestros tiene para la Facultad, que no tiene ninguna duda de que las decisiones que se tomen van a ser en beneficio de la comunidad FACIATEC, así mismo felicitó al **DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ** por haber obtenido su nombramiento de Profesor de Tiempo Completo.

Siguiente punto del orden del día**3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.**

El Presidente del H. Consejo Técnico comenta que el acta de la sesión celebrada el 02 de febrero de 2017 fue redactada, leída y firmada al término de la misma y **APROBADA** en ese momento, el **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES** comento que se van a efectuar algunos cambios en la forma en que se revisan y aprueban los asuntos que llegan a este H. Consejo Técnico, solo entraran a revisión aquellos que le competen a este H. Consejo Técnico, además deben de ser enviados de acuerdo al tema por cada Secretario y las decisiones serán tomadas de acuerdo al Reglamento.

Siguiente punto del orden del día**4. Asuntos Académicos.**

Se recibe oficio del **M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA** Secretario Académico para someter de nuevo a votación la autorización del H. Consejo Técnico para realizar el trámite de titulación de los siguientes pasantes:



Analopez



Matrícula	Nombre	Carrera	Fecha de Egreso
[REDACTED]	[REDACTED] Carlos	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] Fulgencio	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] Fabiola	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] Luz	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] Francisca	[REDACTED]	[REDACTED]

Dichos casos fueron sometidos a votación y aprobados por unanimidad en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad el día 28 de abril de 2016, y debido a diversos cambios que solicitó la Dirección Académica no han concluido con su trámite de titulación.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** su trámite de titulación con la condicionante de tomar y aprobar un curso de actualización de 100 (cien) horas y presentar un trabajo de tesis, tesina o memoria de experiencia profesional, esto en base que al momento de su egreso no se contemplaba un tiempo límite para titularse.

Se recibe oficio del M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA Secretario Académico para someter a votación del H. Consejo Técnico la autorización para realizar trámite de titulación de la pasante AZUCENA [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] de la carrera LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA, quien egresó [REDACTED], debido a cuestiones [REDACTED] personales no concluyó su proceso de titulación.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** para que la egresada continúe con su trámite de titulación, por lo que se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad, para que en base al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua le dé seguimiento a dicha gestión con la sanción que le corresponda aplicar.

Se recibe oficio del M.A.P RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA Secretario Académico para someter a votación del H. Consejo Técnico la autorización para realizar trámite de titulación de la pasante MARÍA [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED] de la carrera INGENIERO FRUTICULTOR, quien egresó [REDACTED].

La Dirección Académica informo que la pasante cursó sus estudios en los [REDACTED] pero en el [REDACTED] y [REDACTED] sin embargo ella presenta constancia de termino de estudios expedida por el Secretario Académico [REDACTED].

Ricardo A. González Aldana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ana López

Ante este caso el **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES** informó que no

Después de revisar los documentos presentados este H. Consejo Técnico decide por **UNANIMIDAD**, se consideren las constancias de término de estudios que ella tiene en su poder, por lo que se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad, para que base al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua le dé seguimiento a dicha gestión.

Se recibe oficio del **M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE**, Secretario de Investigación y Posgrado, de acuerdo a la "Convocatoria Interna de Estímulo a la Investigación", solicita al H. Consejo Técnico designe una "**Comisión Dictaminadora**", para que emita opinión sobre cada una de las solicitudes recibidas para tal convocatoria.

El **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta que con esta convocatoria se reconoce el trabajo de los maestros investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con un importe económico simbólico que será destinada para su función de Investigación.

El **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES** informa que el apoyo que recibirán los maestros que atiendan y sean elegidos de acuerdo a la convocatoria, será erogada con los recursos financieros propios de la Facultad.

Acto seguido el **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura de la Convocatoria, al término, los integrantes del H. Consejo Técnico emiten su opinión al respecto, el **DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, comenta este apoyo es un parteaguas para impulsar la función de investigación, recomienda que sea un capital semilla para que el recurso se utilice para las funciones propias de la investigación, que es una motivación para los Maestros Investigadores de hora clase para que se incorporen a un Cuerpo Académico y no trabajen de forma aislada.

La **DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN**, indica algunas observaciones en cuanto a los requisitos que no están claros, así como el destino en que se utilizará dicho apoyo.

Por lo anteriormente expuesto el H. Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD**, crear una **Comisión Dictaminadora** para la revisión de esta convocatoria y para emitir opinión sobre cada una de las solicitudes, la cual estará integrada por:

DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA
M.C. RAMON SAIL LUJÁN AGUIRRE
L.A.A. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA

Ana López

Pasando a otro asunto el **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES**, menciona algunas observaciones en relación a la presentación y desarrollo de los exámenes profesionales y de grado, considera que para el egresado es la culminación de sus estudios de Licenciatura o Posgrado y el futuro inicio de su desarrollo profesional, por lo que considera importante darle la relevancia y el protocolo que este evento requiere, dentro de las modificaciones que se pretenden establecer es el uso de toga y birrete para el sustentante y Maestros sinodales, así como la participación como sinodal en el examen de dos asesores de tesis, el tercero será designado por la Secretaría Académica o de Posgrado según sea el grado de estudios, así como el cuidado que se requiere en base a reglamento para la entrega de mención honorífica a sustentantes.

Este H. Consejo Técnico por lo anteriormente expuesto aprueba por **UNANIMIDAD**, crear una **Comisión** para establecer un **Reglamento para presentación de Exámenes Profesionales y de Grado**.

El **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES** informa a este H. Consejo Técnico que están pendientes de ocupar plazas académicas para Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Medio Tiempo, comenta que algunas son por sustitución para cubrir a Maestros jubilados, así como aquellas que en su momento fueron convocadas y se declararon desiertas por que los sustentantes no cumplían los requisitos o no hubo participantes, Propone crear comisiones para la revisión de las convocatorias, en las cuales cuenten con suficientes requisitos, se analicen las necesidades de acuerdo a los perfiles, así como tomar en cuenta la permanencia y compromiso de los sustentantes que participen en ellas.

Por lo anteriormente expuesto el H. Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD**, crear **Comisiones** de acuerdo a los perfiles que estarán integradas de la Siguiente manera:

PROGRAMAS ACADÉMICOS	INTEGRANTES DE LA COMISION
IH. MAESTRÍA, DOCTORADO	DR. JUAN MANUEL SOTO PARRA L.A.A. LORENA ALEJANDRA TARÍN ESTRADA.
IGIT/LAA	M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO. MARÍA BELEN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
IDT	DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN.

Ana López

Cecilia Valles

C. ANA CRISTINA LÓPEZ MUELA.

Estas comisiones también tendrán como encomienda revisar si los Maestros que obtuvieron plazas académicas durante los últimos cinco años, han cumplido con los requisitos estipulados en la convocatoria en la cual participó y fue designado para ocuparla.

Siguiente punto del orden del día

5. Asuntos Generales.

El **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES** comenta que aún se sigue teniendo problema con los Maestros que no asisten a clases, que a partir del inicio de esta administración las coordinadoras de carrera realizan labores de revisión en cada aula donde los Maestros de acuerdo a su horario deberían de estar impartiendo clases, posteriormente se comunican con ellos para ver el motivo de su inasistencia, se les justifica falta solo cuando están en alguna practica con los alumnos o están en algún evento, conferencia o platica en la cual la Secretaría Académica está enterada.

La **M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO**, comenta que muchas veces la inasistencia o falta de compromiso de los Maestros, genera desaliento lo que ocasiona que los alumnos deserten y busquen otras opciones de estudio.

El **DR. DAMIAN AARÓN PORRAS FLORES** comenta que al personal administrativo si se le está descontando por las faltas que no están justificadas. El H. Consejo Técnico por **UNANIMIDAD**, apoya las medidas administrativas que la Administración de la Facultad va a ejercer, apegada a la LEY FEDERAL DE TRABAJO, y al REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, para disminuir la inasistencia de los Maestros.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 14:10 horas del día veintitrés de marzo del año 2017.

Ana López

Orlando Toranzo

Cristóbal Jales

Maria José

José



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO: SA 218/02/17
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., a miércoles 22 de febrero del 2017

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter de nuevo a votación la autorización para realizar el trámite de titulación de los pasantes que a continuación se mencionan.

Matrícula	Nombre	Carrera	Fecha de Egreso
[REDACTED]	[REDACTED] CARLOS	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] FULGENCIO	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] FABIOLA	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] LUZ	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED] FRANCISCA	[REDACTED]	[REDACTED]

Dichos casos fueron sometidos a votación y aprobados por unanimidad de votos en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de esta Facultad el día 28 de abril del 2016, debido a diversos cambios que solicitó Dirección Académica no se ha concluido el trámite de los alumnos, ellos ya cumplieron con el castigo propuesto e incluso entregaron todos los documentos y realizaron el pago, por recomendación de Dirección Académica solicitan emitir nueva Acta que diga lo siguiente:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SU TRÁMITE DE TITULACIÓN CON LA CONDICIONANTE DE TOMAR Y APROBAR UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE 100 (CIEN) HORAS Y PRESENTAR UN TRABAJO DE TESIS, TESINA O MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, ESTO EN BASE QUE AL MOMENTO DE SU EGRESO NO SE CONTEMPLABA UN TIEMPO LÍMITE PARA TITULARSE.

Se anexan evidencias de Actas anteriores así como portada del trabajo que realizaron para cumplir con el castigo establecido.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"

M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
ADMINISTRACION ESCOLAR
SECRETARIA ACADÉMICA

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **17:00 horas del día 23 de Septiembre del año 2016**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el director D. Ph. Moisés Basurto Sotelo.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **Dr. Moisés Basurto Sotelo** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA



Siguiente punto del orden del día

5. Asuntos Académicos

Se recibe oficio por parte del M.C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GAETA quien solicita permiso por parte del pleno para ausentarse de las actividades docentes que ha venido desempeñando, esto debido a que se incorporará a estudiar un doctorado en hidrociencias, así mismo al finalizar el mismo solicita reincorporarse nuevamente a sus labores. Al respecto la DRA. RAMONA PÉREZ LEAL comenta que este tipo de atenciones permite a la Facultad conocer las aspiraciones y la preparación de los catedráticos y egresados, así mismo hace del conocimiento de los presentes que las instituciones cuenta con un plan de reemplazo, en el cual se identifican prospectos para sustituir en un futuro a catedráticos que se jubilan. La solicitud es analizada y debido a su contrato de confianza semestral **SE EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: se APRUEBA POR UNANIMIDAD** por parte de este H. Consejo Técnico para **AUSENTARSE DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES** que ha venido realizando debido a que va a realizar sus estudios de Doctorado en el COLPOS, además de que no es necesario solicitar el permiso de ausencia, puesto que semestralmente firma contrato, que durante su periodo de ausencia no es considerado empleado de la Universidad, que una vez que desee regresar a la impartición de cátedra esto dependerá de las necesidades académicas de la Facultad, que a su regreso se le podrá recibir bajo un tipo de contrato Asimilados a sueldo, nómina extra académicos y tipo de empleado Extra eventual.

Se recibe recomendación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos para que este H. Consejo Técnico someta a autorización el trámite de titulación de los

CARLOS (matrícula)
FULGENCIO (matrícula) **FABIOLA**

Elio Apud

Juan Manuel Rodríguez Gaeta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

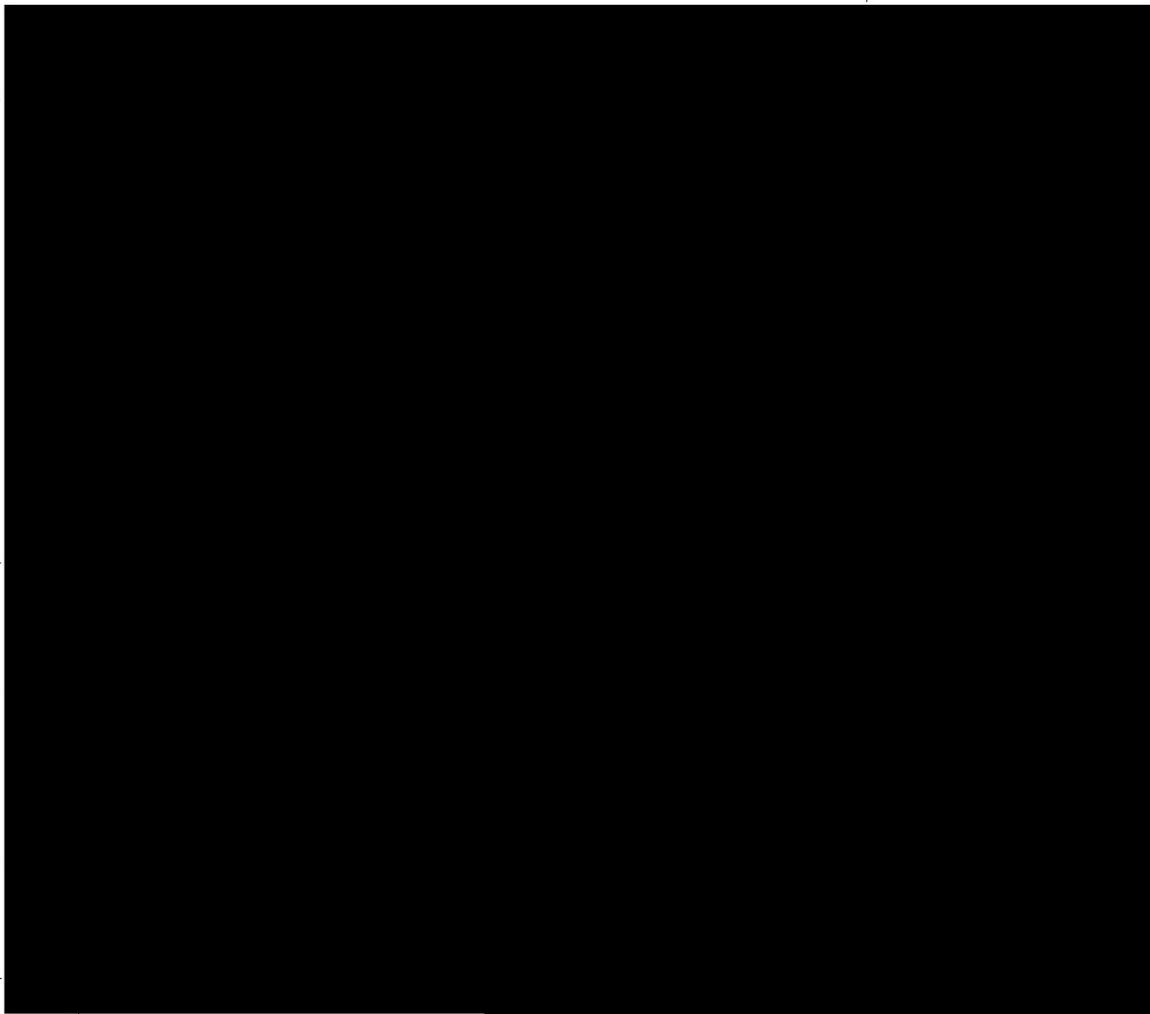
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(matrícula [REDACTED]) LUZ (matrícula [REDACTED]) y [REDACTED] FRANCISCA (matrícula [REDACTED]) El asunto es sometido a votación siendo **UNÁNIME** el voto para que los pasantes mencionados **PUEDAN REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA SU TITULACIÓN**, con la condicionante de tomar y aprobar un curso de actualización de 100 (cien) horas y presentar un trabajo de tesis o tesina, esto en base a que al momento de su egreso no se contaba con el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Al respecto se solicita a la Secretaria Académica realizar la gestión correspondiente ante la Dirección Académica de la Universidad.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

50



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

[REDACTED]
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih., [REDACTED]

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter votación la autorización para realizar el trámite de titulación de la pasante **AZUCENA [REDACTED]** con número de matrícula [REDACTED] de la carrera **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA** con fecha de egreso [REDACTED], cabe mencionar que al momento de su egreso realizó curso de titulación presentando una memoria pero debido a cuestiones [REDACTED] personales no concluyó su proceso en tiempo y forma por lo cual solicita autorización para concluirlo.

Se anexa solicitud de la pasante.

Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"


M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO



**FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
ADMINISTRACION ESCOLAR
SECRETARIA ACADEMICA**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

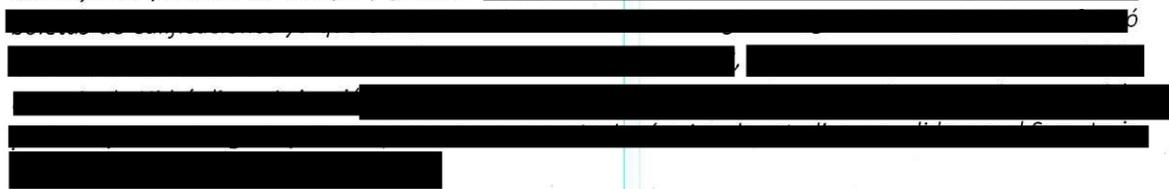


ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chihuahua, Chih.

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

*Por este medio me permito enviarle un cordial saludo; a la vez solicito de la manera más atenta su apoyo para someter a votación la autorización para realizar el trámite de titulación de la pasante **MARÍA** con número de matrícula de la carrera **INGENIERO FRUTICULTOR** con fecha de egreso al momento de su egreso realizó curso de titulación pero no concluyó su proceso en tiempo y forma,*



Se anexa solicitud de la pasante, constancia de término de estudios y calificaciones enviadas por Dirección Académica.

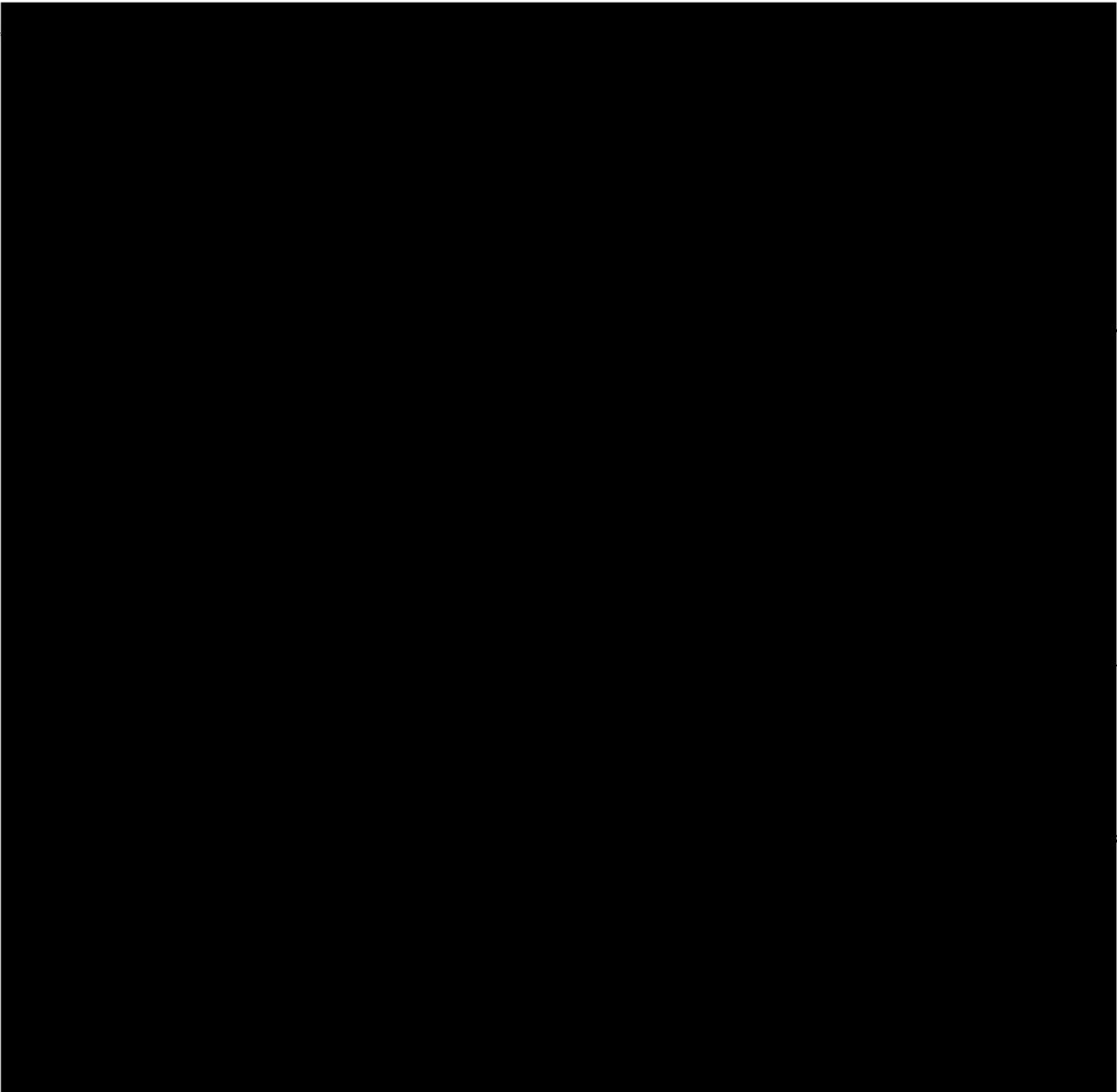
Agradeciendo de antemano el apoyo que pueda brindarnos, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"**

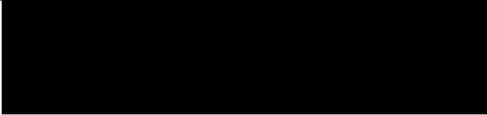
**M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
SECRETARIO ACADÉMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
ADMINISTRACIÓN DE
SECRETARÍA ACADÉMICA**



Maria





Universidad Autónoma de Chihuahua

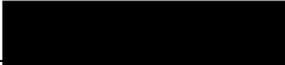
DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

CHIHUAHUA, CHIH., MEXICO



ASUNTO: Se extiende Carta de Liberación de Servicio Social.

Para su conocimiento informamos a usted que el pasante



María Amada

cursó la Carrera de Ingeniero Fruticultor

en la



Matrícula No.

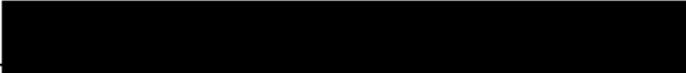


habiendo dado cumplimiento a su Servicio Social consistente en:



bajo la supervisión de este Departamento y de acuerdo con los términos reglamentarios de la Ley Federal de Educación y la Ley Orgánica de la U. A. CH., ambas en vigor.

Chihuahua, Chih., a



Atentamente,

"Luchar para lograr. Lograr para dar"

Ph. D. Carlos Ochoa Ortega
Rector

Ph. D. Rigoberto Delgado Pérez
Jefe del Depto. de Extensión Universitaria

Ing. R. Alejandro Avila R.
Jefe de la Sección de Servicio Social de la
Escuela y/o Facultad



EXTENSION UNIVERSITARIA
Y DIFUSION

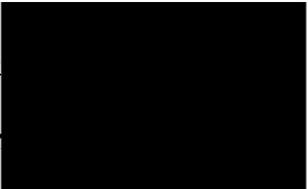


Universidad Autónoma de Chihuahua

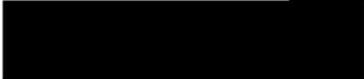


Ciudad Universitaria
Chihuahua, Chih., Méx.

DEP.
OFICI
EXP.
ASUN



Chihuahua, Chih., a



A QUIEN CORRESPONDA:

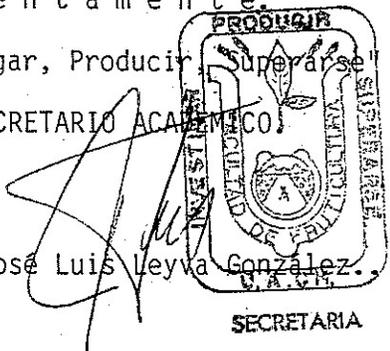
El que suscribe, Secretario Académico de la Facultad de Fruticultura de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace constar que la Srta. MARIA [REDACTED] terminó de cursar los estudios correspondientes a la carrera de Ingeniero Fruticultor, informándole al mismo tiempo que sus documentos se encuentran en trámite.

A petición de la interesada y para los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente.

Atentamente,

"Investigar, Producir, Superarse"
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. José Luis Leyva González.



SECRETARIA



Universidad Autónoma de Chihuahua

Ciudad Universitaria
Chihuahua, Chih., Mex.

DEP.
OFICIO:
EXP.
ASUNTO:

Chihuahua, Chih., a [REDACTED]

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario Académico de la Facultad de Fruticultura de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace constar que la Srta. MARIA [REDACTED] terminó de cursar los estudios correspondientes a la carrera de Ingeniero Fruticultor, habiendo obtenido la calidad de Pasante.

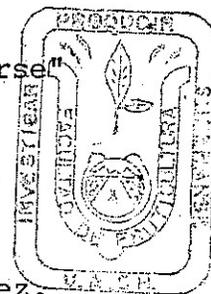
A petición de la interesada y para los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente.

A t e n t a m e n t e .

"Investigar, Producir, Superarse"

EL SECRETARIO ACADEMICO.

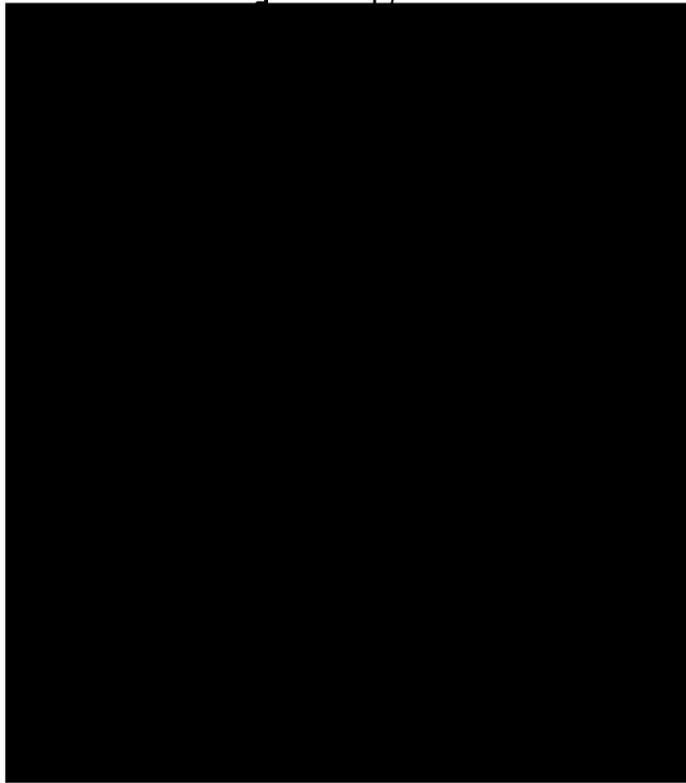
Ing. José Luis Leyva González.



SECRETARIA



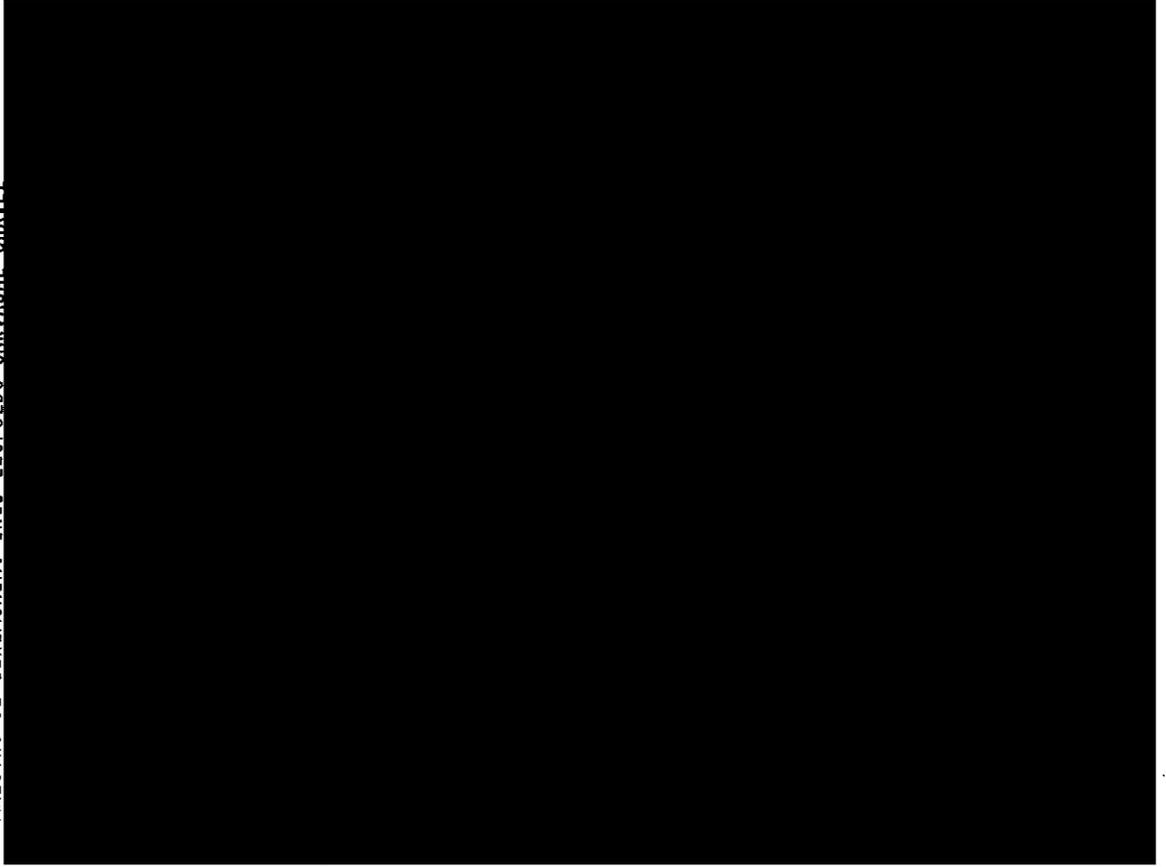
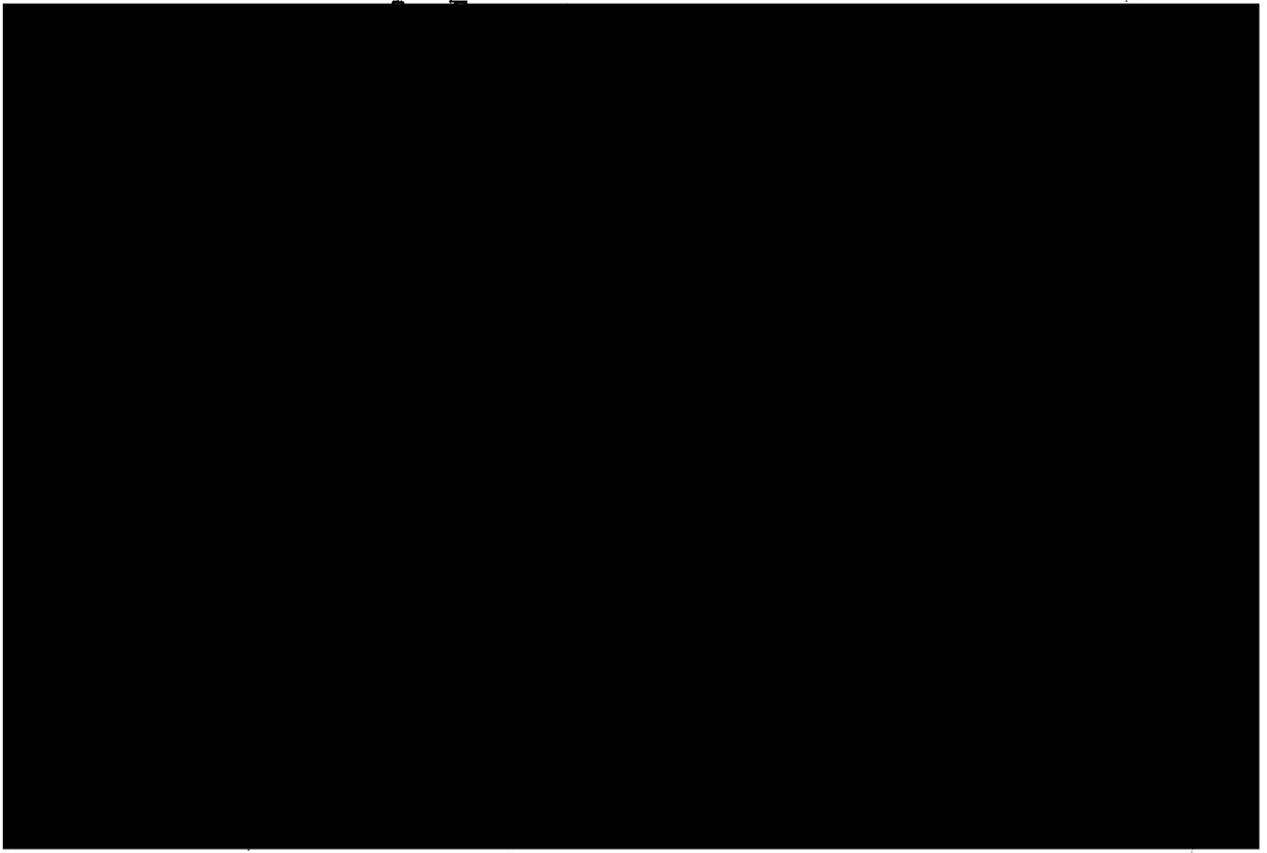
VI SEMANA DE FRUTICULTURA
INVITADOS DE HONOR

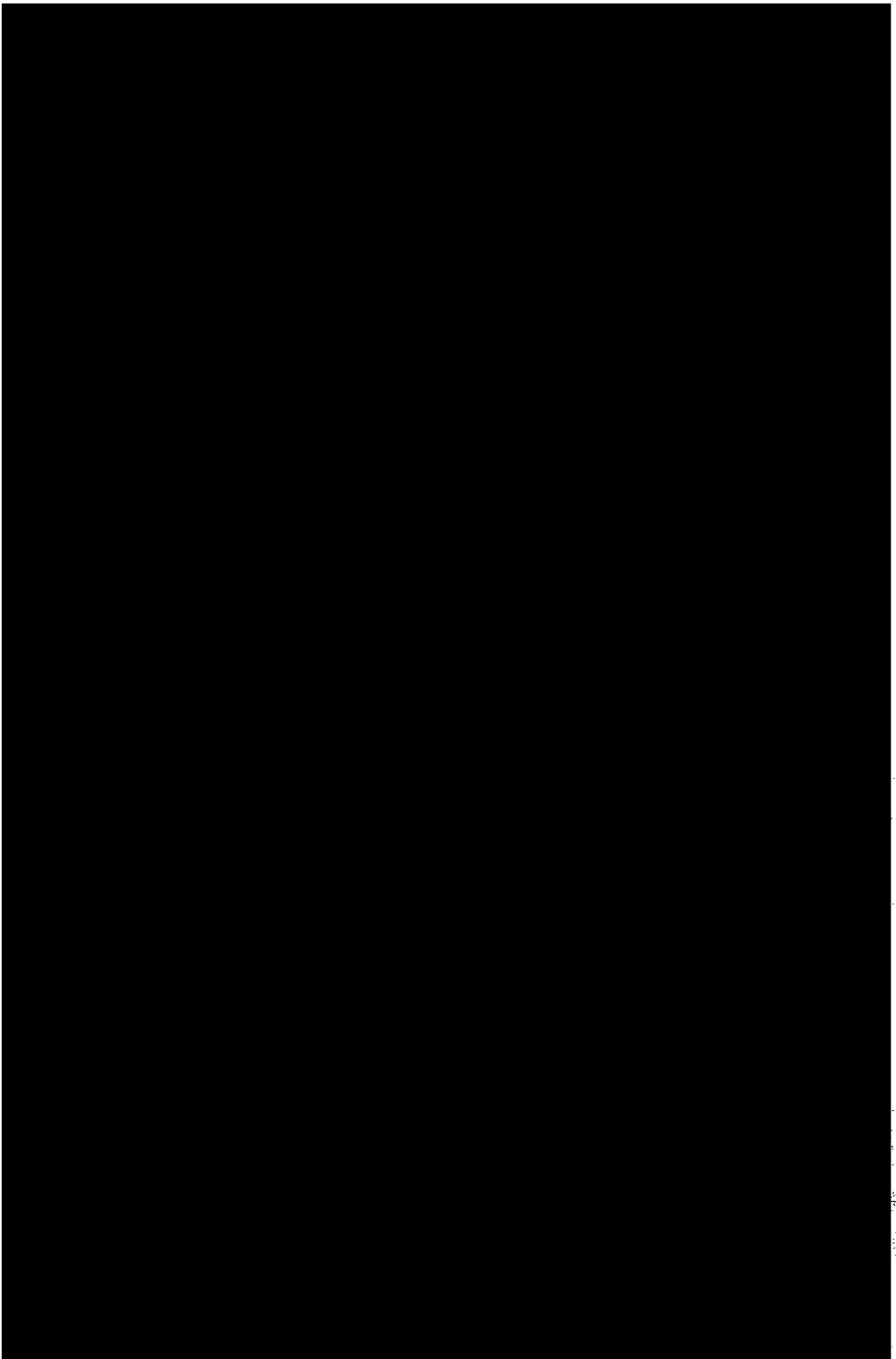


CH.

VI SEMANA DE FRUTICULTURA

MAESTRO DE CEREMONIA: ING. LEOPOLDO CARVAJAL CHAVEZ





[REDACTED]

Chihuahua, Chih. [REDACTED]

[REDACTED]

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, hacemos constar que las señoritas [REDACTED] fueron comisionadas para desempeñar su servicio social [REDACTED] [REDACTED]

Lo anterior, lo hacemos de su conocimiento ya -- que por las actividades que van a realizar, [REDACTED] por lo que [REDACTED] agradeceremos cualquier consideración o descuento [REDACTED]

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

[REDACTED]

ENTAMENTE
AL EJECUTIVO DE LA COORDINACION

[REDACTED]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih. 17 de febrero 2017
OFICIO/ [REDACTED]

M.A.P. Ricardo Aarón González Aldana
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Presente.-

Por este conducto y en respuesta a su oficio [REDACTED] me permito
hacerle llegar la documentación existente en nuestros archivos
históricos de la pasante Ma. [REDACTED]
Cabe señalar que cursó sus estudios en ciclos anuales [REDACTED]
[REDACTED]

En espera que esta información le sea de utilidad quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"Luchar para Lograr, Lograr para Dar"

M.A.R.H. Claudia Esther Ortega Javalera
Jefa del Departamento de Administración Escolar



DIRECCION ACADÉMICA
DE ADMINISTRACION ESCOLAR

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Circuito Universitario Campus I
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439.1519 y 439.1520
Fax. 52 (614) 439.1537
www.uach.mx

REFORMA DE CALIFICACIONES

NUMERO N. O. H. B. R. E

ESC. SUP. DE PRUQUIA

GPO. CLAVE H. A. B. R. I. A

HOJA No. 9

CED. EXT. TIT. ESP. CUR.



[Redacted]

MARIA [Redacted]

[Redacted]

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



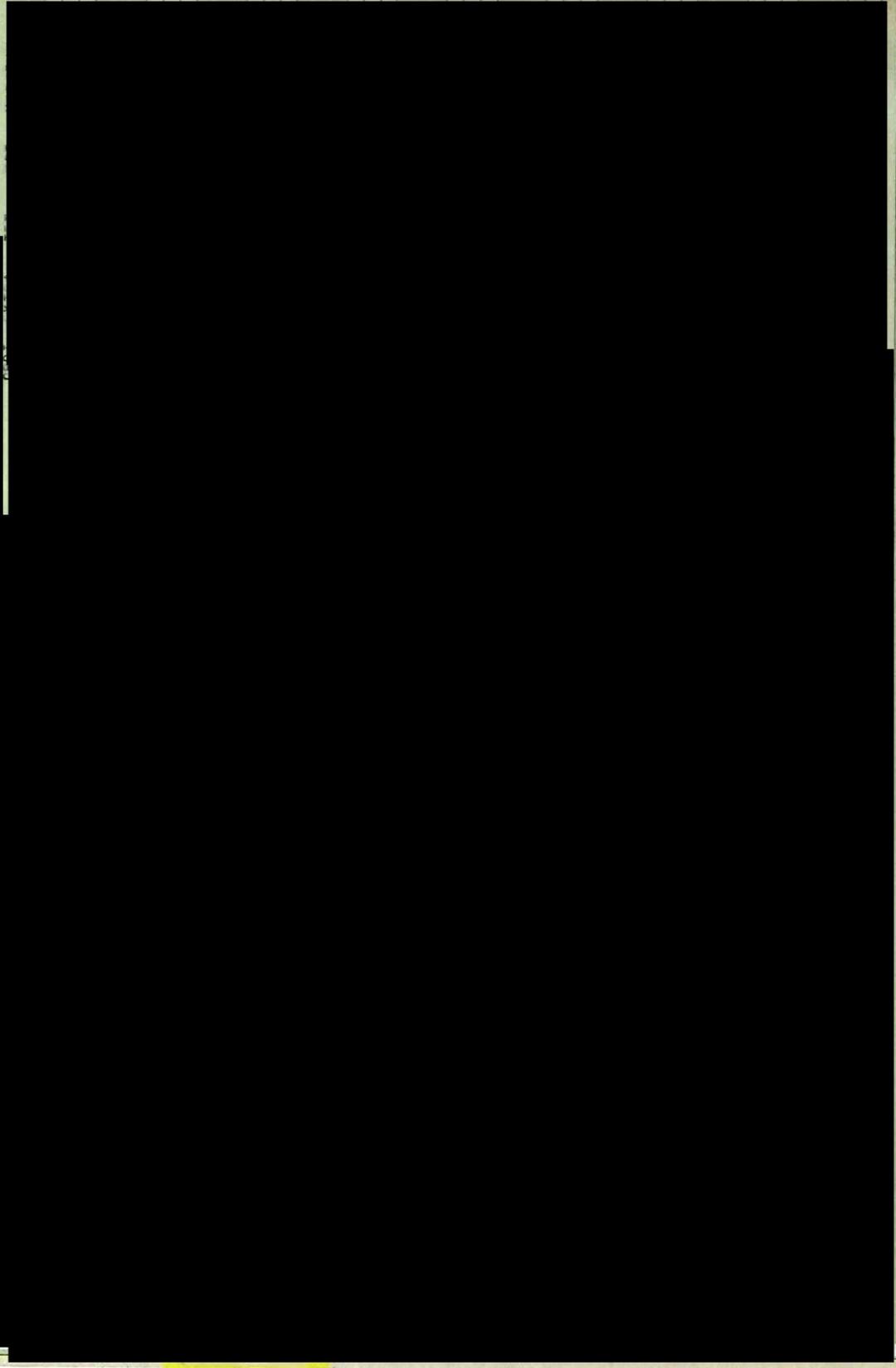
PROG. PCSC900

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

PAG. 15

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
REPORTE PARA CALIFICACIONES

FACULTAD/ESCUELA FRUTICULTURA





Chihuahua, Chih., 14 de marzo de 2017

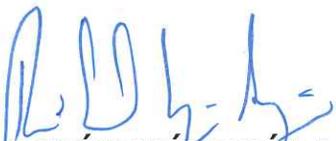
SIP-140/III/17

DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

Sirvan estas líneas para enviar un respetuoso saludo a Usted y al H. Consejo Técnico de la Facultad, así mismo comentarle que en base a la próxima "Convocatoria Interna de Estímulo a la Investigación" un servidor hace la propuesta al Honorable Consejo para que designe una **Comisión Dictaminadora**, la cual emitirá una opinión sobre cada una de las solicitudes recibidas para tal convocatoria. Esto en base a los principios de transparencia, perspectiva de género y fomento a la calidad de la educación, ciencia y tecnología.

Sin más por el momento, agradezco de antemano las atenciones, que Usted tome al presente.

ATENTAMENTE,
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE"


M.C. RAMÓN SAÚL LUJÁN AGUIRRE
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario

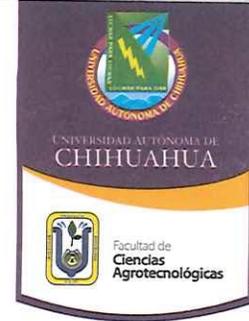
RSLA,Asv



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
SECRETARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO



Corpo ala Convocatoria



LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, COMPROMETIDA CON LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUE COMPARTEN SUS CATEDRÁTICOS CON LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

AL PERSONAL CON FUNCIONES DE CÁTEDRA E INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD QUE DESEEN PARTICIPAR POR LA OBTENCIÓN DE UN ESTÍMULO INTERNO A LA INVESTIGACIÓN.

REQUISITOS

1. Impartir cátedra frente a grupo en cursos curriculares institucionales en el año en curso
2. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT
3. Artículo en revista indizada en JCR y/o en Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología
4. Proyecto de investigación ante instancia externa a la Universidad Autónoma de Chihuahua
5. Ser ~~director~~ de tesis de posgrado *asesor*.
6. Ser director de tesis de licenciatura

Solidez de proyecto de investigación en el posgrado

FINALIDAD DE USO Y MONTO DEL ESTÍMULO

7. El monto del estímulo será destinado para uno o varios de los siguientes implementos básicos, según la elección del beneficiario:
 - a) Adecuación o remodelación del cubículo del PTC en la IES.
 - b) Adquisición de mobiliario para su cubículo.
 - c) Adquisición de equipo de cómputo, periféricos de cómputo o electrónicos
 - d) Adquisición de acervo bibliográfico o informático.
 - e) Adquisición de equipo para experimentación.
 - f) Gastos para asistencia a eventos nacionales o internacionales que impacten en las actividades de la Facultad



8. El monto del estímulo será clasificado de acuerdo al nivel obtenido en el SNI, mismo que se muestra a continuación:

NOMBRAMIENTO	NIVEL EN EL SNI	MONTO DEL ESTÍMULO
PTC	Nivel 3	\$14,000.00
PTC	Nivel 2	\$12,000.00
PTC	Nivel 1	\$10,000.00
PTC	Candidato	\$8,000.00
NO PTC	Nivel 3	10,000.00
NO PTC	Nivel 2	\$8,000.00
NO PTC	Nivel 1	\$6,000.00
NO PTC	Candidato	\$4,000.00

FORMA Y PERIODO PARA EJERCER LOS ESTÍMULOS

9. Profesores beneficiados con el estímulo deberán ejercerlo antes del 01 de Noviembre de 2017.
10. El ejercicio del estímulo deberá apegarse a las políticas de compra de la Facultad:
- El proveedor deberá estar registrado en el padrón de proveedores de la Universidad
 - El proceso de adquisición será canalizado al departamento de compras de la Facultad

VIGENCIA

8. Esta convocatoria estará abierta del ^{27 de Marzo} ~~15 de Marzo~~ al 07 de Abril del 2017. Los resultados serán notificados mediante oficio a cada participante 5 días hábiles después del cierre de la convocatoria.

DOCUMENTOS

9. Presentar la siguiente documentación en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad, durante días y horario de oficina:
- Solicitud impresa y dirigida a la Comisión Dictaminadora para el Estímulo Interno a la Investigación, donde manifieste su interés en participar en la convocatoria, así como el impacto que espera obtener al ser beneficiado con el estímulo.



- b) Carga académica que evidencie su impartición de cátedra frente a grupo de esta Facultad.
- c) Constancia emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para fines del SNI.
- d) Carta de recepción de artículo científico para su publicación. *2016 a 2017 artículo publicado*
- e) Carta de recepción de proyecto de investigación por la institución correspondiente e Informe de resultados parciales o finales, según sea el caso.
- f) Copia de formatos de registro de tesis, tanto a nivel licenciatura como de posgrado.

ATENTAMENTE:

“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”

D.A.P. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

24 / NOVIEMBRE / 2017

22 -noviembre-2017

Convocatoria a Sesión Extraordinaria**H. Consejeros Técnicos****Facultad de Ciencias Agrotecnológicas****Presente.-**

Por este conducto se cita a Ustedes a Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de ésta Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, el **día 24 de noviembre del año 2017 a las 13.00 hrs.** en el Aula magna de la Facultad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de los informes de las comisiones que elaboraron los perfiles y requisitos de las plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de los mismos.
4. Presentación del Informe Anual correspondiente al período 2016-2017.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Esperando contar con su puntual asistencia, me reitero de Ustedes.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS

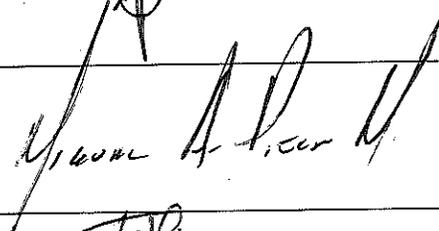
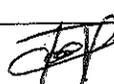
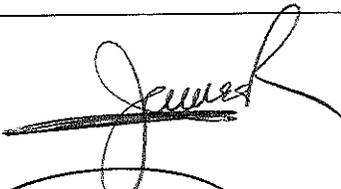
ATENTAMENTE:**“INVESTIGAR, PRODUCIR, SUPERARSE”**

CONSEJO TÉCNICO FACIATEC

D. A.P. Damián Aarón Porras Flores**Presidente del H. Consejo Técnico**

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
D. A.P. Damián Aarón Porras Flores Presidente	
M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes Secretario	
Dr. Francisco Javier Piña Ramírez Titular de IH M.C. Jared Hernández Huerta Suplente	
Dra. María Cecilia Valles Aragón Titular de IDT Ing. Eliodoro Chacón Rodríguez Suplente	
M.M. Adriana Isela Torres Romero Titular de IGIT M. B.A Aarón Milburn Díaz Suplente	
Dr. Juan Manuel Soto Parra Titular del Posgrado Dr. Rafael Ángel Parra Quezada Suplente	

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS

Alumnos Consejeros Técnicos

Nombre	Firma
Karina Ivonne Calderón Campos Titular de IDT Jazmín Alondra Mata Alvídrez Suplente	
Vanessa Maldonado Escárcega Titular de IH Vanesa García Holguín Suplente	 
Sergio Eduardo Saldívar Ramírez Titular de IGIT Mario Soto Baylón Suplente	Sergio Saldívar
Diego ArieH Ponce Lozano Titular de Posgrado Oscar Antonio Villanueva Fierro Suplente	

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **13:00 horas del día 24 de noviembre del año 2017**, se declara abierta la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el Aula Magna de la Facultad, **presidiéndola el Director DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES** da lectura a la convocatoria y al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
3. Análisis de los informes de las comisiones que elaboraron los perfiles y requisitos de las plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de los mismos.
4. Presentación del Informe Anual correspondiente al período 2016-2017.
5. Asuntos Académicos.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída, el Secretario del H. Consejo Técnico procede a pasar lista de asistencia, encontrándose 10 Consejeros Técnicos, lo que representa quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen **tendrán validez y poder legal correspondiente.**

El Presidente del H. Consejo Técnico, da la bienvenida a los Consejeros Alumnos que inician su gestión, como integrantes del Órgano Supremo de esta Facultad, los conmina a ejercer su encargo con responsabilidad, dedicación, y compromiso, que las decisiones que se tomen sean siempre apegadas a las normatividad y a favor de la Facultad.

Siguiente punto del orden del día

1. Lista de Asistencia

Se anexa la lista firmada por los presentes.

Siguiente punto del orden del día

2. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

El Secretario del H. Consejo Técnico da lectura del acta de la sesión celebrada el 17 de noviembre de 2017. El **D. PH. JUAN MANUEL SOTO PARRA**, solicita hacer una corrección a la misma en el punto número 5 asuntos académicos referente a la propuesta del Comité de Calidad de Posgrado para que sea aprobado el Rediseño del Programa de Maestría y el cambio de nombre a **Maestría en Ciencias Hortofrutícolas, ya que cumple con los criterios del CONACYT.**

El H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, el acta de la sesión anterior.

Siguiente punto del orden del día

3. Análisis de los informes de las comisiones que elaboraron los perfiles y requisitos de las plazas vacantes académicas y en su caso aprobación de los mismos.

Toma la palabra el Director de la Facultad para comentar al H. Consejo Técnico que recibió los Dictámenes, para dos plazas de **Tiempo Completo** y una de **Medio Tiempo**, los cuales se presentan a continuación:

Dictamen, en el cual se define el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de tiempo completo como Docente e Investigador, 40 horas a la semana para su incorporación en esta facultad, para atender los Programas Académicos, **INGENIERO HORTICULTOR, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA y POSGRADO**, dicho dictamen fue elaborado por los Maestros **D. PH. JUAN MANUEL SOTO PARRA, M.M. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO** y el Alumno Consejero **C. SERGIO EDUARDO SALDIVAR RAMIREZ.**

D. PH. JUAN MANUEL SOTO PARRA, comenta que la Maestra o Maestro, que llegará a ocupar la plaza, tendrá que hacer los trámites ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), así como cumplir los requisitos para conservar su permanencia en el **SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)**.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de tiempo completo como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, así como H. Comisión Dictaminadora que será integrada por:

D. PH. JUAN MANUEL SOTO PARRA
DRA. DAMÁRIS LEOPOLDINA OJEDA BARRIOS
DR. JULIO CÉSAR LÓPEZ DIAZ.

Se recibe Dictamen, en el cual se define el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de tiempo completo como Docente e Investigador, 40 horas a la semana para su incorporación en esta facultad, para atender el Programa Académico de **INGENIERO EN DESARROLLO TERRITORIAL**, dicho dictamen fue elaborado por los Maestros **DR. CARLOS MANJARREZ DOMÍNGUEZ, DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN** y la Alumna Consejera **C. KARINA CALDERÓN CAMPOS.**

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de tiempo completo como Docente e Investigador, 40 horas a la semana, así como H. Comisión Dictaminadora que será integrada por:

DR. CARLOS MANJARREZ DOMÍNGUEZ
DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ

Se recibe Dictamen, en el cual se define el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de medio tiempo como Docente e Investigador, 20 horas a la semana para su incorporación en esta Facultad, Campus Cuauhtémoc, para atender el Programa Académico de **INGENIERO HORTICULTOR y POSGRADO** dicho dictamen fue elaborado por los Maestros **DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO, DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ** y la Alumna Consejera **C. VANESSA MALDONADO ESCÁRCEGA**.

Después de revisar el Dictamen para esta plaza, el **DR. DAMIÁN AARÓN PORRAS FLORES**, comenta para ser de Medio Tiempo considera que los requisitos son muy altos, recomienda cambiar a que de preferencia tenga el nivel SNI, de la misma manera en general comenta que estas tres plazas académicas son para apoyo en la Investigación, además de fortalecer el Núcleo Básico.

Este H. Consejo Técnico **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el perfil y requisitos para el concurso de una plaza de medio tiempo como Docente e Investigador, 20 horas a la semana, así como H. Comisión Dictaminadora que será integrada por:

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
DR. RAFAEL ÁNGEL PARRA QUEZADA
DR. FRANCISCO JAVIER PIÑA RAMÍREZ

Siguiente punto del orden del día

4. Presentación del Informe Anual correspondiente al período 2016-2017.

Pide la palabra el **DR DAMIÁN AARÓN PORRAS** para comentar al pleno que debido a los tiempos marcados por reglamento, le corresponde rendir su primer informe anual de actividades correspondiente al periodo 2016-2017.

Por lo que solicita al pleno entrar en receso para continuar con la sesión a las 17:00 hrs, en las instalaciones del Poliforo de la Facultad.

Una vez analizado el contenido se somete a votación siendo **UNANIME LA APROBACIÓN DEL Informe de Actividades 2016-2017.**

5. Asuntos Académicos.

No hay asuntos académicos que tratar

Siguiente punto del orden del día

6. Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 18:10 horas del día veinticuatro de noviembre del año 2017.

perso Saiovar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DA/3374/17
Noviembre 13, 2017

Dr. Damián Aarón Porras Flores
Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Presente

Con un saludo afectuoso, me permito enviar el listado de los Docentes a quienes se les asignó plaza académica, debiendo presentar el Informe Anual de Seguimiento de Actividades y Productividad Académica.

Lo anterior, con base en el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

Atentamente,
"Luchar para lograr, Lograr para dar"



M.E.E. Herik Germán Valles Baca
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Director Académico



DIRECCIÓN ACADÉMICA
Circuito Universitario Campus I
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 52 (614) 439.1519 y 439.1520
Fax. 52 (614) 439.1537
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
 DIRECCIÓN ACADÉMICA
 PLAZAS ACADÉMICAS
 MAYO 2015 - AGOSTO 2016

No.	CLAVE INTERNA DE LA PLAZA	FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN	CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DOCENTE	FECHA DE LA CONVOCATORIA
1	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "A"	Maestría	M.C. Guillermo Madrid Guerra	25-may-15
2	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "A"	Maestría	M.A. Anabel Ortega Rodríguez	25-may-15
3	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "A"	Maestría	M.A.P. Ricardo Aaron González Aldana	25-may-15
4	SPP/UACH-PP-2003-1	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dr. Oscar Cruz Alvarez	28-may-15
5	SPP/UACH-PP-2000-17	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dra. Rosa María Yáñez Muñoz	28-may-15
6	4300/03/NPP-PTC/14/15	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dra. Nuvia Orduño Cruz	30-oct-15
7	4300/04/NPP-PTC/14/15	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dra. María Janeth Rodríguez Roque	30-oct-15
8	4300/06/NPP-PTC/14/16	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B"	Doctorado	Dra. Myrna Concepción Nevárez Rodríguez	11-feb-16
9	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "A"	Maestría	M.A. Juan Lara Acosta	11-feb-16
10	4300	Ciencias Agrotecnológicas	Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "A"	Maestría	M.C. Ramón Saúl Luján Aguirre	11-feb-16

FECHA DE EXAMEN	DOCENTE
	DRA. MARÍA JANETH RODRÍGUEZ ROQUE ✓
	DRA. NÚVIA ORDUÑO CRUZ ✓
	DR. OSCAR CRUZ ÁLVAREZ ✓
	M.C. GUILLERMO MADRID GUERRA
	M.A.P. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
	M.A. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ
	DRA. ROSA MARÍA YAÑEZ MUÑOZ
	M.A.P. ROLANDO GARCÍA CANDIA →
	DR. CÉSAR HUMBERTO RIVERA FIGUEROA
	DRA. MARÍA CECILIA VALLES ARAGÓN
	M.C. JARED HERNANDEZ HUERTA
	DR. CÉSAR GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ
	M.A. ADRIANA ISELA TORRES ROMERO
	DRA. GRACIELA DOLORES ÁVILA QUEZADA
	DRA. NORA AIDEÉ SALAS SALAZAR
	DR. RAFAEL PARRA QUEZADA
	M.B.A. AARÓN MILBURN DÍAZ
	DR. CARLOS MANJARREZ DOMÍNGUEZ
	DRA. CECILIA CALDERON PUENTE
	Ph. D. VÍCTOR MANUEL GUERRERO PRIETO
	M.C. TERESITA RUÍZ ANCHONDO
	ING. ARWELL NATHAN LEYVA CHÁVEZ
	M.C. SILVIA AMANDA GARCÍA MUÑOZ
	M.A.P. DAMIAN AARON PORRAS FLORES
	M.A. EDNA GÓMEZ OCHOA